

ENTIDAD 107

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE ENTIDAD

La misión primaria de la Administración de Parques Nacionales (APN) es la custodia y administración del sistema de Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales de la Nación, tal como lo estipula la Ley N° 22.351. Ello implica en la actualidad el manejo del territorio de 34 unidades de conservación, totalizando una superficie de más de 3.700.000 hectáreas, a lo que debe incluirse 4 especies vivas declaradas Monumento Natural (ballena franca, huemul, taruca y yagüareté).

El Organismo es la autoridad de aplicación del régimen de Reservas Naturales Estrictas, Silvestres y Educativas creado por los Decretos N° 2.148/90 y N° 453/94, lo que incorporó 3 unidades ubicadas fuera del sistema de la Ley N° 22.351.

Por otra parte, con el dictado de la Ley N° 26.446, que ratifica el Tratado Interjurisdiccional suscripto con la provincia de Chubut de creación del Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral, se agregó a las responsabilidades de la Administración el manejo de más de 76.000 hectáreas de mar e islas oceánicas ubicadas en el Golfo San Jorge, inaugurando de tal forma la protección, por parte del Estado Nacional, de una importante porción de mar argentino.

En el cumplimiento de su misión, la Administración lleva a cabo acciones vinculadas a la educación e interpretación ambiental, la implementación y mantenimiento de los servicios de uso público y las obras de infraestructura para los visitantes, y la fiscalización de los servicios, procurando la articulación de acciones con la sociedad en el cuidado, conservación y desarrollo de los entornos sociales y ecológicos de las Áreas Protegidas.

El incremento del turismo nacional e internacional en la Argentina durante los últimos años ha dado lugar a un sostenido aumento del uso público de los Parques Nacionales, al que se ha respondido con un fortalecimiento de la atención y las medidas de protección, en orden a su importancia para las economías regionales. La afluencia actual de turistas extranjeros no sólo da lugar a ingresos significativos, sino que es una importante fuente de divisas para el país.

La Administración también mantiene una importante interrelación con los territorios y comunidades aledañas a las Áreas Protegidas, promoviendo el desarrollo de los entornos regionales, política que guarda un carácter indisoluble con la perspectiva de conservación de aquellas, ya que esos territorios y comunidades son los beneficiarios primarios del potencial de crecimiento fundado en la protección ambiental y el uso sostenible del patrimonio.

Los principales objetivos de política presupuestaria para el año 2012 son los siguientes:

- Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas mediante la formulación y actualización de la planificación (Planes de Gestión) de las diversas unidades de conservación puestas bajo su custodia.
- Promover ante el Poder Ejecutivo Nacional la declaración de nuevas unidades de conservación, con el objeto de mejorar la representación de los diversos ecosistemas argentinos aun no incluidos en el sistema de la Ley N° 22.351. Al respecto, cabe destacar que se encuentran en tratamiento por el H. CONGRESO DE LA NACIÓN el proyecto de Ley de creación del Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo y de la Reserva Nacional Pizarro, en tanto que tienen diverso grado de desarrollo las gestiones vinculadas a la creación de nuevas unidades de conservación: El Impenetrable (Chaco); Somuncurá (Río Negro); Río Bermejo (Chaco y Formosa); Meseta del Lago Buenos Aires (Santa Cruz).
- Avanzar en el fortalecimiento de la estrategia institucional dirigida a la creación de nuevas áreas protegidas marinas y costero-marinas, sobre la base de la información que surja del análisis de vacíos de conservación. En tal sentido, cabe destacar que están en proceso de ratificación legislativa sendos tratados interjurisdiccionales oportunamente suscriptos con la provincia de Santa Cruz con objeto a la creación de los

Parques Marinos Isla Pingüino (159.526 hectáreas de mar e islas atlánticas) y Makenke (71.271 hectáreas de mar).

- Continuar con las acciones dirigidas a la consolidación de las áreas protegidas más recientemente incorporadas al sistema, como la Reserva Nacional El Nogalar (Ley N° 26.129), el Parque Nacional Campos del Tuyú (Ley N° 26.499) y el Parque Nacional Islas de Santa Fe (Ley N° 26.648).
- Continuar con los procesos de implementación y consolidación del innovador Sistema de Reservas Naturales de la Defensa, creadas en el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Defensa de la Nación, que se desarrolla en tierras de propiedad del Estado Nacional asignadas en uso a las Fuerzas Armadas y que contienen muestras relevantes del patrimonio natural, como las creadas Reservas Naturales Militares Punta Buenos Aires; Puerto Península; Mar Chiquita y La Calera y en otras de inminente creación (Garabato, Isla El Tala y Baterías), continuando al mismo tiempo los procesos de análisis de nuevas Reservas Naturales para su incorporación al Sistema de Reservas Naturales de la Defensa. De este modo se estarán incorporando aproximadamente quinientas mil hectáreas de nuevas áreas protegidas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Intervenir en el ordenamiento territorial a escala regional, avanzando en la implementación de proyectos de corredores biológicos en el Gran Chaco y en la Región Patagónica, y en general en el fortalecimiento con las jurisdicciones provinciales de las Reservas de Biosfera- MAB y de otras iniciativas de corredores ecológicos nacionales y binacionales, a fin de asegurar la conectividad entre las áreas protegidas, articulando la conservación de la biodiversidad con el desarrollo económico y social, proyecto que contará con financiamiento parcial del Fondo Mundial del Ambiente (GEF).
- Diseñar y ejecutar nuevas estrategias de conservación para el control de la invasión de especies exóticas, las que configuran una de las amenazas más serias a la biodiversidad.
- Consolidar y actualizar el despliegue operativo necesario en medios y personal para una efectiva prevención, detección temprana, combate y combate ampliado de incendios rurales y forestales no deseados y de manejo de fuego para la restauración de ambientes naturales.
- Desarrollar experiencias de manejo con disturbios en ambientes de pastizales naturales para recuperar biodiversidad y generar condiciones de hábitat para la fauna nativa.
- Proponer y ejecutar proyectos de conservación de los bosques nativos en el marco de la Ley N° 26.331.
- Continuar apuntalando el crecimiento sostenido de la actividad turística sustentable en las áreas protegidas, contribuyendo a la generación y desarrollo de las economías regionales y locales. Los Parques Nacionales generan en forma directa e indirecta una actividad económica en las comunidades y regiones en las que se encuentran del orden de los 600 millones de dólares anuales, a los que habría que adicionar lo generado por las inversiones del sector privado en esas regiones.
- Continuar desarrollando nueva infraestructura y nuevos servicios, planificando el uso público e intensificando las medidas de protección en resguardo del patrimonio natural y cultural.
- Continuar con el intensivo plan de obras públicas, que junto con otros organismos del Estado, esta Administración viene ejecutando en las distintas áreas protegidas de su jurisdicción.
- Continuar con el desarrollo de infraestructura y servicios en las áreas protegidas del sistema en las que se prevé un crecimiento de su visitación para los próximos años. Para ello, entre otras acciones, se está trabajando en la obtención de fuentes externas de financiamiento y en la cesión de tierras con ese fin por parte de las Intendencias municipales locales. Sobre el particular, cabe destacar que Parques Nacionales ha

obtenido donación de tierras con este fin por parte del Municipio de Concepción (Tucumán - P.N. Campo de los Alisos); Payogasta (Salta – P.N. Los Cardones); Gobernador Gregores (Santa Cruz – P.N. Perito Moreno), estando en trámite medidas similares por parte de los municipios de Pizarro (Salta – proyecto de Reserva Nacional Pizarro); Ingeniero Juárez (Formosa – R.N. Formosa) y del Consejo Agrario de la provincia de Santa Cruz (Jaramillo – Monumento Natural Bosques Petrificados y proyecto de Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo).

- Ejecutar el tramo correspondiente al año 2012 del denominado Programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo, con apoyo crediticio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que prevé INVERSIÓNes específicas en dos áreas de alto valor turístico para el país: el Corredor de los Lagos, en la región Patagónica (Parques Nacionales Nahuel Huapi, Los Alerces, Lago Puelo y Lanín) y el corredor turístico Iguazú-Misiones.
- Ejecutar el tramo correspondiente al año 2012 del Proyecto Manejo Sustentable de Recursos Naturales que cuenta con una línea crediticia del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).
- Avanzar en la formulación y puesta en funcionamiento de una modernización institucional, incorporando nuevas pautas de gestión y manejo de las actuales áreas protegidas, con el objeto de dar adecuada respuesta a las necesidades de funcionamiento derivadas de la incorporación de nuevas áreas.
- Modernizar la estructura organizacional y de recursos humanos, tanto administrativas como técnicas, atendiendo a la creciente mayor complejidad de la gestión, que requiere de abordajes multidisciplinarios, tanto a nivel central, regional y en cada unidad de conservación.
- Promover la incorporación de nuevos Guardaparques, a través del Centro de Formación y Capacitación de Embalse, a efectos de alcanzar un adecuado despliegue en el terreno para las acciones de monitoreo, fiscalización y vigilancia de las áreas protegidas, cuya misión compete al Cuerpo de Guardaparques Nacionales dependiente de esta Administración.
- Continuar implementando los planes de capacitación de los agentes de la Administración.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	6.503.640
3	3	Seguridad Social	6.503.640
4		SERVICIOS ECONOMICOS	367.832.360
4	4	Ecología y Medio Ambiente	367.832.360
		SUBTOTAL	374.336.000
TOTAL			374.336.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	214.852.000
11	1	Gastos en Personal	204.581.000
11	2	Bienes de Consumo	1.129.000
11	3	Servicios No Personales	4.936.000
11	4	Bienes de Uso	4.206.000
12		Recursos Propios	85.985.000
12	1	Gastos en Personal	210.000
12	2	Bienes de Consumo	38.017.099
12	3	Servicios No Personales	27.502.261
12	4	Bienes de Uso	8.663.000
12	5	Transferencias	11.592.640
13		Recursos con Afectación Específica	13.428.000
13	2	Bienes de Consumo	65.000
13	3	Servicios No Personales	889.000
13	4	Bienes de Uso	12.474.000
14		Transferencias Internas	259.000
14	2	Bienes de Consumo	41.000
14	3	Servicios No Personales	214.000
14	4	Bienes de Uso	4.000
21		Transferencias Externas	5.847.000
21	1	Gastos en Personal	445.000
21	2	Bienes de Consumo	304.000
21	3	Servicios No Personales	2.059.000
21	4	Bienes de Uso	3.039.000
22		Crédito Externo	53.965.000
22	1	Gastos en Personal	2.500.000
22	2	Bienes de Consumo	150.000
22	3	Servicios No Personales	5.462.000
22	4	Bienes de Uso	42.603.000
22	5	Transferencias	3.250.000
TOTAL			374.336.000

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	300.795.000
2120	Gastos de Consumo	288.418.460
2121	Remuneraciones	207.736.000
2122	Bienes y Servicios	80.640.610
2123	Impuestos Indirectos	41.850
2140	Prestaciones de la Seguridad Social	6.503.640
2150	Impuestos Directos	33.900
2170	Transferencias Corrientes	5.839.000
2171	Al Sector Privado	3.313.000
2172	Al Sector Público	2.500.000
2173	Al Sector Externo	26.000
2200	Gastos de Capital	73.541.000
2210	Inversión Real Directa	71.041.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	68.102.800
2213	Tierras y Terrenos	1.400.000
2214	Activos Intangibles	1.538.200
2220	Transferencias de Capital	2.500.000
2222	Al Sector Público	2.500.000
TOTAL		374.336.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	65.612.196
12	2			Derechos	64.806.210
12	2	9		Otros	64.806.210
12	5			Alquileres	160.260
12	5	1		De Inmuebles	160.260
12	6			Multas	85.736
12	6	1		Multas por Infracciones	85.736
12	9			Otros	559.990
12	9	2		Especificados	17.435
12	9	9		No Especificados	542.555
13				Contribuciones	6.503.640
13	1			Contribuciones a la Seguridad Social	6.503.640
13	1	1		Aportes Personales	6.503.640
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	52.992
14	1			Venta de Bienes	52.992
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	52.992
16				Rentas de la Propiedad	73.372
16	5			Arrendamientos de Tierras y Terrenos	73.372
16	5	1		Tierras	73.372
17				Transferencias Corrientes	3.063.000
17	1			Del Sector Privado	170.000
17	1	2		De Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	20.000
17	1	3		De Empresas Privadas	150.000
17	5			De Gobiernos e Instituciones Provinciales y Municipales	85.000
17	5	1		De Gobiernos Provinciales	85.000
17	6			Del Sector Externo	2.808.000
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	660.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	2.148.000
22				Transferencias de Capital	3.043.000
22	1			Del Sector Privado	4.000
22	1	2		De Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	4.000
22	6			Del Sector Externo	3.039.000
22	6	1		De Gobiernos Extranjeros	50.000
22	6	2		De Organismos Internacionales	2.989.000
41				Contribuciones Figurativas	251.445.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	213.148.800
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	213.148.800
41	1	1	322	Ministerio de Turismo	213.148.800
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	38.296.200
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	38.296.200
41	2	1	322	Ministerio de Turismo	38.296.200
TOTAL					329.793.200

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales	Dirección General de Coordinación Administrativa	152.448.059	924	0
17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Interior	137.957.254	1.025	0
18	Atención a Pasividades de Guardaparques	Dirección General de Coordinación Administrativa	6.503.640	0	0
19	Capacitación	Dirección de Recursos Humanos y Capacitación	2.231.047	9	0
20	Áreas Protegidas y Conservación de Corredores (BIRF 7520/AR Comp.3)	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto	31.870.000	0	0
21	Conservación de la Biodiversidad (GEF TF 094428/AR)	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto	4.687.000	0	0
22	Mejora de la Competitividad del Sector Turismo (BID 1648/OC-AR)	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto	38.639.000	0	0
TOTAL			374.336.000	1.958	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Servicio Administrativo Financiero
107

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría comprende las actividades vinculadas a la gestión, manejo y fiscalización de las áreas naturales protegidas bajo jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	152.448.059
0	0	4	11							Tesoro Nacional	102.715.888
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	94.896.888
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	65.754.322
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	24.989.829
C	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	24.989.829
C	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	24.989.829
C	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	22.067.223
C	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	22.067.223
C	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	22.067.223
C	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.920.585
C	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.920.585
C	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	3.920.585
C	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	13.317.826
C	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	13.317.826
C	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	13.317.826
C	0	4	11	1	1	7				Complementos	1.458.859
C	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.458.859
C	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	1.458.859
C	0	4	11	1	2					Personal Temporario	3.926.000
C	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	2.898.000
C	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	2.898.000
C	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	2.898.000
C	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	242.000
C	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	242.000
C	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	242.000
C	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	786.000
C	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	786.000
C	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	786.000
C	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	5.089.890
C	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	3.720.000
C	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	3.720.000
C	0	4	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	3.720.000
C	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	310.000
C	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	310.000
C	0	4	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	310.000
C	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	1.059.890
C	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	1.059.890
C	0	4	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	1.059.890
C	0	4	11	1	4					ASIGNACIONES Familiares	4.252.080
C	0	4	11	1	4			21		Gastos Corrientes	4.252.080
C	0	4	11	1	4			21		1Moneda Nacional	4.252.080
C	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.314.300
C	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.314.300
C	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.314.300
C	0	4	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	1.314.300
C	0	4	11	1	8					Personal contratado	14.560.296
C	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	9.333.223
C	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	9.333.223
C	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	9.333.223
C	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.099.100
C	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.099.100
C	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	1.099.100
C	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	781.027

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	781.027
C	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	781.027
C	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.671.346
C	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.671.346
C	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	2.671.346
C	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	675.600
C	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	675.600
C	0	4	11	1	8	7		21		1Moneda Nacional	675.600
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	1.129.000
C	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	1.129.000
C	0	4	11	2				21		1Moneda Nacional	1.129.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	2.484.000
C	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	884.000
C	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	884.000
C	0	4	11	3	3			21		1Moneda Nacional	884.000
C	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000
C	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.000.000
C	0	4	11	3	4			21		1Moneda Nacional	1.000.000
C	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	600.000
C	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	600.000
C	0	4	11	3	8			21		1Moneda Nacional	600.000
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	4.206.000
C	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	2.804.000
C	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	2.804.000
C	0	4	11	4	3			22		1Moneda Nacional	2.804.000
C	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	1.402.000
C	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	1.402.000
C	0	4	11	4	8			22		1Moneda Nacional	1.402.000
C	0	4	12							Recursos Propios	49.443.171
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	210.000
C	0	4	12	1	8					Personal contratado	210.000
C	0	4	12	1	8	7				Contratos especiales	210.000
C	0	4	12	1	8	7		21		Gastos Corrientes	210.000
C	0	4	12	1	8	7		21		1Moneda Nacional	210.000
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	27.300.000
C	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	27.300.000
C	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	27.300.000
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	15.229.971
C	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	1.499.971
C	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	1.499.971
C	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	1.499.971
C	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	430.000
C	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	430.000
C	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	430.000
C	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.300.000
C	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	2.300.000
C	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	2.300.000
C	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.700.000
C	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	2.700.000
C	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	2.700.000
C	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.500.000
C	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	1.500.000
C	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	1.500.000
C	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	3.127.532
C	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	3.127.532
C	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	3.127.532
C	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.472.468
C	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	1.472.468

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	4	12	3	8				21	1Moneda Nacional	1.472.468
C	0	4	12	3	9					Otros Servicios	2.200.000
C	0	4	12	3	9				21	Gastos Corrientes	2.200.000
C	0	4	12	3	9				21	1Moneda Nacional	2.200.000
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	1.614.200
C	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	1.430.000
C	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	1.430.000
C	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	1.430.000
0	0	4	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	48.000
C	0	4	12	4	5				22	Gastos de Capital	48.000
C	0	4	12	4	5				22	1Moneda Nacional	48.000
C	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	136.200
C	0	4	12	4	8				22	Gastos de Capital	136.200
C	0	4	12	4	8				22	1Moneda Nacional	136.200
0	0	4	12	5						Transferencias	5.089.000
0	0	4	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	63.000
0	0	4	12	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	63.000
C	0	4	12	5	1	7			21	Gastos Corrientes	63.000
C	0	4	12	5	1	7			21	1Moneda Nacional	63.000
0	0	4	12	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.500.000
C	0	4	12	5	7	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.500.000
C	0	4	12	5	7	1			21	Gastos Corrientes	2.500.000
C	0	4	12	5	7	1			21	1Moneda Nacional	2.500.000
0	0	4	12	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.500.000
C	0	4	12	5	8	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.500.000
C	0	4	12	5	8	1			22	Gastos de Capital	2.500.000
C	0	4	12	5	8	1			22	1Moneda Nacional	2.500.000
C	0	4	12	5	9					Transferencias al Exterior	26.000
0	0	4	12	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	26.000
C	0	4	12	5	9	2			21	Gastos Corrientes	26.000
C	0	4	12	5	9	2			21	3Moneda Extranjera	26.000
C	0	4	14							Transferencias Internas	139.000
0	0	4	14	2						Bienes de Consumo	30.000
C	0	4	14	2					21	Gastos Corrientes	30.000
C	0	4	14	2					21	1Moneda Nacional	30.000
0	0	4	14	3						Servicios No Personales	105.000
C	0	4	14	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	80.000
C	0	4	14	3	3				21	Gastos Corrientes	80.000
C	0	4	14	3	3				21	1Moneda Nacional	80.000
C	0	4	14	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	15.000
C	0	4	14	3	4				21	Gastos Corrientes	15.000
C	0	4	14	3	4				21	1Moneda Nacional	15.000
C	0	4	14	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	10.000
C	0	4	14	3	5				21	Gastos Corrientes	10.000
C	0	4	14	3	5				21	1Moneda Nacional	10.000
0	0	4	14	4						Bienes de Uso	4.000
C	0	4	14	4	3					Maquinaria y Equipo	4.000
C	0	4	14	4	3				22	Gastos de Capital	4.000
C	0	4	14	4	3				22	1Moneda Nacional	4.000
C	0	4	21							Transferencias Externas	150.000
0	0	4	21	2						Bienes de Consumo	20.000
C	0	4	21	2					21	Gastos Corrientes	20.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	4	21	2					21	1Moneda Nacional	20.000
0	0	4	21	3						Servicios No Personales	130.000
C	0	4	21	3	1					Servicios Básicos	25.000
C	0	4	21	3	1			21		Gastos Corrientes	25.000
C	0	4	21	3	1			21	1Moneda Nacional		25.000
C	0	4	21	3	2					Alquileres y Derechos	5.000
C	0	4	21	3	2			21		Gastos Corrientes	5.000
C	0	4	21	3	2			21	1Moneda Nacional		5.000
C	0	4	21	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.000
C	0	4	21	3	3			21		Gastos Corrientes	30.000
C	0	4	21	3	3			21	1Moneda Nacional		30.000
C	0	4	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	30.000
C	0	4	21	3	4			21		Gastos Corrientes	30.000
C	0	4	21	3	4			21	1Moneda Nacional		30.000
C	0	4	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	15.000
C	0	4	21	3	5			21		Gastos Corrientes	15.000
C	0	4	21	3	5			21	1Moneda Nacional		15.000
C	0	4	21	3	7					Pasajes y Viáticos	13.000
C	0	4	21	3	7			21		Gastos Corrientes	13.000
C	0	4	21	3	7			21	1Moneda Nacional		13.000
C	0	4	21	3	9					Otros Servicios	12.000
C	0	4	21	3	9			21		Gastos Corrientes	12.000
C	0	4	21	3	9			21	1Moneda Nacional		12.000
TOTAL											152.448.059

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Gestión, Manejo y Fiscalización de Áreas Naturales Protegidas	5.089.000
C	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	5.089.000
C	0	1	4	4							Ecología y Medio Ambiente	5.089.000
C	0	1	4	4	12						Recursos Propios	5.089.000
0	0	1	4	4	12	5					Transferencias	5.089.000
0	0	1	4	4	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	63.000
0	0	1	4	4	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	63.000
C	0	1	4	4	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	63.000
C	0	1	4	4	12	5	1	7	9999		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	63.000
0	0	1	4	4	12	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.500.000
0	0	1	4	4	12	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.500.000
C	0	1	4	4	12	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	2.500.000
C	0	1	4	4	12	5	7	1	3001		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.500.000
0	0	1	4	4	12	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.500.000
0	0	1	4	4	12	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.500.000
C	0	1	4	4	12	5	8	1	3001		Administración central provincial	2.500.000
C	0	1	4	4	12	5	8	1	3001		22Provincia del Chaco	2.500.000
C	0	1	4	4	12	5	9				Transferencias al Exterior	26.000
0	0	1	4	4	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	26.000
0	0	1	4	4	12	5	9	2	1817		Unión Mundial para la Naturaleza - UICN	26.000
C	0	1	4	4	12	5	9	2	1817		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	26.000
TOTAL											5.089.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Gestión, Manejo y Fiscalización de Áreas Naturales Protegidas	Dirección General de Coordinación Administrativa	152.298.059	924	0
02	Estudios e Investigaciones	Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	150.000	0	0
TOTAL:			152.448.059	924	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente de la Administración de Parques Nacionales	1	0
Vicepresidente de la Administración de Parques Nacionales	1	0
Vocal de la Administración de Parques Nacionales	4	0

Subtotal Escalafón **6** **0**

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
-------------------------	---	---

Subtotal Escalafón **1** **0**

PERSONAL DE GUARDAPARQUES

G-7	1	0
G-6	2	0
G-5	15	0
G-4	26	0
G-3	16	0
G-2	298	0
GP-6	2	0
GP-5	1	0
GA-3	1	0
GA-2	2	0
GA-1	107	0

Subtotal Escalafón **471** **0**

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	7	0
B	24	0
C	202	0
D	85	0
E	27	0
F	1	0

Subtotal Escalafón **346** **0**

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Temporaria

PERSONAL DE GUARDAPARQUES

Brigadista Combatiente 100 0

Subtotal Escalafón 100 0

TOTAL DE LA CATEGORÍA 01 924 0

PROGRAMA 17
**CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTERIOR

Servicio Administrativo Financiero
107

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas a la gestión, manejo, administración y fiscalización destinadas a la conservación de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales. Actualmente la Administración de Parques Nacionales administra 37 áreas protegidas bajo la figura de Parque Nacional, Reserva Nacional, Reserva Natural Estricta, Reserva Natural Educativa y Reserva Natural Silvestre y 4 especies de animales: la Ballena Franca Austral, la Taruca, Yaguareté y el Huemul, bajo la figura de Monumento Natural.

Dichas funciones implican el desarrollo de múltiples tareas tales como la implementación del sistema de protección y conservación de los recursos naturales y culturales, el manejo y la fiscalización del uso público, el monitoreo ambiental del patrimonio antropológico e histórico, el desarrollo de la política de pobladores mediante la cual se impulsa el cambio de actividades degradantes a otras compatibles con el carácter de las áreas naturales protegidas, la investigación científica, la educación ambiental, programas de control y erradicación de especies exóticas y programas de control y contención de incendios.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Contención de Incendios	Incendio Sofocado	200
Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	12.000
Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000
Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	770
Investigaciones	Autorización Otorgada	350
Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	13.000
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	124.500
Servicios al Visitante	Visitante	3.512.874

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.709.842
C	0	4	11							Tesoro Nacional	3.413.972
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	3.413.972
C	0	4	11	1	1					Personal Permanente	970.828
C	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	253.212
C	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	253.212
C	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	253.212
C	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	420.296
C	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	420.296
C	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	420.296
C	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	56.125
C	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	56.125
C	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	56.125
C	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	191.966
C	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	191.966
C	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	191.966
C	0	4	11	1	1	7				Complementos	49.229
C	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	49.229
C	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	49.229
C	0	4	11	1	2					Personal Temporario	2.277.194
C	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	679.986
C	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	679.986
C	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	679.986
C	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	861.593
C	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	861.593
C	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	861.593
C	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	128.464
C	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	128.464
C	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	128.464
C	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	439.388
C	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	439.388
C	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	439.388
C	0	4	11	1	2	6				Complementos	167.763
C	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	167.763
C	0	4	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	167.763
C	0	4	11	1	8					Personal contratado	165.950
C	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	121.277
C	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	121.277
C	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	121.277
C	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	10.106
C	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	10.106
C	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	10.106
C	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	34.567
C	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	34.567
C	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	34.567
C	0	4	12							Recursos Propios	1.295.870
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	691.500
C	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	691.500
C	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	691.500
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	359.370
C	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	27.600
C	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	27.600
C	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	27.600
C	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	52.500
C	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	52.500
C	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	52.500
C	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	59.700
C	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	59.700

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	4	12	3	3				21	1Moneda Nacional	59.700
C	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	6.000
C	0	4	12	3	4				21	Gastos Corrientes	6.000
C	0	4	12	3	4				21	1Moneda Nacional	6.000
C	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	33.000
C	0	4	12	3	5				21	Gastos Corrientes	33.000
C	0	4	12	3	5				21	1Moneda Nacional	33.000
C	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	179.070
C	0	4	12	3	7				21	Gastos Corrientes	179.070
C	0	4	12	3	7				21	1Moneda Nacional	179.070
C	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.500
C	0	4	12	3	8				21	Gastos Corrientes	1.500
C	0	4	12	3	8				21	1Moneda Nacional	1.500
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	245.000
C	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	245.000
C	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	245.000
C	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	245.000
0	7									Mejoras e Infraestructura Varias en Parques Nacionales - Etapa IV	52.000
C	7	4								SERVICIOS ECONOMICOS	52.000
C	7	4	11							Tesoro Nacional	52.000
0	7	4	11	3						Servicios No Personales	52.000
C	7	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	52.000
C	7	4	11	3	3				22	Gastos de Capital	52.000
C	7	4	11	3	3				22	1Moneda Nacional	52.000
0	8									Mejoras e Infraestructura Varias en Parques Nacionales - Etapa V	3.500.000
C	8	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.500.000
C	8	4	12							Recursos Propios	3.500.000
0	8	4	12	4						Bienes de Uso	3.500.000
C	8	4	12	4	2					Construcciones	3.500.000
C	8	4	12	4	2				22	Gastos de Capital	3.500.000
C	8	4	12	4	2				22	1Moneda Nacional	3.500.000
1										Parque Nacional Iguazú	10.680.243
1	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	10.680.243
1	0	4	11							Tesoro Nacional	7.836.743
1	0	4	11	1						Gastos en Personal	7.836.743
1	0	4	11	1	1					Personal Permanente	6.747.322
1	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.082.188
1	0	4	11	1	1	1			21	Gastos Corrientes	2.082.188
1	0	4	11	1	1	1			21	1Moneda Nacional	2.082.188
1	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.706.175
1	0	4	11	1	1	3			21	Gastos Corrientes	2.706.175
1	0	4	11	1	1	3			21	1Moneda Nacional	2.706.175
1	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	399.030
1	0	4	11	1	1	4			21	Gastos Corrientes	399.030
1	0	4	11	1	1	4			21	1Moneda Nacional	399.030
1	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.364.803
1	0	4	11	1	1	6			21	Gastos Corrientes	1.364.803
1	0	4	11	1	1	6			21	1Moneda Nacional	1.364.803
1	0	4	11	1	1	7				Complementos	195.126
1	0	4	11	1	1	7			21	Gastos Corrientes	195.126
1	0	4	11	1	1	7			21	1Moneda Nacional	195.126

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1	0	4	11	1	2					Personal Temporario	145.476
1	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	44.346
1	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	44.346
1	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	44.346
1	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	53.973
1	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	53.973
1	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	53.973
1	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	8.193
1	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	8.193
1	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	8.193
1	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	28.023
1	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	28.023
1	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	28.023
1	0	4	11	1	2	6				Complementos	10.941
1	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	10.941
1	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	10.941
1	0	4	11	1	8					Personal contratado	943.945
1	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	645.396
1	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	645.396
1	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	645.396
1	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	44.442
1	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	44.442
1	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	44.442
1	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	57.486
1	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	57.486
1	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	57.486
1	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	196.621
1	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	196.621
1	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	196.621
1	0	4	12							Recursos Propios	2.133.500
1	0	4	12	2						Bienes de Consumo	620.000
1	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	620.000
1	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	620.000
1	0	4	12	3						Servicios No Personales	1.213.500
1	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	200.000
1	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	200.000
1	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	200.000
1	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	80.500
1	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	80.500
1	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	80.500
1	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	545.000
1	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	545.000
1	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	545.000
1	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	65.000
1	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	65.000
1	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	65.000
1	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	80.000
1	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	80.000
1	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	80.000
1	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	150.000
1	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	150.000
1	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	150.000
1	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	40.000
1	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	40.000
1	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	40.000
1	0	4	12	3	9					Otros Servicios	53.000
1	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	53.000
1	0	4	12	3	9			21		1Moneda Nacional	53.000
1	0	4	12	4						Bienes de Uso	300.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	300.000
1	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	300.000
1	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	300.000
1	0	4	21							Transferencias Externas	710.000
1	0	4	21	2						Bienes de Consumo	100.000
1	0	4	21	2				21		Gastos Corrientes	100.000
1	0	4	21	2				21		1Moneda Nacional	100.000
1	0	4	21	3						Servicios No Personales	560.000
1	0	4	21	3	1					Servicios Básicos	138.000
1	0	4	21	3	1			21		Gastos Corrientes	138.000
1	0	4	21	3	1			21		1Moneda Nacional	138.000
1	0	4	21	3	2					Alquileres y Derechos	50.000
1	0	4	21	3	2			21		Gastos Corrientes	50.000
1	0	4	21	3	2			21		1Moneda Nacional	50.000
1	0	4	21	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	42.000
1	0	4	21	3	3			21		Gastos Corrientes	42.000
1	0	4	21	3	3			21		1Moneda Nacional	42.000
1	0	4	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	75.000
1	0	4	21	3	4			21		Gastos Corrientes	75.000
1	0	4	21	3	4			21		1Moneda Nacional	75.000
1	0	4	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	105.000
1	0	4	21	3	5			21		Gastos Corrientes	105.000
1	0	4	21	3	5			21		1Moneda Nacional	105.000
1	0	4	21	3	7					Pasajes y Viáticos	120.000
1	0	4	21	3	7			21		Gastos Corrientes	120.000
1	0	4	21	3	7			21		1Moneda Nacional	120.000
1	0	4	21	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	30.000
1	0	4	21	3	8			21		Gastos Corrientes	30.000
1	0	4	21	3	8			21		1Moneda Nacional	30.000
1	0	4	21	4						Bienes de Uso	50.000
1	0	4	21	4	3					Maquinaria y Equipo	50.000
1	0	4	21	4	3			22		Gastos de Capital	50.000
1	0	4	21	4	3			22		1Moneda Nacional	50.000
2										Parque Nacional Lanín	18.330.294
2	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	18.330.294
2	0	4	11							Tesoro Nacional	16.103.694
2	0	4	11	1						Gastos en Personal	16.103.694
2	0	4	11	1	1					Personal Permanente	13.064.157
2	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	3.687.041
2	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	3.687.041
2	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	3.687.041
2	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.538.075
2	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.538.075
2	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	5.538.075
2	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	768.754
2	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	768.754
2	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	768.754
2	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	2.629.371
2	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	2.629.371
2	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	2.629.371
2	0	4	11	1	1	7				Complementos	440.916
2	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	440.916
2	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	440.916
2	0	4	11	1	2					Personal Temporario	1.313.406
2	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	384.340
2	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	384.340
2	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	384.340

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
2	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	506.204
2	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	506.204
2	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	506.204
2	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	74.212
2	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	74.212
2	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	74.212
2	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	253.827
2	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	253.827
2	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	253.827
2	0	4	11	1	2	6				Complementos	94.823
2	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	94.823
2	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	94.823
2	0	4	11	1	8					Personal contratado	1.726.131
2	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.127.095
2	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.127.095
2	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	1.127.095
2	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	118.215
2	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	118.215
2	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	118.215
2	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	108.775
2	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	108.775
2	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	108.775
2	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	372.046
2	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	372.046
2	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	372.046
2	0	4	12							Recursos Propios	2.226.600
2	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.210.000
2	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	1.210.000
2	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	1.210.000
2	0	4	12	3						Servicios No Personales	946.600
2	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	299.000
2	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	299.000
2	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	299.000
2	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	46.100
2	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	46.100
2	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	46.100
2	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	291.500
2	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	291.500
2	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	291.500
2	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	80.300
2	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	80.300
2	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	80.300
2	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	53.700
2	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	53.700
2	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	53.700
2	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	147.000
2	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	147.000
2	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	147.000
2	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.500
2	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	6.500
2	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	6.500
2	0	4	12	3	9					Otros Servicios	22.500
2	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	22.500
2	0	4	12	3	9			21		1Moneda Nacional	22.500
2	0	4	12	4						Bienes de Uso	70.000
2	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	70.000
2	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	70.000
2	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	70.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
3										Parque Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Los Arrayanes	25.317.034
3	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	25.317.034
3	0	4	11							Tesoro Nacional	22.411.834
3	0	4	11	1						Gastos en Personal	22.411.834
3	0	4	11	1	1					Personal Permanente	18.866.079
3	0	4	11	1	1	1			21	Retribución del Cargo	5.606.093
3	0	4	11	1	1	1			21	Gastos Corrientes	5.606.093
3	0	4	11	1	1	1			21	1Moneda Nacional	5.606.093
3	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	7.786.752
3	0	4	11	1	1	3			21	Gastos Corrientes	7.786.752
3	0	4	11	1	1	3			21	1Moneda Nacional	7.786.752
3	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.116.078
3	0	4	11	1	1	4			21	Gastos Corrientes	1.116.078
3	0	4	11	1	1	4			21	1Moneda Nacional	1.116.078
3	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.817.324
3	0	4	11	1	1	6			21	Gastos Corrientes	3.817.324
3	0	4	11	1	1	6			21	1Moneda Nacional	3.817.324
3	0	4	11	1	1	7				Complementos	539.832
3	0	4	11	1	1	7				Gastos Corrientes	539.832
3	0	4	11	1	1	7			21	1Moneda Nacional	539.832
3	0	4	11	1	2					Personal Temporario	1.485.126
3	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	443.469
3	0	4	11	1	2	1			21	Gastos Corrientes	443.469
3	0	4	11	1	2	1			21	1Moneda Nacional	443.469
3	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	561.908
3	0	4	11	1	2	2			21	Gastos Corrientes	561.908
3	0	4	11	1	2	2			21	1Moneda Nacional	561.908
3	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	83.781
3	0	4	11	1	2	3			21	Gastos Corrientes	83.781
3	0	4	11	1	2	3			21	1Moneda Nacional	83.781
3	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	286.557
3	0	4	11	1	2	5			21	Gastos Corrientes	286.557
3	0	4	11	1	2	5			21	1Moneda Nacional	286.557
3	0	4	11	1	2	6				Complementos	109.411
3	0	4	11	1	2	6			21	Gastos Corrientes	109.411
3	0	4	11	1	2	6			21	1Moneda Nacional	109.411
3	0	4	11	1	8					Personal contratado	2.060.629
3	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.010.852
3	0	4	11	1	8	1			21	Gastos Corrientes	1.010.852
3	0	4	11	1	8	1			21	1Moneda Nacional	1.010.852
3	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	225.864
3	0	4	11	1	8	2			21	Gastos Corrientes	225.864
3	0	4	11	1	8	2			21	1Moneda Nacional	225.864
3	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	186.393
3	0	4	11	1	8	3			21	Gastos Corrientes	186.393
3	0	4	11	1	8	3			21	1Moneda Nacional	186.393
3	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	637.520
3	0	4	11	1	8	5			21	Gastos Corrientes	637.520
3	0	4	11	1	8	5			21	1Moneda Nacional	637.520
3	0	4	12							Recursos Propios	2.905.200
3	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.350.000
3	0	4	12	2					21	Gastos Corrientes	1.350.000
3	0	4	12	2					21	1Moneda Nacional	1.350.000
3	0	4	12	3						Servicios No Personales	1.464.000
3	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	360.000
3	0	4	12	3	1				21	Gastos Corrientes	360.000
3	0	4	12	3	1				21	1Moneda Nacional	360.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
3	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	60.000
3	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	60.000
3	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	60.000
3	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	540.000
3	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	540.000
3	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	540.000
3	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	30.000
3	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	30.000
3	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	30.000
3	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	66.000
3	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	66.000
3	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	66.000
3	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	370.000
3	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	370.000
3	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	370.000
3	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	8.000
3	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	8.000
3	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	8.000
3	0	4	12	3	9					Otros Servicios	30.000
3	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	30.000
3	0	4	12	3	9			21		1Moneda Nacional	30.000
3	0	4	12	4						Bienes de Uso	91.200
3	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	91.200
3	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	91.200
3	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	91.200
4										Parque Nacional Los Alerces	10.339.678
4	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	10.339.678
4	0	4	11							Tesoro Nacional	9.321.678
4	0	4	11	1						Gastos en Personal	9.321.678
4	0	4	11	1	1					Personal Permanente	7.999.974
4	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.227.688
4	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.227.688
4	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	2.227.688
4	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.421.605
4	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.421.605
4	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	3.421.605
4	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	470.774
4	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	470.774
4	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	470.774
4	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.610.189
4	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.610.189
4	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	1.610.189
4	0	4	11	1	1	7				Complementos	269.718
4	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	269.718
4	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	269.718
4	0	4	11	1	2					Personal Temporario	840.612
4	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	236.517
4	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	236.517
4	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	236.517
4	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	335.162
4	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	335.162
4	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	335.162
4	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	47.639
4	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	47.639
4	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	47.639
4	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	162.942
4	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	162.942

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
4	0	4	11	1	2	5			21	1Moneda Nacional	162.942
4	0	4	11	1	2	6				Complementos	58.352
4	0	4	11	1	2	6			21	Gastos Corrientes	58.352
4	0	4	11	1	2	6			21	1Moneda Nacional	58.352
4	0	4	11	1	8					Personal contratado	481.092
4	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	310.007
4	0	4	11	1	8	1			21	Gastos Corrientes	310.007
4	0	4	11	1	8	1			21	1Moneda Nacional	310.007
4	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	41.577
4	0	4	11	1	8	2			21	Gastos Corrientes	41.577
4	0	4	11	1	8	2			21	1Moneda Nacional	41.577
4	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	29.298
4	0	4	11	1	8	3			21	Gastos Corrientes	29.298
4	0	4	11	1	8	3			21	1Moneda Nacional	29.298
4	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	100.210
4	0	4	11	1	8	5			21	Gastos Corrientes	100.210
4	0	4	11	1	8	5			21	1Moneda Nacional	100.210
4	0	4	12							Recursos Propios	968.000
4	0	4	12	2						Bienes de Consumo	430.000
4	0	4	12	2					21	Gastos Corrientes	430.000
4	0	4	12	2					21	1Moneda Nacional	430.000
4	0	4	12	3						Servicios No Personales	448.000
4	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	80.000
4	0	4	12	3	1				21	Gastos Corrientes	80.000
4	0	4	12	3	1				21	1Moneda Nacional	80.000
4	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	16.000
4	0	4	12	3	2				21	Gastos Corrientes	16.000
4	0	4	12	3	2				21	1Moneda Nacional	16.000
4	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	180.000
4	0	4	12	3	3				21	Gastos Corrientes	180.000
4	0	4	12	3	3				21	1Moneda Nacional	180.000
4	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	75.000
4	0	4	12	3	4				21	Gastos Corrientes	75.000
4	0	4	12	3	4				21	1Moneda Nacional	75.000
4	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	60.000
4	0	4	12	3	5				21	Gastos Corrientes	60.000
4	0	4	12	3	5				21	1Moneda Nacional	60.000
4	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	35.000
4	0	4	12	3	7				21	Gastos Corrientes	35.000
4	0	4	12	3	7				21	1Moneda Nacional	35.000
4	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
4	0	4	12	3	8				21	Gastos Corrientes	2.000
4	0	4	12	3	8				21	1Moneda Nacional	2.000
4	0	4	12	4						Bienes de Uso	90.000
4	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	90.000
4	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	90.000
4	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	90.000
4	0	4	14							Transferencias Internas	50.000
4	0	4	14	2						Bienes de Consumo	5.000
4	0	4	14	2					21	Gastos Corrientes	5.000
4	0	4	14	2					21	1Moneda Nacional	5.000
4	0	4	14	3						Servicios No Personales	45.000
4	0	4	14	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.000
4	0	4	14	3	3				21	Gastos Corrientes	30.000
4	0	4	14	3	3				21	1Moneda Nacional	30.000
4	0	4	14	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	15.000
4	0	4	14	3	4				21	Gastos Corrientes	15.000
4	0	4	14	3	4				21	1Moneda Nacional	15.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
5										Parque Nacional Los Glaciares	8.150.203
5	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	8.150.203
5	0	4	11							Tesoro Nacional	6.970.803
5	0	4	11	1						Gastos en Personal	6.970.803
5	0	4	11	1	1					Personal Permanente	5.544.229
5	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.453.273
5	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.453.273
5	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.453.273
5	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.457.635
5	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.457.635
5	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.457.635
5	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	325.909
5	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	325.909
5	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	325.909
5	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.114.700
5	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.114.700
5	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.114.700
5	0	4	11	1	1	7				Complementos	192.712
5	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	192.712
5	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	192.712
5	0	4	11	1	2					Personal Temporario	833.585
5	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	221.734
5	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	221.734
5	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	221.734
5	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	347.474
5	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	347.474
5	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	347.474
5	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	47.434
5	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	47.434
5	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	47.434
5	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	162.238
5	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	162.238
5	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	162.238
5	0	4	11	1	2	6				Complementos	54.705
5	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	54.705
5	0	4	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	54.705
5	0	4	11	1	8					Personal contratado	592.989
5	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	424.766
5	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	424.766
5	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	424.766
5	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	8.592
5	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	8.592
5	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	8.592
5	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	36.113
5	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	36.113
5	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	36.113
5	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	123.518
5	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	123.518
5	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	123.518
5	0	4	12							Recursos Propios	1.179.400
5	0	4	12	2						Bienes de Consumo	630.000
5	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	630.000
5	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	630.000
5	0	4	12	3						Servicios No Personales	483.400
5	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	122.400
5	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	122.400
5	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	122.400
5	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	150.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
5	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	150.000
5	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	150.000
5	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	73.000
5	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	73.000
5	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	73.000
5	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	120.000
5	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	120.000
5	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	120.000
5	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	18.000
5	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	18.000
5	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	18.000
5	0	4	12	4						Bienes de Uso	66.000
5	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	66.000
5	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	66.000
5	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	66.000
6										Parque Nacional Tierra del Fuego	3.707.106
6	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.707.106
6	0	4	11							Tesoro Nacional	2.945.306
6	0	4	11	1						Gastos en Personal	2.745.306
6	0	4	11	1	1					Personal Permanente	2.113.925
6	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	540.119
6	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	540.119
6	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	540.119
6	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	945.898
6	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	945.898
6	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	945.898
6	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	123.834
6	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	123.834
6	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	123.834
6	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	423.552
6	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	423.552
6	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	423.552
6	0	4	11	1	1	7				Complementos	80.522
6	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	80.522
6	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	80.522
6	0	4	11	1	2					Personal Temporario	277.860
6	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	73.911
6	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	73.911
6	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	73.911
6	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	115.824
6	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	115.824
6	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	115.824
6	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	15.811
6	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	15.811
6	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	15.811
6	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	54.079
6	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	54.079
6	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	54.079
6	0	4	11	1	2	6				Complementos	18.235
6	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	18.235
6	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	18.235
6	0	4	11	1	8					Personal contratado	353.521
6	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	246.109
6	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	246.109
6	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	246.109
6	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	12.246
6	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	12.246

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
6	0	4	11	1	8	2			21	1Moneda Nacional	12.246
6	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	21.529
6	0	4	11	1	8	3			21	Gastos Corrientes	21.529
6	0	4	11	1	8	3			21	1Moneda Nacional	21.529
6	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	73.637
6	0	4	11	1	8	5			21	Gastos Corrientes	73.637
6	0	4	11	1	8	5			21	1Moneda Nacional	73.637
6	0	4	11	3						Servicios No Personales	200.000
6	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	200.000
6	0	4	11	3	4				21	Gastos Corrientes	200.000
6	0	4	11	3	4				21	1Moneda Nacional	200.000
6	0	4	12							Recursos Propios	761.800
6	0	4	12	2						Bienes de Consumo	190.000
6	0	4	12	2					21	Gastos Corrientes	190.000
6	0	4	12	2					21	1Moneda Nacional	190.000
6	0	4	12	3						Servicios No Personales	495.300
6	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	64.000
6	0	4	12	3	1				21	Gastos Corrientes	64.000
6	0	4	12	3	1				21	1Moneda Nacional	64.000
6	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	180.000
6	0	4	12	3	2				21	Gastos Corrientes	180.000
6	0	4	12	3	2				21	1Moneda Nacional	180.000
6	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	190.500
6	0	4	12	3	3				21	Gastos Corrientes	190.500
6	0	4	12	3	3				21	1Moneda Nacional	190.500
6	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	9.000
6	0	4	12	3	4				21	Gastos Corrientes	9.000
6	0	4	12	3	4				21	1Moneda Nacional	9.000
6	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	21.800
6	0	4	12	3	5				21	Gastos Corrientes	21.800
6	0	4	12	3	5				21	1Moneda Nacional	21.800
6	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	22.000
6	0	4	12	3	7				21	Gastos Corrientes	22.000
6	0	4	12	3	7				21	1Moneda Nacional	22.000
6	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.500
6	0	4	12	3	8				21	Gastos Corrientes	6.500
6	0	4	12	3	8				21	1Moneda Nacional	6.500
6	0	4	12	3	9					Otros Servicios	1.500
6	0	4	12	3	9				21	Gastos Corrientes	1.500
6	0	4	12	3	9				21	1Moneda Nacional	1.500
6	0	4	12	4						Bienes de Uso	76.500
6	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	76.500
6	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	76.500
6	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	76.500
7										Parque Nacional Lago Puelo	4.562.049
7	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.562.049
7	0	4	11							Tesoro Nacional	4.004.350
7	0	4	11	1						Gastos en Personal	4.004.350
7	0	4	11	1	1					Personal Permanente	3.327.615
7	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	789.854
7	0	4	11	1	1	1			21	Gastos Corrientes	789.854
7	0	4	11	1	1	1			21	1Moneda Nacional	789.854
7	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.530.321
7	0	4	11	1	1	3			21	Gastos Corrientes	1.530.321
7	0	4	11	1	1	3			21	1Moneda Nacional	1.530.321
7	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	193.348
7	0	4	11	1	1	4			21	Gastos Corrientes	193.348

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
7	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	193.348
7	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	661.308
7	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	661.308
7	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	661.308
7	0	4	11	1	1	7				Complementos	152.784
7	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	152.784
7	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	152.784
7	0	4	11	1	2					Personal Temporario	525.382
7	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	147.823
7	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	147.823
7	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	147.823
7	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	209.476
7	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	209.476
7	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	209.476
7	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	29.774
7	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	29.774
7	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	29.774
7	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	101.839
7	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	101.839
7	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	101.839
7	0	4	11	1	2	6				Complementos	36.470
7	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	36.470
7	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	36.470
7	0	4	11	1	8					Personal contratado	151.353
7	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	99.846
7	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	99.846
7	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	99.846
7	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	10.764
7	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	10.764
7	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	10.764
7	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	9.217
7	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	9.217
7	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	9.217
7	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	31.526
7	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	31.526
7	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	31.526
7	0	4	12							Recursos Propios	557.699
7	0	4	12	2						Bienes de Consumo	229.999
7	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	229.999
7	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	229.999
7	0	4	12	3						Servicios No Personales	278.000
7	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	36.000
7	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	36.000
7	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	36.000
7	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	48.000
7	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	48.000
7	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	48.000
7	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	85.000
7	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	85.000
7	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	85.000
7	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	16.000
7	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	16.000
7	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	16.000
7	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	18.000
7	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	18.000
7	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	18.000
7	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	65.000
7	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	65.000
7	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	65.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
7	0	4	12	3	9					Otros Servicios	10.000
7	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	10.000
7	0	4	12	3	9			21		1Moneda Nacional	10.000
7	0	4	12	4						Bienes de Uso	49.700
7	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	49.700
7	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	49.700
7	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	49.700
8										Parque Nacional El Palmar	4.695.100
8	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.695.100
8	0	4	11							Tesoro Nacional	3.812.100
8	0	4	11	1						Gastos en Personal	3.812.100
8	0	4	11	1	1					Personal Permanente	2.704.751
8	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	916.414
8	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	916.414
8	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	916.414
8	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	985.688
8	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	985.688
8	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	985.688
8	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	158.508
8	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	158.508
8	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	158.508
8	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	542.146
8	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	542.146
8	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	542.146
8	0	4	11	1	1	7				Complementos	101.995
8	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	101.995
8	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	101.995
8	0	4	11	1	2					Personal Temporario	434.358
8	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	147.823
8	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	147.823
8	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	147.823
8	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	142.955
8	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	142.955
8	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	142.955
8	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	24.231
8	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	24.231
8	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	24.231
8	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	82.879
8	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	82.879
8	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	82.879
8	0	4	11	1	2	6				Complementos	36.470
8	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	36.470
8	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	36.470
8	0	4	11	1	8					Personal contratado	672.991
8	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	454.691
8	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	454.691
8	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	454.691
8	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	37.133
8	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	37.133
8	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	37.133
8	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	40.985
8	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	40.985
8	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	40.985
8	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	140.182
8	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	140.182
8	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	140.182
8	0	4	12							Recursos Propios	883.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
8	0	4	12	2						Bienes de Consumo	475.000
8	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	475.000
8	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	475.000
8	0	4	12	3						Servicios No Personales	373.000
8	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	75.000
8	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	75.000
8	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	75.000
8	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	10.000
8	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	10.000
8	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	10.000
8	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	130.000
8	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	130.000
8	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	130.000
8	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	80.000
8	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	80.000
8	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	80.000
8	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	60.000
8	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	60.000
8	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	60.000
8	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	18.000
8	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	18.000
8	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	18.000
8	0	4	12	4						Bienes de Uso	35.000
8	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	35.000
8	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	35.000
8	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	35.000
9										Parque Nacional Chaco	2.116.827
9	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.116.827
9	0	4	11							Tesoro Nacional	1.617.827
9	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.617.827
9	0	4	11	1	1					Personal Permanente	1.267.482
9	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	314.946
9	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	314.946
9	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	314.946
9	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	562.768
9	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	562.768
9	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	562.768
9	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	73.142
9	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	73.142
9	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	73.142
9	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	250.170
9	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	250.170
9	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	250.170
9	0	4	11	1	1	7				Complementos	66.456
9	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	66.456
9	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	66.456
9	0	4	11	1	2					Personal Temporario	145.476
9	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	44.346
9	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	44.346
9	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	44.346
9	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	53.973
9	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	53.973
9	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	53.973
9	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	8.193
9	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	8.193
9	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	8.193
9	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	28.023

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
9	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	28.023
9	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	28.023
9	0	4	11	1	2	6				Complementos	10.941
9	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	10.941
9	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	10.941
9	0	4	11	1	8					Personal contratado	204.869
9	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	149.720
9	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	149.720
9	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	149.720
9	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	12.476
9	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	12.476
9	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	12.476
9	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	42.673
9	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	42.673
9	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	42.673
9	0	4	12							Recursos Propios	499.000
9	0	4	12	2						Bienes de Consumo	280.000
9	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	280.000
9	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	280.000
9	0	4	12	3						Servicios No Personales	174.000
9	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	19.000
9	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	19.000
9	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	19.000
9	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	110.000
9	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	110.000
9	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	110.000
9	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.000
9	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	3.000
9	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	3.000
9	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	23.000
9	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	23.000
9	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	23.000
9	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	19.000
9	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	19.000
9	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	19.000
9	0	4	12	4						Bienes de Uso	45.000
9	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	45.000
9	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	45.000
9	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	45.000
10										Parque Nacional Río Pilcomayo	2.656.378
10	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.656.378
10	0	4	11							Tesoro Nacional	2.202.178
10	0	4	11	1						Gastos en Personal	2.202.178
10	0	4	11	1	1					Personal Permanente	1.950.889
10	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	553.341
10	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	553.341
10	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	553.341
10	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	823.534
10	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	823.534
10	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	823.534
10	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	114.739
10	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	114.739
10	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	114.739
10	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	392.444
10	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	392.444
10	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	392.444
10	0	4	11	1	1	7				Complementos	66.831

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1C	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	66.831
1C	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	66.831
1C	0	4	11	1	2					Personal Temporario	145.476
1C	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	44.346
1C	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	44.346
1C	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	44.346
1C	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	53.973
1C	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	53.973
1C	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	53.973
1C	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	8.193
1C	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	8.193
1C	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	8.193
1C	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	28.023
1C	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	28.023
1C	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	28.023
1C	0	4	11	1	2	6				Complementos	10.941
1C	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	10.941
1C	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	10.941
1C	0	4	11	1	8					Personal contratado	105.813
1C	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	74.860
1C	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	74.860
1C	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	74.860
1C	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.469
1C	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.469
1C	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	2.469
1C	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	6.444
1C	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	6.444
1C	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	6.444
1C	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	22.040
1C	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	22.040
1C	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	22.040
1C	0	4	12							Recursos Propios	454.200
10	0	4	12	2						Bienes de Consumo	166.000
1C	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	166.000
1C	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	166.000
10	0	4	12	3						Servicios No Personales	226.600
1C	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	55.700
1C	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	55.700
1C	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	55.700
1C	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	92.400
1C	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	92.400
1C	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	92.400
1C	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.200
1C	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	3.200
1C	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	3.200
1C	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	12.500
1C	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	12.500
1C	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	12.500
1C	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	51.600
1C	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	51.600
1C	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	51.600
1C	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.200
1C	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	11.200
1C	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	11.200
10	0	4	12	4						Bienes de Uso	61.600
1C	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	61.600
1C	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	61.600
1C	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	61.600

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
11										Parque Nacional Calilegua	3.550.330
11	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.550.330
11	0	4	11							Tesoro Nacional	3.128.560
11	0	4	11	1						Gastos en Personal	3.128.560
11	0	4	11	1	1					Personal Permanente	2.655.971
11	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	686.276
11	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	686.276
11	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	686.276
11	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.150.567
11	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.150.567
11	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.150.567
11	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	153.820
11	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	153.820
11	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	153.820
11	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	526.111
11	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	526.111
11	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	526.111
11	0	4	11	1	1	7				Complementos	139.197
11	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	139.197
11	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	139.197
11	0	4	11	1	2					Personal Temporario	325.289
11	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	103.476
11	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	103.476
11	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	103.476
11	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	115.590
11	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	115.590
11	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	115.590
11	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	18.255
11	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	18.255
11	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	18.255
11	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	62.439
11	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	62.439
11	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	62.439
11	0	4	11	1	2	6				Complementos	25.529
11	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	25.529
11	0	4	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	25.529
11	0	4	11	1	8					Personal contratado	147.300
11	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	90.859
11	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	90.859
11	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	90.859
11	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	16.789
11	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	16.789
11	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	16.789
11	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	8.970
11	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	8.970
11	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	8.970
11	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	30.682
11	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	30.682
11	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	30.682
11	0	4	12							Recursos Propios	421.770
11	0	4	12	2						Bienes de Consumo	215.000
11	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	215.000
11	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	215.000
11	0	4	12	3						Servicios No Personales	183.970
11	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	53.900
11	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	53.900
11	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	53.900
11	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	550

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
11	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	550
11	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	550
11	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.300
11	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	43.300
11	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	43.300
11	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	33.220
11	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	33.220
11	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	33.220
11	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	41.500
11	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	41.500
11	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	41.500
11	0	4	12	3	9					Otros Servicios	11.500
11	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	11.500
11	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	11.500
11	0	4	12	4						Bienes de Uso	22.800
11	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	22.800
11	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	22.800
11	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	22.800
12										Parque Nacional Lihué Calel	1.222.029
12	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.222.029
12	0	4	11							Tesoro Nacional	848.629
12	0	4	11	1						Gastos en Personal	848.629
12	0	4	11	1	1					Personal Permanente	661.038
12	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	157.525
12	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	157.525
12	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	157.525
12	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	300.003
12	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	300.003
12	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	300.003
12	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	38.127
12	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	38.127
12	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	38.127
12	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	130.407
12	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	130.407
12	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	130.407
12	0	4	11	1	1	7				Complementos	34.976
12	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	34.976
12	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	34.976
12	0	4	11	1	2					Personal Temporario	136.374
12	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	44.346
12	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	44.346
12	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	44.346
12	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	47.321
12	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	47.321
12	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	47.321
12	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	7.639
12	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	7.639
12	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	7.639
12	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	26.127
12	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	26.127
12	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	26.127
12	0	4	11	1	2	6				Complementos	10.941
12	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	10.941
12	0	4	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	10.941
12	0	4	11	1	8					Personal contratado	51.217
12	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	37.430
12	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	37.430

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
12	0	4	11	1	8	1			21	1Moneda Nacional	37.430
12	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.119
12	0	4	11	1	8	3			21	Gastos Corrientes	3.119
12	0	4	11	1	8	3			21	1Moneda Nacional	3.119
12	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	10.668
12	0	4	11	1	8	5			21	Gastos Corrientes	10.668
12	0	4	11	1	8	5			21	1Moneda Nacional	10.668
12	0	4	12							Recursos Propios	373.400
12	0	4	12	2						Bienes de Consumo	146.800
12	0	4	12	2					21	Gastos Corrientes	146.800
12	0	4	12	2					21	1Moneda Nacional	146.800
12	0	4	12	3						Servicios No Personales	199.000
12	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	58.000
12	0	4	12	3	1				21	Gastos Corrientes	58.000
12	0	4	12	3	1				21	1Moneda Nacional	58.000
12	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	19.400
12	0	4	12	3	2				21	Gastos Corrientes	19.400
12	0	4	12	3	2				21	1Moneda Nacional	19.400
12	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	63.000
12	0	4	12	3	3				21	Gastos Corrientes	63.000
12	0	4	12	3	3				21	1Moneda Nacional	63.000
12	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	16.000
12	0	4	12	3	4				21	Gastos Corrientes	16.000
12	0	4	12	3	4				21	1Moneda Nacional	16.000
12	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	15.000
12	0	4	12	3	5				21	Gastos Corrientes	15.000
12	0	4	12	3	5				21	1Moneda Nacional	15.000
12	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	25.300
12	0	4	12	3	7				21	Gastos Corrientes	25.300
12	0	4	12	3	7				21	1Moneda Nacional	25.300
12	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.300
12	0	4	12	3	8				21	Gastos Corrientes	2.300
12	0	4	12	3	8				21	1Moneda Nacional	2.300
12	0	4	12	4						Bienes de Uso	27.600
12	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	27.600
12	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	27.600
12	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	27.600
13										Parque Nacional Talampaya	2.189.260
13	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.189.260
13	0	4	11							Tesoro Nacional	1.648.460
13	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.448.460
13	0	4	11	1	1					Personal Permanente	1.203.995
13	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	333.420
13	0	4	11	1	1	1			21	Gastos Corrientes	333.420
13	0	4	11	1	1	1			21	1Moneda Nacional	333.420
13	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	508.769
13	0	4	11	1	1	3			21	Gastos Corrientes	508.769
13	0	4	11	1	1	3			21	1Moneda Nacional	508.769
13	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	70.182
13	0	4	11	1	1	4			21	Gastos Corrientes	70.182
13	0	4	11	1	1	4			21	1Moneda Nacional	70.182
13	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	240.045
13	0	4	11	1	1	6			21	Gastos Corrientes	240.045
13	0	4	11	1	1	6			21	1Moneda Nacional	240.045
13	0	4	11	1	1	7				Complementos	51.579
13	0	4	11	1	1	7			21	Gastos Corrientes	51.579
13	0	4	11	1	1	7			21	1Moneda Nacional	51.579

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
13	0	4	11	1	8					Personal contratado	244.465
13	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	174.706
13	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	174.706
13	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	174.706
13	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	3.950
13	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.950
13	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	3.950
13	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	14.888
13	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	14.888
13	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	14.888
13	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	50.921
13	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	50.921
13	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	50.921
13	0	4	11	3						Servicios No Personales	200.000
13	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	200.000
13	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	200.000
13	0	4	11	3	4			21		1Moneda Nacional	200.000
13	0	4	12							Recursos Propios	540.800
13	0	4	12	2						Bienes de Consumo	260.000
13	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	260.000
13	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	260.000
13	0	4	12	3						Servicios No Personales	247.800
13	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	40.000
13	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	40.000
13	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	40.000
13	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	82.800
13	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	82.800
13	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	82.800
13	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	45.000
13	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	45.000
13	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	45.000
13	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	5.000
13	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	5.000
13	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	5.000
13	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	35.000
13	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	35.000
13	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	35.000
13	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	40.000
13	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	40.000
13	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	40.000
13	0	4	12	4						Bienes de Uso	33.000
13	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	33.000
13	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	33.000
13	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	33.000
14										Parque Nacional Laguna Blanca	1.146.759
14	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.146.759
14	0	4	11							Tesoro Nacional	830.159
14	0	4	11	1						Gastos en Personal	830.159
14	0	4	11	1	1					Personal Permanente	677.913
14	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	178.269
14	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	178.269
14	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	178.269
14	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	293.736
14	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	293.736
14	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	293.736
14	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	39.333
14	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	39.333

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
14	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	39.333
14	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	134.533
14	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	134.533
14	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	134.533
14	0	4	11	1	1	7				Complementos	32.042
14	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	32.042
14	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	32.042
14	0	4	11	1	2					Personal Temporario	101.029
14	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	29.564
14	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	29.564
14	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	29.564
14	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	38.938
14	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	38.938
14	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	38.938
14	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	5.708
14	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	5.708
14	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	5.708
14	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	19.525
14	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	19.525
14	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	19.525
14	0	4	11	1	2	6				Complementos	7.294
14	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	7.294
14	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	7.294
14	0	4	11	1	8					Personal contratado	51.217
14	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	37.430
14	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	37.430
14	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	37.430
14	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.119
14	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.119
14	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	3.119
14	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	10.668
14	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	10.668
14	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	10.668
14	0	4	12							Recursos Propios	316.600
14	0	4	12	2						Bienes de Consumo	158.000
14	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	158.000
14	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	158.000
14	0	4	12	3						Servicios No Personales	138.900
14	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	12.500
14	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	12.500
14	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	12.500
14	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	67.200
14	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	67.200
14	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	67.200
14	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	40.000
14	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	40.000
14	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	40.000
14	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.200
14	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	4.200
14	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	4.200
14	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	5.000
14	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	5.000
14	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	5.000
14	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	10.000
14	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	10.000
14	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	10.000
14	0	4	12	4						Bienes de Uso	19.700
14	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	19.700
14	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	19.700

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
14	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	19.700
15										Monumento Natural Bosques Petrificados	1.918.847
15	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.918.847
15	0	4	11							Tesoro Nacional	1.487.747
15	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.487.747
15	0	4	11	1	1					Personal Permanente	813.015
15	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	194.704
15	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	194.704
15	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	194.704
15	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	376.581
15	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	376.581
15	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	376.581
15	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	47.607
15	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	47.607
15	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	47.607
15	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	162.830
15	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	162.830
15	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	162.830
15	0	4	11	1	1	7				Complementos	31.293
15	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	31.293
15	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	31.293
15	0	4	11	1	2					Personal Temporario	222.288
15	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	59.129
15	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	59.129
15	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	59.129
15	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	92.659
15	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	92.659
15	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	92.659
15	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	12.649
15	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	12.649
15	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	12.649
15	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	43.263
15	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	43.263
15	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	43.263
15	0	4	11	1	2	6				Complementos	14.588
15	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	14.588
15	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	14.588
15	0	4	11	1	8					Personal contratado	452.444
15	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	326.401
15	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	326.401
15	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	326.401
15	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	4.246
15	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	4.246
15	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	4.246
15	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	27.554
15	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	27.554
15	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	27.554
15	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	94.243
15	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	94.243
15	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	94.243
15	0	4	12							Recursos Propios	431.100
15	0	4	12	2						Bienes de Consumo	175.000
15	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	175.000
15	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	175.000
15	0	4	12	3						Servicios No Personales	216.100
15	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	30.000
15	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	30.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
15	0	4	12	3	1				21	1Moneda Nacional	30.000
15	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	60.000
15	0	4	12	3	2				21	Gastos Corrientes	60.000
15	0	4	12	3	2				21	1Moneda Nacional	60.000
15	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	25.000
15	0	4	12	3	3				21	Gastos Corrientes	25.000
15	0	4	12	3	3				21	1Moneda Nacional	25.000
15	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.600
15	0	4	12	3	4				21	Gastos Corrientes	3.600
15	0	4	12	3	4				21	1Moneda Nacional	3.600
15	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	40.000
15	0	4	12	3	5				21	Gastos Corrientes	40.000
15	0	4	12	3	5				21	1Moneda Nacional	40.000
15	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	53.500
15	0	4	12	3	7				21	Gastos Corrientes	53.500
15	0	4	12	3	7				21	1Moneda Nacional	53.500
15	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000
15	0	4	12	3	8				21	Gastos Corrientes	1.000
15	0	4	12	3	8				21	1Moneda Nacional	1.000
15	0	4	12	3	9					Otros Servicios	3.000
15	0	4	12	3	9				21	Gastos Corrientes	3.000
15	0	4	12	3	9				21	1Moneda Nacional	3.000
15	0	4	12	4						Bienes de Uso	40.000
15	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	40.000
15	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	40.000
15	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	40.000
16										Parque Nacional Perito Moreno	1.244.198
										SERVICIOS ECONOMICOS	1.244.198
16	0	4								Tesoro Nacional	761.198
16	0	4	11							Gastos en Personal	761.198
16	0	4	11	1						Personal Permanente	432.889
16	0	4	11	1	1					Retribución del Cargo	104.509
16	0	4	11	1	1				21	Gastos Corrientes	104.509
16	0	4	11	1	1				21	1Moneda Nacional	104.509
16	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	196.703
16	0	4	11	1	1	3			21	Gastos Corrientes	196.703
16	0	4	11	1	1	3			21	1Moneda Nacional	196.703
16	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	25.101
16	0	4	11	1	1	4			21	Gastos Corrientes	25.101
16	0	4	11	1	1	4			21	1Moneda Nacional	25.101
16	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	85.853
16	0	4	11	1	1	6			21	Gastos Corrientes	85.853
16	0	4	11	1	1	6			21	1Moneda Nacional	85.853
16	0	4	11	1	1	7				Complementos	20.723
16	0	4	11	1	1	7			21	Gastos Corrientes	20.723
16	0	4	11	1	1	7			21	1Moneda Nacional	20.723
16	0	4	11	1	2					Personal Temporario	111.142
16	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	29.564
16	0	4	11	1	2	1			21	Gastos Corrientes	29.564
16	0	4	11	1	2	1			21	1Moneda Nacional	29.564
16	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	46.329
16	0	4	11	1	2	2			21	Gastos Corrientes	46.329
16	0	4	11	1	2	2			21	1Moneda Nacional	46.329
16	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	6.324
16	0	4	11	1	2	3			21	Gastos Corrientes	6.324
16	0	4	11	1	2	3			21	1Moneda Nacional	6.324
16	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	21.631

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
16	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	21.631
16	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	21.631
16	0	4	11	1	2	6				Complementos	7.294
16	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	7.294
16	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	7.294
16	0	4	11	1	8					Personal contratado	217.167
16	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	158.707
16	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	158.707
16	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	158.707
16	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	13.225
16	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	13.225
16	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	13.225
16	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	45.235
16	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	45.235
16	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	45.235
16	0	4	12							Recursos Propios	483.000
16	0	4	12	2						Bienes de Consumo	165.000
16	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	165.000
16	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	165.000
16	0	4	12	3						Servicios No Personales	288.000
16	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	22.000
16	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	22.000
16	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	22.000
16	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	100.000
16	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	100.000
16	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	100.000
16	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.000
16	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	20.000
16	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	20.000
16	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	50.000
16	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	50.000
16	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	50.000
16	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	95.000
16	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	95.000
16	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	95.000
16	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000
16	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	1.000
16	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	1.000
16	0	4	12	4						Bienes de Uso	30.000
16	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	30.000
16	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	30.000
16	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	30.000
17										Reserva Natural Estricta Otamendi	1.376.961
17	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.376.961
17	0	4	11							Tesoro Nacional	1.059.661
17	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.059.661
17	0	4	11	1	1					Personal Permanente	604.667
17	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	172.443
17	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	172.443
17	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	172.443
17	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	241.168
17	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	241.168
17	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	241.168
17	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	34.467
17	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	34.467
17	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	34.467
17	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	117.889

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
17	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	117.889
17	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	117.889
17	0	4	11	1	1	7				Complementos	38.700
17	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	38.700
17	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	38.700
17	0	4	11	1	2					Personal Temporario	236.340
17	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	88.693
17	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	88.693
17	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	88.693
17	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	68.034
17	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	68.034
17	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	68.034
17	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	13.060
17	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	13.060
17	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	13.060
17	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	44.671
17	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	44.671
17	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	44.671
17	0	4	11	1	2	6				Complementos	21.882
17	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	21.882
17	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	21.882
17	0	4	11	1	8					Personal contratado	218.654
17	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	158.707
17	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	158.707
17	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	158.707
17	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.086
17	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.086
17	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	1.086
17	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	13.316
17	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	13.316
17	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	13.316
17	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	45.545
17	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	45.545
17	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	45.545
17	0	4	12							Recursos Propios	317.300
17	0	4	12	2						Bienes de Consumo	110.000
17	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	110.000
17	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	110.000
17	0	4	12	3						Servicios No Personales	192.900
17	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	26.200
17	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	26.200
17	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	26.200
17	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	24.000
17	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	24.000
17	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	24.000
17	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	73.200
17	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	73.200
17	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	73.200
17	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	35.000
17	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	35.000
17	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	35.000
17	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	12.500
17	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	12.500
17	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	12.500
17	0	4	12	3	9					Otros Servicios	22.000
17	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	22.000
17	0	4	12	3	9			21		1Moneda Nacional	22.000
17	0	4	12	4						Bienes de Uso	14.400
17	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	14.400

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
17	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	14.400
17	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	14.400
18										Parque Nacional Pre-Delta	2.968.978
18	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.968.978
18	0	4	11							Tesoro Nacional	1.077.978
18	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.077.978
18	0	4	11	1	1					Personal Permanente	809.805
18	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	238.149
18	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	238.149
18	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	238.149
18	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	320.237
18	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	320.237
18	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	320.237
18	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	46.532
18	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	46.532
18	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	46.532
18	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	159.154
18	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	159.154
18	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	159.154
18	0	4	11	1	1	7				Complementos	45.733
18	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	45.733
18	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	45.733
18	0	4	11	1	2					Personal Temporario	41.411
18	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	14.782
18	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	14.782
18	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	14.782
18	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	12.817
18	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	12.817
18	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	12.817
18	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	2.299
18	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	2.299
18	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	2.299
18	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	7.866
18	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	7.866
18	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	7.866
18	0	4	11	1	2	6				Complementos	3.647
18	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	3.647
18	0	4	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	3.647
18	0	4	11	1	8					Personal contratado	226.762
18	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	165.719
18	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	165.719
18	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	165.719
18	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	13.809
18	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	13.809
18	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	13.809
18	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	47.234
18	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	47.234
18	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	47.234
18	0	4	12							Recursos Propios	1.891.000
18	0	4	12	2						Bienes de Consumo	170.000
18	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	170.000
18	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	170.000
18	0	4	12	3						Servicios No Personales	286.000
18	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	30.000
18	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	30.000
18	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	30.000
18	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	165.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
18	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	165.000
18	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	165.000
18	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	70.000
18	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	70.000
18	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	70.000
18	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.000
18	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	3.000
18	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	3.000
18	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	5.000
18	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	5.000
18	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	5.000
18	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	10.000
18	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	10.000
18	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	10.000
18	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
18	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	3.000
18	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	3.000
18	0	4	12	4						Bienes de Uso	1.435.000
18	0	4	12	4	1					Bienes Preexistentes	1.400.000
18	0	4	12	4	1			22		Gastos de Capital	1.400.000
18	0	4	12	4	1			22		1Moneda Nacional	1.400.000
18	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	35.000
18	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	35.000
18	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	35.000
19										Parque Nacional Sierra de las Quijadas	1.860.995
19	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.860.995
19	0	4	11							Tesoro Nacional	1.383.995
19	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.383.995
19	0	4	11	1	1					Personal Permanente	1.012.692
19	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	262.359
19	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	262.359
19	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	262.359
19	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	433.425
19	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	433.425
19	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	433.425
19	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	57.982
19	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	57.982
19	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	57.982
19	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	198.316
19	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	198.316
19	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	198.316
19	0	4	11	1	1	7				Complementos	60.610
19	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	60.610
19	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	60.610
19	0	4	11	1	2					Personal Temporario	139.407
19	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	44.346
19	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	44.346
19	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	44.346
19	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	49.538
19	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	49.538
19	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	49.538
19	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	7.823
19	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	7.823
19	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	7.823
19	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	26.759
19	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	26.759
19	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	26.759

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
19	0	4	11	1	2	6				Complementos	10.941
19	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	10.941
19	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	10.941
19	0	4	11	1	8					Personal contratado	231.896
19	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	165.719
19	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	165.719
19	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	165.719
19	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	3.752
19	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.752
19	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	3.752
19	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	14.122
19	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	14.122
19	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	14.122
19	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	48.303
19	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	48.303
19	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	48.303
19	0	4	12							Recursos Propios	477.000
19	0	4	12	2						Bienes de Consumo	200.000
19	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	200.000
19	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	200.000
19	0	4	12	3						Servicios No Personales	242.000
19	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	34.500
19	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	34.500
19	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	34.500
19	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	130.000
19	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	130.000
19	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	130.000
19	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	45.000
19	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	45.000
19	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	45.000
19	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.500
19	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.500
19	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	1.500
19	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	13.500
19	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	13.500
19	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	13.500
19	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	14.500
19	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	14.500
19	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	14.500
19	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
19	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	3.000
19	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	3.000
19	0	4	12	4						Bienes de Uso	35.000
19	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	35.000
19	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	35.000
19	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	35.000
20										Parque Nacional El Leoncito	1.407.858
20	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.407.858
20	0	4	11							Tesoro Nacional	1.104.458
20	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.104.458
20	0	4	11	1	1					Personal Permanente	890.720
20	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	209.791
20	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	209.791
20	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	209.791
20	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	404.870
20	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	404.870
20	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	404.870

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
2C	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	51.221
2C	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	51.221
2C	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	51.221
2C	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	175.194
2C	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	175.194
2C	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	175.194
2C	0	4	11	1	1	7				Complementos	49.644
2C	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	49.644
2C	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	49.644
2C	0	4	11	1	2					Personal Temporario	99.006
2C	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	29.564
2C	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	29.564
2C	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	29.564
2C	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	37.460
2C	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	37.460
2C	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	37.460
2C	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	5.585
2C	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	5.585
2C	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	5.585
2C	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	19.103
2C	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	19.103
2C	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	19.103
2C	0	4	11	1	2	6				Complementos	7.294
2C	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	7.294
2C	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	7.294
2C	0	4	11	1	8					Personal contratado	114.732
2C	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	83.847
2C	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	83.847
2C	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	83.847
2C	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	6.987
2C	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	6.987
2C	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	6.987
2C	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	23.898
2C	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	23.898
2C	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	23.898
2C	0	4	12							Recursos Propios	303.400
20	0	4	12	2						Bienes de Consumo	130.500
2C	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	130.500
2C	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	130.500
20	0	4	12	3						Servicios No Personales	164.900
2C	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	25.500
2C	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	25.500
2C	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	25.500
2C	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	71.000
2C	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	71.000
2C	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	71.000
2C	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.400
2C	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	20.400
2C	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	20.400
2C	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	16.000
2C	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	16.000
2C	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	16.000
2C	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	30.000
2C	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	30.000
2C	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	30.000
2C	0	4	12	3	9					Otros Servicios	2.000
2C	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	2.000
2C	0	4	12	3	9			21		1Moneda Nacional	2.000
20	0	4	12	4						Bienes de Uso	8.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
20	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	8.000
20	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	8.000
20	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	8.000
21										Parque Nacional San Guillermo	1.315.193
21	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.315.193
21	0	4	11							Tesoro Nacional	979.693
21	0	4	11	1						Gastos en Personal	979.693
21	0	4	11	1	1					Personal Permanente	853.204
21	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	167.119
21	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	167.119
21	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	167.119
21	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	416.141
21	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	416.141
21	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	416.141
21	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	48.605
21	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	48.605
21	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	48.605
21	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	166.243
21	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	166.243
21	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	166.243
21	0	4	11	1	1	7				Complementos	55.096
21	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	55.096
21	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	55.096
21	0	4	11	1	8					Personal contratado	126.489
21	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	83.847
21	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	83.847
21	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	83.847
21	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	8.592
21	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	8.592
21	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	8.592
21	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	7.703
21	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	7.703
21	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	7.703
21	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	26.347
21	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	26.347
21	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	26.347
21	0	4	12							Recursos Propios	335.500
21	0	4	12	2						Bienes de Consumo	140.000
21	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	140.000
21	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	140.000
21	0	4	12	3						Servicios No Personales	170.500
21	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	50.000
21	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	50.000
21	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	50.000
21	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	27.000
21	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	27.000
21	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	27.000
21	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.000
21	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	15.000
21	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	15.000
21	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	10.000
21	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	10.000
21	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	10.000
21	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	20.000
21	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	20.000
21	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	20.000
21	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	48.500

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
21	0	4	12	3	7				21	Gastos Corrientes	48.500
21	0	4	12	3	7				21	1Moneda Nacional	48.500
21	0	4	12	4						Bienes de Uso	25.000
21	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	25.000
21	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	25.000
21	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	25.000
22										Parque Nacional Quebrada del Condorito	2.377.351
22	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.377.351
22	0	4	11							Tesoro Nacional	1.872.951
22	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.872.951
22	0	4	11	1	1					Personal Permanente	1.172.963
22	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	376.760
22	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	376.760
22	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	376.760
22	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	435.893
22	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	435.893
22	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	435.893
22	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	67.721
22	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	67.721
22	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	67.721
22	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	231.626
22	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	231.626
22	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	231.626
22	0	4	11	1	1	7				Complementos	60.963
22	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	60.963
22	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	60.963
22	0	4	11	1	2					Personal Temporario	242.409
22	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	88.693
22	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	88.693
22	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	88.693
22	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	72.469
22	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	72.469
22	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	72.469
22	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	13.430
22	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	13.430
22	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	13.430
22	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	45.935
22	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	45.935
22	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	45.935
22	0	4	11	1	2	6				Complementos	21.882
22	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	21.882
22	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	21.882
22	0	4	11	1	8					Personal contratado	457.579
22	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	313.958
22	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	313.958
22	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	313.958
22	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	20.443
22	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	20.443
22	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	20.443
22	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	27.866
22	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	27.866
22	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	27.866
22	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	95.312
22	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	95.312
22	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	95.312
22	0	4	12							Recursos Propios	504.400
22	0	4	12	2						Bienes de Consumo	162.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
22	0	4	12	2					21	Gastos Corrientes	162.000
22	0	4	12	2					21	1Moneda Nacional	162.000
22	0	4	12	3						Servicios No Personales	304.500
22	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	28.000
22	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	28.000
22	0	4	12	3	1			21	1Moneda Nacional	28.000	28.000
22	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	140.000
22	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	140.000
22	0	4	12	3	2			21	1Moneda Nacional	140.000	140.000
22	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	95.000
22	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	95.000
22	0	4	12	3	3			21	1Moneda Nacional	95.000	95.000
22	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.600
22	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	4.600
22	0	4	12	3	4			21	1Moneda Nacional	4.600	4.600
22	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	12.900
22	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	12.900
22	0	4	12	3	5			21	1Moneda Nacional	12.900	12.900
22	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	23.700
22	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	23.700
22	0	4	12	3	7			21	1Moneda Nacional	23.700	23.700
22	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	300
22	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	300
22	0	4	12	3	8			21	1Moneda Nacional	300	300
22	0	4	12	4						Bienes de Uso	37.900
22	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	37.900
22	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	37.900
22	0	4	12	4	3			22	1Moneda Nacional	37.900	37.900
23										Parque Nacional Campo de los Alisos	1.523.850
23	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.523.850
23	0	4	11							Tesoro Nacional	1.182.350
23	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.182.350
23	0	4	11	1	1					Personal Permanente	913.966
23	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	248.554
23	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	248.554
23	0	4	11	1	1	1		21	1Moneda Nacional	248.554	248.554
23	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	379.978
23	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	379.978
23	0	4	11	1	1	3		21	1Moneda Nacional	379.978	379.978
23	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	52.377
23	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	52.377
23	0	4	11	1	1	4		21	1Moneda Nacional	52.377	52.377
23	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	179.147
23	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	179.147
23	0	4	11	1	1	6		21	1Moneda Nacional	179.147	179.147
23	0	4	11	1	1	7				Complementos	53.910
23	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	53.910
23	0	4	11	1	1	7		21	1Moneda Nacional	53.910	53.910
23	0	4	11	1	8					Personal contratado	268.384
23	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	174.706
23	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	174.706
23	0	4	11	1	8	1		21	1Moneda Nacional	174.706	174.706
23	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	21.430
23	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	21.430
23	0	4	11	1	8	2		21	1Moneda Nacional	21.430	21.430
23	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	16.344
23	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	16.344

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
23	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	16.344
23	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	55.904
23	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	55.904
23	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	55.904
23	0	4	12							Recursos Propios	341.500
23	0	4	12	2						Bienes de Consumo	80.000
23	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	80.000
23	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	80.000
23	0	4	12	3						Servicios No Personales	231.500
23	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	22.000
23	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	22.000
23	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	22.000
23	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	137.500
23	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	137.500
23	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	137.500
23	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.000
23	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	30.000
23	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	30.000
23	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.000
23	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	2.000
23	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	2.000
23	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	8.000
23	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	8.000
23	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	8.000
23	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	28.000
23	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	28.000
23	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	28.000
23	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
23	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	2.000
23	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	2.000
23	0	4	12	3	9					Otros Servicios	2.000
23	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	2.000
23	0	4	12	3	9			21		1Moneda Nacional	2.000
23	0	4	12	4						Bienes de Uso	30.000
23	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	30.000
23	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	30.000
23	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	30.000
24										Parque Nacional Los Cardones	972.005
24	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	972.005
24	0	4	11							Tesoro Nacional	716.005
24	0	4	11	1						Gastos en Personal	716.005
24	0	4	11	1	1					Personal Permanente	642.896
24	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	132.747
24	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	132.747
24	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	132.747
24	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	301.654
24	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	301.654
24	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	301.654
24	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	36.200
24	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	36.200
24	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	36.200
24	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	123.815
24	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	123.815
24	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	123.815
24	0	4	11	1	1	7				Complementos	48.480
24	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	48.480
24	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	48.480

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
24	0	4	11	1	8					Personal contratado	73.109
24	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	53.429
24	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	53.429
24	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	53.429
24	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.452
24	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.452
24	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	4.452
24	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	15.228
24	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	15.228
24	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	15.228
24	0	4	12							Recursos Propios	256.000
24	0	4	12	2						Bienes de Consumo	90.000
24	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	90.000
24	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	90.000
24	0	4	12	3						Servicios No Personales	138.000
24	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	13.000
24	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	13.000
24	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	13.000
24	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	30.000
24	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	30.000
24	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	30.000
24	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	50.000
24	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	50.000
24	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	50.000
24	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.000
24	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	3.000
24	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	3.000
24	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	41.000
24	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	41.000
24	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	41.000
24	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000
24	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	1.000
24	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	1.000
24	0	4	12	4						Bienes de Uso	28.000
24	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	28.000
24	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	28.000
24	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	28.000
25										Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	739.271
25	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	739.271
25	0	4	11							Tesoro Nacional	530.471
25	0	4	11	1						Gastos en Personal	530.471
25	0	4	11	1	1					Personal Permanente	313.304
25	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	64.667
25	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	64.667
25	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	64.667
25	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	150.019
25	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	150.019
25	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	150.019
25	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	17.890
25	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	17.890
25	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	17.890
25	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	61.191
25	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	61.191
25	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	61.191
25	0	4	11	1	1	7				Complementos	19.537
25	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	19.537

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
25	0	4	11	1	1	7			21	1Moneda Nacional	19.537
25	0	4	11	1	8					Personal contratado	217.167
25	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	158.707
25	0	4	11	1	8	1			21	Gastos Corrientes	158.707
25	0	4	11	1	8	1			21	1Moneda Nacional	158.707
25	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	13.225
25	0	4	11	1	8	3			21	Gastos Corrientes	13.225
25	0	4	11	1	8	3			21	1Moneda Nacional	13.225
25	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	45.235
25	0	4	11	1	8	5			21	Gastos Corrientes	45.235
25	0	4	11	1	8	5			21	1Moneda Nacional	45.235
25	0	4	12							Recursos Propios	208.800
25	0	4	12	2						Bienes de Consumo	105.000
25	0	4	12	2					21	Gastos Corrientes	105.000
25	0	4	12	2					21	1Moneda Nacional	105.000
25	0	4	12	3						Servicios No Personales	93.800
25	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	13.000
25	0	4	12	3	1				21	Gastos Corrientes	13.000
25	0	4	12	3	1				21	1Moneda Nacional	13.000
25	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	28.800
25	0	4	12	3	2				21	Gastos Corrientes	28.800
25	0	4	12	3	2				21	1Moneda Nacional	28.800
25	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.000
25	0	4	12	3	3				21	Gastos Corrientes	12.000
25	0	4	12	3	3				21	1Moneda Nacional	12.000
25	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	10.000
25	0	4	12	3	5				21	Gastos Corrientes	10.000
25	0	4	12	3	5				21	1Moneda Nacional	10.000
25	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	30.000
25	0	4	12	3	7				21	Gastos Corrientes	30.000
25	0	4	12	3	7				21	1Moneda Nacional	30.000
25	0	4	12	4						Bienes de Uso	10.000
25	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	10.000
25	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	10.000
25	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	10.000
26										Parque Nacional Baritú	1.128.037
26	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.128.037
26	0	4	11							Tesoro Nacional	886.037
26	0	4	11	1						Gastos en Personal	886.037
26	0	4	11	1	1					Personal Permanente	783.603
26	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	207.897
26	0	4	11	1	1	1			21	Gastos Corrientes	207.897
26	0	4	11	1	1	1			21	1Moneda Nacional	207.897
26	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	337.895
26	0	4	11	1	1	3			21	Gastos Corrientes	337.895
26	0	4	11	1	1	3			21	1Moneda Nacional	337.895
26	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	45.482
26	0	4	11	1	1	4			21	Gastos Corrientes	45.482
26	0	4	11	1	1	4			21	1Moneda Nacional	45.482
26	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	155.564
26	0	4	11	1	1	6			21	Gastos Corrientes	155.564
26	0	4	11	1	1	6			21	1Moneda Nacional	155.564
26	0	4	11	1	1	7				Complementos	36.765
26	0	4	11	1	1	7			21	Gastos Corrientes	36.765
26	0	4	11	1	1	7			21	1Moneda Nacional	36.765
26	0	4	11	1	8					Personal contratado	102.434
26	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	74.860

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
26	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	74.860
26	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	74.860
26	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	6.238
26	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	6.238
26	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	6.238
26	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	21.336
26	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	21.336
26	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	21.336
26	0	4	12							Recursos Propios	242.000
26	0	4	12	2						Bienes de Consumo	90.000
26	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	90.000
26	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	90.000
26	0	4	12	3						Servicios No Personales	132.000
26	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	15.000
26	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	15.000
26	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	15.000
26	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	71.000
26	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	71.000
26	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	71.000
26	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.000
26	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	15.000
26	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	15.000
26	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	6.000
26	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	6.000
26	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	6.000
26	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	25.000
26	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	25.000
26	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	25.000
26	0	4	12	4						Bienes de Uso	20.000
26	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	20.000
26	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	20.000
26	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	20.000
27										Reserva Natural Formosa	1.708.022
27	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.708.022
27	0	4	11							Tesoro Nacional	1.356.022
27	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.356.022
27	0	4	11	1	1					Personal Permanente	818.361
27	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	189.859
27	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	189.859
27	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	189.859
27	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	378.202
27	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	378.202
27	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	378.202
27	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	47.338
27	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	47.338
27	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	47.338
27	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	161.911
27	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	161.911
27	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	161.911
27	0	4	11	1	1	7				Complementos	41.051
27	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	41.051
27	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	41.051
27	0	4	11	1	2					Personal Temporario	101.029
27	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	29.564
27	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	29.564
27	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	29.564
27	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	38.938

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
27	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	38.938
27	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	38.938
27	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	5.708
27	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	5.708
27	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	5.708
27	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	19.525
27	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	19.525
27	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	19.525
27	0	4	11	1	2	6				Complementos	7.294
27	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	7.294
27	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	7.294
27	0	4	11	1	8					Personal contratado	436.632
27	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	290.551
27	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	290.551
27	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	290.551
27	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	28.541
27	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	28.541
27	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	28.541
27	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	26.591
27	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	26.591
27	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	26.591
27	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	90.949
27	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	90.949
27	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	90.949
27	0	4	12							Recursos Propios	352.000
27	0	4	12	2						Bienes de Consumo	110.000
27	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	110.000
27	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	110.000
27	0	4	12	3						Servicios No Personales	132.000
27	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	13.000
27	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	13.000
27	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	13.000
27	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	62.000
27	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	62.000
27	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	62.000
27	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.000
27	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	15.000
27	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	15.000
27	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	7.000
27	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	7.000
27	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	7.000
27	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	20.000
27	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	20.000
27	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	20.000
27	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	15.000
27	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	15.000
27	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	15.000
27	0	4	12	4						Bienes de Uso	110.000
27	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	110.000
27	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	110.000
27	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	110.000
28										Parque Nacional Mburucuyá	1.921.983
28	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.921.983
28	0	4	11							Tesoro Nacional	1.597.983
28	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.597.983
28	0	4	11	1	1					Personal Permanente	968.307
28	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	244.248

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
28	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	244.248
28	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	244.248
28	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	416.561
28	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	416.561
28	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	416.561
28	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	55.067
28	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	55.067
28	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	55.067
28	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	188.347
28	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	188.347
28	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	188.347
28	0	4	11	1	1	7				Complementos	64.084
28	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	64.084
28	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	64.084
28	0	4	11	1	2					Personal Temporario	222.234
28	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	73.911
28	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	73.911
28	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	73.911
28	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	75.173
28	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	75.173
28	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	75.173
28	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	12.423
28	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	12.423
28	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	12.423
28	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	42.492
28	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	42.492
28	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	42.492
28	0	4	11	1	2	6				Complementos	18.235
28	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	18.235
28	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	18.235
28	0	4	11	1	8					Personal contratado	407.442
28	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	295.983
28	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	295.983
28	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	295.983
28	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.777
28	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.777
28	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	1.777
28	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	24.813
28	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	24.813
28	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	24.813
28	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	84.869
28	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	84.869
28	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	84.869
28	0	4	12							Recursos Propios	324.000
28	0	4	12	2						Bienes de Consumo	180.000
28	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	180.000
28	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	180.000
28	0	4	12	3						Servicios No Personales	126.000
28	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	30.000
28	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	30.000
28	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	30.000
28	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	75.000
28	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	75.000
28	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	75.000
28	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	5.000
28	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	5.000
28	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	5.000
28	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	16.000
28	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	16.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
28	0	4	12	3	7				21	1Moneda Nacional	16.000
28	0	4	12	4						Bienes de Uso	18.000
28	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	18.000
28	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	18.000
28	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	18.000
29										Reserva Natural San Antonio	618.357
29	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	618.357
29	0	4	11							Tesoro Nacional	457.907
29	0	4	11	1						Gastos en Personal	457.907
29	0	4	11	1	1					Personal Permanente	457.907
29	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	140.939
29	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	140.939
29	0	4	11	1	1	1		21	1Moneda Nacional	140.939	
29	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	184.563
29	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	184.563
29	0	4	11	1	1	3		21	1Moneda Nacional	184.563	
29	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	27.125
29	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	27.125
29	0	4	11	1	1	4		21	1Moneda Nacional	27.125	
29	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	92.776
29	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	92.776
29	0	4	11	1	1	6		21	1Moneda Nacional	92.776	
29	0	4	11	1	1	7				Complementos	12.504
29	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	12.504
29	0	4	11	1	1	7		21	1Moneda Nacional	12.504	
29	0	4	12							Recursos Propios	160.450
29	0	4	12	2						Bienes de Consumo	42.500
29	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	42.500
29	0	4	12	2				21	1Moneda Nacional	42.500	
29	0	4	12	3						Servicios No Personales	100.950
29	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	10.300
29	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	10.300
29	0	4	12	3	1			21	1Moneda Nacional	10.300	
29	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	30.600
29	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	30.600
29	0	4	12	3	2			21	1Moneda Nacional	30.600	
29	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	45.000
29	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	45.000
29	0	4	12	3	3			21	1Moneda Nacional	45.000	
29	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	4.900
29	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	4.900
29	0	4	12	3	5			21	1Moneda Nacional	4.900	
29	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	10.000
29	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	10.000
29	0	4	12	3	7			21	1Moneda Nacional	10.000	
29	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	150
29	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	150
29	0	4	12	3	8			21	1Moneda Nacional	150	
29	0	4	12	4						Bienes de Uso	17.000
29	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	17.000
29	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	17.000
29	0	4	12	4	3			22	1Moneda Nacional	17.000	
30										Parque Nacional Campos del Tuyú	636.940
30	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	636.940
30	0	4	11							Tesoro Nacional	371.540

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
30	0	4	11	1						Gastos en Personal	371.540
3C	0	4	11	1	1					Personal Permanente	280.934
3C	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	100.576
3C	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	100.576
3C	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	100.576
3C	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	95.867
3C	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	95.867
3C	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	95.867
3C	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	16.370
3C	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	16.370
3C	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	16.370
3C	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	55.991
3C	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	55.991
3C	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	55.991
3C	0	4	11	1	1	7				Complementos	12.130
3C	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	12.130
3C	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	12.130
3C	0	4	11	1	2					Personal Temporario	39.389
3C	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	14.782
3C	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	14.782
3C	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	14.782
3C	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	11.339
3C	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	11.339
3C	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	11.339
3C	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	2.176
3C	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	2.176
3C	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	2.176
3C	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	7.445
3C	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	7.445
3C	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	7.445
3C	0	4	11	1	2	6				Complementos	3.647
3C	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	3.647
3C	0	4	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	3.647
3C	0	4	11	1	8					Personal contratado	51.217
3C	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	37.430
3C	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	37.430
3C	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	37.430
3C	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.119
3C	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.119
3C	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.119
3C	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	10.668
3C	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	10.668
3C	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	10.668
3C	0	4	12							Recursos Propios	265.400
30	0	4	12	2						Bienes de Consumo	110.000
3C	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	110.000
3C	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	110.000
30	0	4	12	3						Servicios No Personales	110.400
3C	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	13.500
3C	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	13.500
3C	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	13.500
3C	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	48.000
3C	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	48.000
3C	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	48.000
3C	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.000
3C	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	20.000
3C	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	20.000
3C	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	5.000
3C	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	5.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
3C	0	4	12	3	4				21	1Moneda Nacional	5.000
3C	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	8.000
3C	0	4	12	3	5				21	Gastos Corrientes	8.000
3C	0	4	12	3	5				21	1Moneda Nacional	8.000
3C	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	13.000
3C	0	4	12	3	7				21	Gastos Corrientes	13.000
3C	0	4	12	3	7				21	1Moneda Nacional	13.000
3C	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.900
3C	0	4	12	3	8				21	Gastos Corrientes	2.900
3C	0	4	12	3	8				21	1Moneda Nacional	2.900
30	0	4	12	4						Bienes de Uso	45.000
3C	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	45.000
3C	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	45.000
3C	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	45.000
31										Parque Nacional Monte León	1.138.844
31	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.138.844
31	0	4	11							Tesoro Nacional	769.644
31	0	4	11	1						Gastos en Personal	769.644
31	0	4	11	1	1					Personal Permanente	607.285
31	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	111.565
31	0	4	11	1	1	1			21	Gastos Corrientes	111.565
31	0	4	11	1	1	1			21	1Moneda Nacional	111.565
31	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	303.411
31	0	4	11	1	1	3			21	Gastos Corrientes	303.411
31	0	4	11	1	1	3			21	1Moneda Nacional	303.411
31	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	34.581
31	0	4	11	1	1	4			21	Gastos Corrientes	34.581
31	0	4	11	1	1	4			21	1Moneda Nacional	34.581
31	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	118.279
31	0	4	11	1	1	6			21	Gastos Corrientes	118.279
31	0	4	11	1	1	6			21	1Moneda Nacional	118.279
31	0	4	11	1	1	7				Complementos	39.449
31	0	4	11	1	1	7			21	Gastos Corrientes	39.449
31	0	4	11	1	1	7			21	1Moneda Nacional	39.449
31	0	4	11	1	2					Personal Temporario	111.142
31	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	29.564
31	0	4	11	1	2	1			21	Gastos Corrientes	29.564
31	0	4	11	1	2	1			21	1Moneda Nacional	29.564
31	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	46.329
31	0	4	11	1	2	2			21	Gastos Corrientes	46.329
31	0	4	11	1	2	2			21	1Moneda Nacional	46.329
31	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	6.324
31	0	4	11	1	2	3			21	Gastos Corrientes	6.324
31	0	4	11	1	2	3			21	1Moneda Nacional	6.324
31	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	21.631
31	0	4	11	1	2	5			21	Gastos Corrientes	21.631
31	0	4	11	1	2	5			21	1Moneda Nacional	21.631
31	0	4	11	1	2	6				Complementos	7.294
31	0	4	11	1	2	6			21	Gastos Corrientes	7.294
31	0	4	11	1	2	6			21	1Moneda Nacional	7.294
31	0	4	11	1	8					Personal contratado	51.217
31	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	37.430
31	0	4	11	1	8	1			21	Gastos Corrientes	37.430
31	0	4	11	1	8	1			21	1Moneda Nacional	37.430
31	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.119
31	0	4	11	1	8	3			21	Gastos Corrientes	3.119
31	0	4	11	1	8	3			21	1Moneda Nacional	3.119

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
31	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	10.668
31	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	10.668
31	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	10.668
31	0	4	12							Recursos Propios	369.200
31	0	4	12	2						Bienes de Consumo	150.000
31	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	150.000
31	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	150.000
31	0	4	12	3						Servicios No Personales	174.200
31	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	45.000
31	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	45.000
31	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	45.000
31	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	80.000
31	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	80.000
31	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	80.000
31	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.000
31	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	15.000
31	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	15.000
31	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.000
31	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	4.000
31	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	4.000
31	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	8.700
31	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	8.700
31	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	8.700
31	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	20.000
31	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	20.000
31	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	20.000
31	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.500
31	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	1.500
31	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	1.500
31	0	4	12	4						Bienes de Uso	45.000
31	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	45.000
31	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	45.000
31	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	45.000
32										Parque Nacional Marino Patagonia Austral	787.250
32	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	787.250
32	0	4	11							Tesoro Nacional	489.750
32	0	4	11	1						Gastos en Personal	489.750
32	0	4	11	1	1					Personal Permanente	437.214
32	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	127.857
32	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	127.857
32	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	127.857
32	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	181.929
32	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	181.929
32	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	181.929
32	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	25.815
32	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	25.815
32	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	25.815
32	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	88.297
32	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	88.297
32	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	88.297
32	0	4	11	1	1	7				Complementos	13.316
32	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	13.316
32	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	13.316
32	0	4	11	1	2					Personal Temporario	52.536
32	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	14.782
32	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	14.782
32	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	14.782

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
32	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	20.947
32	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	20.947
32	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	20.947
32	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	2.977
32	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	2.977
32	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	2.977
32	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	10.183
32	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	10.183
32	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	10.183
32	0	4	11	1	2	6				Complementos	3.647
32	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	3.647
32	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	3.647
32	0	4	12							Recursos Propios	297.500
32	0	4	12	2						Bienes de Consumo	110.000
32	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	110.000
32	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	110.000
32	0	4	12	3						Servicios No Personales	162.500
32	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	8.000
32	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	8.000
32	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	8.000
32	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	60.000
32	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	60.000
32	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	60.000
32	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	25.000
32	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	25.000
32	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	25.000
32	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.500
32	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.500
32	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	1.500
32	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.000
32	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	2.000
32	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	2.000
32	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	65.000
32	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	65.000
32	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	65.000
32	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000
32	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	1.000
32	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	1.000
32	0	4	12	4						Bienes de Uso	25.000
32	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	25.000
32	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	25.000
32	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	25.000
34										Parque Nacional El Rey	3.478.700
34	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.478.700
34	0	4	11							Tesoro Nacional	2.909.200
34	0	4	11	1						Gastos en Personal	2.909.200
34	0	4	11	1	1					Personal Permanente	2.570.724
34	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	808.584
34	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	808.584
34	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	808.584
34	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.032.688
34	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.032.688
34	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	1.032.688
34	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	153.439
34	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	153.439
34	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	153.439
34	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	524.808

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
34	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	524.808
34	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	524.808
34	0	4	11	1	1	7				Complementos	51.205
34	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	51.205
34	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	51.205
34	0	4	11	1	2					Personal Temporario	96.984
34	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	29.564
34	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	29.564
34	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	29.564
34	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	35.982
34	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	35.982
34	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	35.982
34	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	5.462
34	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	5.462
34	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	5.462
34	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	18.682
34	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	18.682
34	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	18.682
34	0	4	11	1	2	6				Complementos	7.294
34	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	7.294
34	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	7.294
34	0	4	11	1	8					Personal contratado	241.492
34	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	165.719
34	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	165.719
34	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	165.719
34	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	10.764
34	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	10.764
34	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	10.764
34	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	14.707
34	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	14.707
34	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	14.707
34	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	50.302
34	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	50.302
34	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	50.302
34	0	4	12							Recursos Propios	569.500
34	0	4	12	2						Bienes de Consumo	300.000
34	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	300.000
34	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	300.000
34	0	4	12	3						Servicios No Personales	229.500
34	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	23.000
34	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	23.000
34	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	23.000
34	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	9.000
34	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	9.000
34	0	4	12	3	2			21		1Moneda Nacional	9.000
34	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	70.000
34	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	70.000
34	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	70.000
34	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	7.500
34	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	7.500
34	0	4	12	3	4			21		1Moneda Nacional	7.500
34	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	30.000
34	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	30.000
34	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	30.000
34	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	90.000
34	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	90.000
34	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	90.000
34	0	4	12	4						Bienes de Uso	40.000
34	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	40.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
34	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	40.000
34	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	40.000
38										Parque Nacional Copo	1.120.784
38	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.120.784
38	0	4	11							Tesoro Nacional	800.484
38	0	4	11	1						Gastos en Personal	800.484
38	0	4	11	1	1					Personal Permanente	481.122
38	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	149.514
38	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	149.514
38	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	149.514
38	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	181.807
38	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	181.807
38	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	181.807
38	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	27.610
38	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	27.610
38	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	27.610
38	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	94.435
38	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	94.435
38	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	94.435
38	0	4	11	1	1	7				Complementos	27.756
38	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	27.756
38	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	27.756
38	0	4	11	1	2					Personal Temporario	130.305
38	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	44.346
38	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	44.346
38	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	44.346
38	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	42.886
38	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	42.886
38	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	42.886
38	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	7.269
38	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	7.269
38	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	7.269
38	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	24.863
38	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	24.863
38	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	24.863
38	0	4	11	1	2	6				Complementos	10.941
38	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	10.941
38	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	10.941
38	0	4	11	1	8					Personal contratado	189.057
38	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	130.264
38	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	130.264
38	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	130.264
38	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	7.900
38	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	7.900
38	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	7.900
38	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	11.513
38	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	11.513
38	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	11.513
38	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	39.380
38	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	39.380
38	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	39.380
38	0	4	12							Recursos Propios	320.300
38	0	4	12	2						Bienes de Consumo	180.000
38	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	180.000
38	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	180.000
38	0	4	12	3						Servicios No Personales	115.300
38	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	30.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
38	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	30.000
38	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	30.000
38	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.000
38	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	30.000
38	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	30.000
38	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	18.300
38	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	18.300
38	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	18.300
38	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	35.000
38	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	35.000
38	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	35.000
38	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
38	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	2.000
38	0	4	12	3	8			21		1Moneda Nacional	2.000
38	0	4	12	4						Bienes de Uso	25.000
38	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	25.000
38	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	25.000
38	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	25.000
39										Reserva Nacional el Nogalar de los Toldos	243.062
39	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	243.062
39	0	4	11							Tesoro Nacional	87.062
39	0	4	11	1						Gastos en Personal	87.062
39	0	4	11	1	1					Personal Permanente	87.062
39	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	16.562
39	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	16.562
39	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	16.562
39	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	41.925
39	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	41.925
39	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	41.925
39	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	4.873
39	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	4.873
39	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	4.873
39	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	16.670
39	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	16.670
39	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	16.670
39	0	4	11	1	1	7				Complementos	7.032
39	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	7.032
39	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	7.032
39	0	4	12							Recursos Propios	156.000
39	0	4	12	2						Bienes de Consumo	93.000
39	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	93.000
39	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	93.000
39	0	4	12	3						Servicios No Personales	50.000
39	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	8.000
39	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	8.000
39	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	8.000
39	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.000
39	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	10.000
39	0	4	12	3	3			21		1Moneda Nacional	10.000
39	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	10.000
39	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	10.000
39	0	4	12	3	5			21		1Moneda Nacional	10.000
39	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	20.000
39	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	20.000
39	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	20.000
39	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
39	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	2.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
39	0	4	12	3	8				21	1Moneda Nacional	2.000
39	0	4	12	4						Bienes de Uso	13.000
39	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	13.000
39	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	13.000
39	0	4	12	4	3				22	1Moneda Nacional	13.000
41										Área Protegida General Pizarro	544.636
41	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	544.636
41	0	4	11							Tesoro Nacional	321.636
41	0	4	11	1						Gastos en Personal	321.636
41	0	4	11	1	1					Personal Permanente	204.472
41	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	41.530
41	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	41.530
41	0	4	11	1	1	1		21	1Moneda Nacional	41.530	
41	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	97.895
41	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	97.895
41	0	4	11	1	1	3		21	1Moneda Nacional	97.895	
41	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	11.618
41	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	11.618
41	0	4	11	1	1	4		21	1Moneda Nacional	11.618	
41	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	39.739
41	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	39.739
41	0	4	11	1	1	6		21	1Moneda Nacional	39.739	
41	0	4	11	1	1	7				Complementos	13.690
41	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	13.690
41	0	4	11	1	1	7		21	1Moneda Nacional	13.690	
41	0	4	11	1	8					Personal contratado	117.164
41	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	83.847
41	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	83.847
41	0	4	11	1	8	1		21	1Moneda Nacional	83.847	
41	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.777
41	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.777
41	0	4	11	1	8	2		21	1Moneda Nacional	1.777	
41	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	7.135
41	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	7.135
41	0	4	11	1	8	3		21	1Moneda Nacional	7.135	
41	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	24.405
41	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	24.405
41	0	4	11	1	8	5		21	1Moneda Nacional	24.405	
41	0	4	12							Recursos Propios	223.000
41	0	4	12	2						Bienes de Consumo	65.000
41	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	65.000
41	0	4	12	2				21	1Moneda Nacional	65.000	
41	0	4	12	3						Servicios No Personales	148.000
41	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	9.500
41	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	9.500
41	0	4	12	3	1			21	1Moneda Nacional	9.500	
41	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	97.200
41	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	97.200
41	0	4	12	3	2			21	1Moneda Nacional	97.200	
41	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.000
41	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	17.000
41	0	4	12	3	3			21	1Moneda Nacional	17.000	
41	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	8.000
41	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	8.000
41	0	4	12	3	5			21	1Moneda Nacional	8.000	
41	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	16.300
41	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	16.300

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
41	0	4	12	3	7			21		1Moneda Nacional	16.300
41	0	4	12	4						Bienes de Uso	10.000
41	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	10.000
41	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	10.000
41	0	4	12	4	3			22		1Moneda Nacional	10.000
TOTAL											137.957.254

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
 Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Manejo del Fuego	Coordinación Lucha contra Incendios Forestales	4.709.842	56	0
Proyectos:					
07	Mejoras e Infraestructura Varias en Parques Nacionales - Etapa IV	Intendencia	52.000	0	0
08	Mejoras e Infraestructura Varias en Parques Nacionales - Etapa V	Intendencia	3.500.000	0	0
Subprograma:					
1	Parque Nacional Iguazú				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Iguazú	Intendencia Parque Nacional Iguazú	9.970.243	65	0
02	Araucaria XXI Plan de Ordenamiento Provincia de Misiones - Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)	Intendencia Parque Nacional Iguazú	710.000	0	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 1:			10.680.243	65	0
Subprograma:					
2	Parque Nacional Lanín				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Lanín	Intendencia Parque Nacional Lanín	18.330.294	145	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 2:			18.330.294	145	0
Subprograma:					
3	Parque Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Los Arrayanes				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Los Arrayanes	Intendencia Parque Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Los Arrayanes	25.317.034	195	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 3:			25.317.034	195	0

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
 Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Subprograma:					
4	Parque Nacional Los Alerces				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Los Alerces	Intendencia Parque Nacional Los Alerces	10.339.678	89	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 4:			10.339.678	89	0
Subprograma:					
5	Parque Nacional Los Glaciares				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Los Glaciares	Intendencia Parque Nacional Los Glaciares	8.150.203	64	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 5:			8.150.203	64	0
Subprograma:					
6	Parque Nacional Tierra del Fuego				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Tierra del Fuego	Intendencia Parque Nacional Tierra del Fuego	3.707.106	24	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 6:			3.707.106	24	0
Subprograma:					
7	Parque Nacional Lago Puelo				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Lago Puelo	Intendencia Parque Nacional Lago Puelo	4.562.049	40	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 7:			4.562.049	40	0
Subprograma:					
8	Parque Nacional El Palmar				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional El Palmar	Intendencia Parque Nacional El Palmar	4.695.100	40	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 8:			4.695.100	40	0
Subprograma:					
9	Parque Nacional Chaco				

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
 Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Chaco	Intendencia Parque Nacional Chaco	2.116.827	16	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 9:			2.116.827	16	0
Subprograma:					
10	Parque Nacional Río Pilcomayo				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Río Pilcomayo	Intendencia Parque Nacional Río Pilcomayo	2.656.378	22	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 10:			2.656.378	22	0
Subprograma:					
11	Parque Nacional Calilegua				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Calilegua	Intendencia Parque Nacional Calilegua	3.550.330	34	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 11:			3.550.330	34	0
Subprograma:					
12	Parque Nacional Lihué Calel				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Lihué Calel	Intendencia Parque Nacional Lihué Calel	1.222.029	9	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 12:			1.222.029	9	0
Subprograma:					
13	Parque Nacional Talampaya				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Talampaya	Intendencia Parque Nacional Talampaya	2.189.260	12	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 13:			2.189.260	12	0
Subprograma:					
14	Parque Nacional Laguna Blanca				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Laguna Blanca	Intendencia Parque Nacional Laguna Blanca	1.146.759	9	0

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
 Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 14:			1.146.759	9	0
Subprograma:					
15	Monumento Natural Bosques Petrificados				
Actividades:					
01	Gestión Monumento Natural Bosques Petrificados	Intendencia Monumento Natural Bosques Petrificados	1.918.847	11	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 15:			1.918.847	11	0
Subprograma:					
16	Parque Nacional Perito Moreno				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Perito Moreno	Intendencia Parque Nacional Perito Moreno	1.244.198	6	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 16:			1.244.198	6	0
Subprograma:					
17	Reserva Natural Estricta Otamendi				
Actividades:					
01	Gestión Reserva Natural Estricta Otamendi	Intendencia Reserva Natural Otamendi	1.376.961	13	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 17:			1.376.961	13	0
Subprograma:					
18	Parque Nacional Pre-Delta				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Pre-Delta	Intendencia Parque Nacional Pre-Delta	2.968.978	10	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 18:			2.968.978	10	0
Subprograma:					
19	Parque Nacional Sierra de las Quijadas				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Sierra de las Quijadas	Intendencia Parque Nacional Sierra de las Quijadas	1.860.995	14	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 19:			1.860.995	14	0

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Subprograma:					
20	Parque Nacional El Leoncito				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional El Leoncito	Intendencia Parque Nacional El Leoncito	1.407.858	11	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 20:			1.407.858	11	0
Subprograma:					
21	Parque Nacional San Guillermo				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional San Guillermo	Intendencia Parque Nacional San Guillermo	1.315.193	8	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 21:			1.315.193	8	0
Subprograma:					
22	Parque Nacional Quebrada del Condorito				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Quebrada del Condorito	Intendencia Parque Nacional Quebrada del Condorito	2.377.351	20	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 22:			2.377.351	20	0
Subprograma:					
23	Parque Nacional Campo de los Alisos				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Campo de los Alisos	Intendencia Parque Nacional Campo de los Alisos	1.523.850	10	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 23:			1.523.850	10	0
Subprograma:					
24	Parque Nacional Los Cardones				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Los Cardones	Intendencia Parque Nacional Los Cardones	972.005	7	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 24:			972.005	7	0
Subprograma:					
25	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos				

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
 Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Gestión Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	Intendencia Monumento Natural Laguna de Los Pozuelos	739.271	3	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 25:			739.271	3	0
Subprograma:					
26	Parque Nacional Baritú				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Baritú	Intendencia Parque Nacional Baritú	1.128.037	8	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 26:			1.128.037	8	0
Subprograma:					
27	Reserva Natural Formosa				
Actividades:					
01	Gestión Reserva Natural Formosa	Intendencia Reserva Natural Formosa	1.708.022	10	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 27:			1.708.022	10	0
Subprograma:					
28	Parque Nacional Mburucuyá				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Mburucuyá	Intendencia Parque Nacional Mburucuyá	1.921.983	16	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 28:			1.921.983	16	0
Subprograma:					
29	Reserva Natural San Antonio				
Actividades:					
01	Gestión Reserva Natural San Antonio	Intendencia Reserva Natural San Antonio	618.357	4	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 29:			618.357	4	0
Subprograma:					
30	Parque Nacional Campos del Tuyú				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Campos del Tuyú	Intendencia Parque Nacional Campos del Tuyú	636.940	4	0

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
 Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 30:			636.940	4	0
Subprograma:					
31	Parque Nacional Monte León				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Monte León	Intendencia Parque Nacional Monte León	1.138.844	8	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 31:			1.138.844	8	0
Subprograma:					
32	Parque Nacional Marino Patagonia Austral				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Marino Patagonia Austral	Intendencia Parque Nacional Marino Patagonia Austral	787.250	4	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 32:			787.250	4	0
Subprograma:					
34	Parque Nacional El Rey				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional El Rey	Intendencia Parque Nacional El Rey	3.478.700	26	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 34:			3.478.700	26	0
Subprograma:					
38	Parque Nacional Copo				
Actividades:					
01	Gestión Parque Nacional Copo	Intendencia Parque Nacional El Copo	1.120.784	9	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 38:			1.120.784	9	0
Subprograma:					
39	Reserva Nacional el Nogalar de los Toldos				
Actividades:					
01	Gestión Reserva Nacional el Nogalar de los Toldos	Intendencia Reserva Nacional el Nogalar de Los Toldos	243.062	1	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 39:			243.062	1	0

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
 Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Subprograma:					
41	Área Protegida General Pizarro				
Actividades:					
01	Gestión Área Protegida General Pizarro	Intendencia Área Protegida General Pizarro	544.636	2	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 41:			544.636	2	0
TOTAL:			137.957.254	1.025	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DE GUARDAPARQUES

G-6	1	0
G-5	4	0
G-4	119	0
G-3	37	0
G-2	87	0
GA-2	3	0
GA-1	238	0
Subtotal Escalafón	489	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1	0
B	13	0
C	50	0
D	104	0
E	132	0
F	17	0
Subtotal Escalafón	317	0

Planta Temporaria

PERSONAL DE GUARDAPARQUES

Brigadista Combatiente	219	0
Subtotal Escalafón	219	0

TOTAL DEL PROGRAMA 17	1.025	0
------------------------------	--------------	----------

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
7	51	Mejoras e Infraestructura Varias en Parques Nacionales - Etapa IV	Intendencia	52.000
8	51	Mejoras e Infraestructura Varias en Parques Nacionales - Etapa V	Intendencia	3.500.000
TOTAL				3.552.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2011	2012	2013	2014	Resto
17	0	7	Mejoras e Infraestructura Varias en Parques Nacionales - Etapa IV	01/01/2011	31/12/2012	40,00	60,00	0,00	0,00	0,00
17	0	8	Mejoras e Infraestructura Varias en Parques Nacionales - Etapa V	01/01/2012	31/12/2013	0,00	60,00	40,00	0,00	0,00

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Parque Nacional Iguazú	Intendencia Parque Nacional Iguazú	10.680.243
02	Parque Nacional Lanín	Intendencia Parque Nacional Lanín	18.330.294
03	Parque Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Los Arrayanes	Intendencia Parque Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Los Arrayanes	25.317.034
04	Parque Nacional Los Alerces	Intendencia Parque Nacional Los Alerces	10.339.678
05	Parque Nacional Los Glaciares	Intendencia Parque Nacional Los Glaciares	8.150.203
06	Parque Nacional Tierra del Fuego	Intendencia Parque Nacional Tierra del Fuego	3.707.106
07	Parque Nacional Lago Puelo	Intendencia Parque Nacional Lago Puelo	4.562.049
08	Parque Nacional El Palmar	Intendencia Parque Nacional El Palmar	4.695.100
09	Parque Nacional Chaco	Intendencia Parque Nacional Chaco	2.116.827
10	Parque Nacional Río Pilcomayo	Intendencia Parque Nacional Río Pilcomayo	2.656.378
11	Parque Nacional Calilegua	Intendencia Parque Nacional Calilegua	3.550.330
12	Parque Nacional Lihué Calel	Intendencia Parque Nacional Lihué Calel	1.222.029
13	Parque Nacional Talampaya	Intendencia Parque Nacional Talampaya	2.189.260
14	Parque Nacional Laguna Blanca	Intendencia Parque Nacional Laguna Blanca	1.146.759
15	Monumento Natural Bosques Petrificados	Intendencia Monumento Natural Bosques Petrificados	1.918.847
16	Parque Nacional Perito Moreno	Intendencia Parque Nacional Perito Moreno	1.244.198
17	Reserva Natural Estricta Otamendi	Intendencia Reserva Natural Otamendi	1.376.961

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
18	Parque Nacional Pre-Delta	Intendencia Parque Nacional Pre-Delta	2.968.978
19	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	Intendencia Parque Nacional Sierra de las Quijadas	1.860.995
20	Parque Nacional El Leoncito	Intendencia Parque Nacional El Leoncito	1.407.858
21	Parque Nacional San Guillermo	Intendencia Parque Nacional San Guillermo	1.315.193
22	Parque Nacional Quebrada del Condorito	Intendencia Parque Nacional Quebrada del Condorito	2.377.351
23	Parque Nacional Campo de los Alisos	Intendencia Parque Nacional Campo de los Alisos	1.523.850
24	Parque Nacional Los Cardones	Intendencia Parque Nacional Los Cardones	972.005
25	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	Intendencia Monumento Natural Laguna de Los Pozuelos	739.271
26	Parque Nacional Baritú	Intendencia Parque Nacional Baritú	1.128.037
27	Reserva Natural Formosa	Intendencia Reserva Natural Formosa	1.708.022
28	Parque Nacional Mburucuyá	Intendencia Parque Nacional Mburucuyá	1.921.983
29	Reserva Natural San Antonio	Intendencia Reserva Natural San Antonio	618.357
30	Parque Nacional Campos del Tuyú	Intendencia Parque Nacional Campos del Tuyú	636.940
31	Parque Nacional Monte León	Intendencia Parque Nacional Monte León	1.138.844
32	Parque Nacional Marino Patagonia Austral	Intendencia Parque Nacional Marino Patagonia Austral	787.250
34	Parque Nacional El Rey	Intendencia Parque Nacional El Rey	3.478.700
38	Parque Nacional Copo	Intendencia Parque Nacional El Copo	1.120.784
39	Reserva Nacional el Nogalar de los Toldos	Intendencia Reserva Nacional el Nogalar de Los Toldos	243.062

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
41	Área Protegida General Pizarro	Intendencia Área Protegida General Pizarro	544.636
TOTAL			129.695.412

SUBPROGRAMA 01 PARQUE NACIONAL IGUAZÚ

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA PARQUE NACIONAL IGUAZÚ

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Iguazú fue creado en el año 1934 por Ley Nº 12.103; siendo su principal belleza escénica las Cataratas del Iguazú y su entorno natural. En él se encuentran más de 2.000 especies de plantas vasculares y más de 400 especies de aves, es el área nacional protegida de mayor diversidad de la argentina.

Declarado Sitio "Patrimonio Natural de la Humanidad" por la UNESCO, a partir del año 1984, es uno de los principales destinos turísticos de la Argentina, recibiendo anualmente la visita de más de un millón de turistas nacionales y extranjeros, ubicándolo como el principal destino turístico de nuestro país.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales, erradicando especies vegetales exóticas. Instrumentación de áreas de amortiguamiento, programa de participación social y de extensión con las comunidades de pueblos originarios. Consolidación de corredores biológicos y planificación regional. Integración de las comunidades vecinas al Parque Nacional Iguazú, principalmente con las comunidades guaraníes, en el proceso de comercialización de artesanías.
- Desarrollar el Proyecto Araucaria en conjunto con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), destinado a la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial en la Provincia de Misiones con el objeto de mantener la conectividad entre las áreas protegidas provinciales, nacionales e internacionales (Parque Nacional Do Iguazu Brasil). Integración con el Parque Nacional do Iguazu-Brasil. Elaboración de un nuevo plan de manejo, que contemple la actual problemática del área protegida y su integración al Parque Nacional do Iguazu, Brasil, y al Parque Provincial Urugua-í, Misiones, Argentina.
- Fomentar el Proyecto Cabure-í, acción conjunta entre la Agencia de Cooperación Internacional de Japón y la Administración de Parques Nacionales, el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables y Turismo de la Provincia de Misiones y el Municipio de Andresito, para el desarrollo de un proyecto piloto de recreación, turismo y educación ambiental en el límite Este del Área Protegida.
- Controlar y fiscalizar recorridas y patrullas por parte de los Agentes Guardaparques, dentro del Área Natural Protegida, de la concesión del Área Cataratas. Actividades administrativas, de formación y entrenamiento del personal de Guardaparques. Tareas de mantenimiento y adecuación de nuevos sectores.
- Afianzar el departamento de incendios, emergencias y comunicaciones.
- Adecuar e implementar proyectos en el Plan de Visita. Acciones de interpretación personalizada y no personalizada. Área de esparcimiento diurno habilitado a los pobladores de la localidad de Puerto Iguazú.
- Desarrollar programas de educación ambiental para las localidades próximas al Parque Nacional. Desarrollo de programas de monitoreo del impacto ambiental del turismo.

- Investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Apoyo a proyectos de investigación de especies en peligro de extinción. Restauración de paisajes, prevención y control de invasiones.

SUBPROGRAMA 02
PARQUE NACIONAL LANÍN

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LANÍN

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Lanín fue creado en el año 1937 mediante Decreto Nacional N° 105.433, encontrándose ubicado en el sudoeste de la Provincia de Neuquén. Su vegetación es propia de la formación fitogeográfica de los bosques andinopatagónicos o subantárticos.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar de recursos naturales y culturales. Monitorear y controlar de los recursos naturales, paisajísticos e históricos y protección de las cuencas hídricas. Monitoreo ambiental de los loteos y las actividades humanas y de los distintos aspectos de la biodiversidad (carnívoros, área libre de salmónidos, caña colihue.)
- Incentivar a la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales.
- Manejar y monitorear plagas y especies exóticas. Controlar la incursión de perros, gatos domésticos, avispa chaqueta amarilla, conejo, jabalí, ciervo colorado y de salmónidos.
- Desarrollar la interpretación y educación ambiental y fiscalizar los servicios a los visitantes. Mejorar las áreas, facilidades para el turismo y la recreación en contacto con la naturaleza mediante el desarrollo de reglamentación y lineamientos específicos. Elaborar base de datos de uso público.

SUBPROGRAMA 03
PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI Y PARQUE NACIONAL LOS
ARRAYANES

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI Y PARQUE
NACIONAL LOS ARRAYANES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las unidades de conservación denominadas Parque y Reserva Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Los Arrayanes fueron creadas en el año 1934 mediante Ley N° 12.103 y en el año 1971 por Ley N° 19.292 respectivamente. Están ubicadas en el noroeste de la Región Andino-Patagónica, en las Provincias de Río Negro y Neuquén, y constituyen junto a otros parques el sistema de conservación de los bosques andinos norpatagónicos, representando la zona alto andina, el bosque húmedo y la estepa.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Controlar la flora y la fauna exótica (visón, ciervo colorado, jabalí) y su explotación. Elaborar informes y estudios para el control y fiscalización ambiental de las actividades en propiedades privadas, permisos precarios, rutas, servicios concesionados, caza deportiva. Monitorear especies en peligro de extinción. Puesta en marcha del laboratorio de monitoreo ambiental.
- Apoyar al desarrollo económico de los pobladores del Parque Nacional, mediante acciones directas vinculadas con el uso sustentable en el Manso Inferior y otros ríos. Plan piloto para el manejo del ganado. Trabajo con comunidades de Pueblos Originarios.
- Capacitación del personal. Revisión Plan de Manejo.
- Controlar y fiscalizar el área desde el punto de vista social y ecológico. Detección temprana y combate de incendios forestales. Mantenimiento de la red de comunicación radial del Parque Nacional. Atención de emergencias, rescates en montaña, accidentes, catástrofes y elaboración de planes de contingencias para los sitios de de mayor uso público.
- Fiscalizar concesiones y permisos de actividades turísticas, garantizando las obligaciones mínimas de responsabilidad civil y seguros. Elaborar base de datos estadísticos. Mejorar instalaciones y servicios, específicamente los lacustres. Desarrollar nuevas excursiones turísticas, ampliando los senderos y muelles.
- Fomentar el trabajo social con la comunidad en torno a la educación ambiental, del visitante y pobladores, con producción de material informativo y educativo.

SUBPROGRAMA 04 PARQUE NACIONAL LOS ALERCES

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS ALERCES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Los Alerces fue creado en el año 1937 mediante Decreto Nº 105.433. Está situado en la región Andino- Patagónica en la provincia de Chubut. Comprende las regiones fitogeográficas denominadas: altoandina, selva valdiviana, bosque templado húmedo y bosque de transición, y un número importante de lagos pertenecientes a la cuenca del Río Grande o Futaleufú. Se debe mencionar la presencia de especies de valor especial como el huemul, pudú, pato de los torrentes, ranita de la Isla Grande, coipo y cóndor.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Controlar y erradicar especies leñosas exóticas. Recuperación ecológica de áreas degradadas por actividades humanas (canteras, introducción de especies alóctonas). Recolectar y procesar residuos sólidos provenientes de campamentos, infraestructura hotelera y urbanización ubicadas en el interior del área protegida. Elaborar y ejecutar plan de protección contra incendios forestales. Desarrollar tareas de manejo de asentamientos humanos y uso sustentable del suelo, impulsando la construcción de invernáculos, las actividades artesanales, la actividad frutícola y las actividades turísticas. Evitar la entrada de ganado. Controlar y vigilar la caza, la pesca furtiva, la extracción clandestina de árboles y leña.
- Desarrollar tareas de construcción, puesta en valor y operación del centro de visitantes. Fiscalización de los servicios destinados a los visitantes y del uso público de los espacios. Mantenimiento y adecuación de senderos.
- Fomentar la educación ambiental a través de charlas y talleres para las comunidades vecinas. Construcción, mantenimiento y operación de servicios urbanos básicos (agua y luz) para la Villa Futalaufquen. Asistencia sanitaria, social y cultural de las poblaciones locales. Controlar la pavimentación de la Ruta Nº 71.
- Desarrollar la investigación científica del área y monitorear los recursos naturales, culturales y especies de valor especial (huemul). Ejecución del Convenio con la Universidad Nacional de la Patagonia para la creación y funcionamiento de un Centro de Investigación en el Lago Verde.
- Conducir la Reserva de la Biosfera Andino Norpatagónica. Conformar el Comité de la Cuenca Futaleufú y la Mesa Directiva del Bosque Modelo Futaleufú. Ejecutar convenios con la Municipalidad de Esquel y la Provincia Chubut para la creación de Áreas Protegidas y la regularización de titularidad de tierras de pobladores originarios.

SUBPROGRAMA 05
PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque y Reserva Nacional Los Glaciares fueron creados en el año 1937, mientras que en el año 1971 mediante Ley N° 19.292 se establecen los límites actuales incluyendo la división del área en Parque y Reserva Nacional. En el año 1981 fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO. El área protegida comprende los extremos occidentales de los lagos Viedma y Argentino, pertenecientes a la cuenca del río Santa Cruz, que vuelca sus aguas al Océano Atlántico.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Controlar las especies exóticas (ganado asilvestrado). Demarcar y construir alambrado en el límite Centro y Sur del Parque. Evaluar propuestas de desarrollo Turístico. Controlar el impacto de los visitantes y de los prestadores de servicios autorizados sobre los sectores con arte rupestre.
- Ejecutar tareas de control y vigilancia en todo el terreno. Detección temprana y combate de incendios. Readecuar y modificar los inmuebles para centro de informes, oficina, biblioteca, alojamiento de voluntarios y la vivienda del Guardaparque. Crear seccionales de Guardaparques en cercanías de la Estancia Cristina y de la Bahía Onelli.
- Desarrollar mapa estratégico de uso público y un programa de interpretación del Parque Nacional. Fomentar la educación ambiental en escuela de localidades vecinas. Diseñar senderos para el público. Diagramar y diseñar pagina Web del Parque Nacional. Capacitar a guías de turismo. Elaborar material bibliográfico para escuelas y público en general y cartelería específica para el Corredor Mitre, el Glaciar Perito Moreno, el Lago Roca, el Río Guanaco y el Río Moyano.
- Impulsar la investigación científica del área y el monitoreo de los recursos naturales y culturales. Desarrollar programas de registro y monitoreo de áreas de pastaje y especies de valor especial (Huemul, Pato de los Torrentes, Puma, Ciprés de las Guaitecas, etc.). Completar inventario de especies del Parque. Generar un banco de datos de referencias geográficas, fenómenos de referencias naturales y humanos. Puesta en funcionamiento del Observatorio de Huemules en Seccional Moyano.

SUBPROGRAMA 06
PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Tierra del Fuego, ubicado en el extremo sudoeste de la Isla Grande de Tierra del Fuego fue creado el 30 de septiembre de 1960 por Ley N° 15.554, con el objeto de conservar una porción representativa de los bosques Andino Patagónicos en el sector más austral del Distrito Biogeográfico Magallánico. Los tipos de vegetación presentes en esta área protegida son: los ambientes costero marinos sobre el Canal Beagle, los bosques de lenga, de guindo y canelo, las turberas y los ambientes alto andinos.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar una muestra representativa de la porción más austral de los Bosques Andino Patagónicos correspondiente al Distrito Biogeográfico Magallánico, asegurando la continuidad de los procesos naturales; las altas cuencas hidrológicas, asegurando el mantenimiento de los procesos de regulación hídrica regional.
- Promover la investigación científica de los componentes naturales y culturales de la unidad.
- Preservar el patrimonio paisajístico natural y cultural, contribuyendo al desarrollo del potencial turístico de la región. Brindar oportunidades (áreas y facilidades) para dicha actividad económica y la recreación en contacto con la naturaleza.
- Asegurar la conservación de comunidades vegetales de distribución restringida en nuestro país, de especies de fauna amenazadas o vulnerables, endémicas o de distribución restringida: huillín, cauquén caranca, zorro colorado fueguino, pato de los torrentes. Conservar los ambientes y la fauna costeros que caracterizan el estuario del Río Lapataia, Bahía Lapataia y la costa del Canal Beagle (Yacimientos arqueológicos Yámanas). Controlar especies exóticas castor canadensis, mustela visón, conejo europeo y el ganado doméstico introducido.
- Proteger los yacimientos arqueológicos de las culturas de canoeros recolectores del Canal Beagle. Conservar componentes del paisaje de importancia geológica, geomorfológica, paleontológica: paleo fiordo Lago Roca – Bahía Lapataia, terrazas marinas holocenas.
- Construir viviendas para el personal e instalaciones para los servicios auxiliares en Ushuaia. Mejoras para la Guardia de Incendios Comunicaciones y Emergencias en Lapataia
- Detectar tempranamente y combatir incendios. Controlar y fiscalizar la zona de uso público intensivo. Implementar guardias nocturnas en la puerta de acceso.
- Optimizar el funcionamiento y atención de la sala de interpretación Maiá Kú en el Centro de Visitantes Alakush. Mejorar y mantener la red de sendero, miradores, señalización y carteleras de información al público. Controlar y fiscalizar los servicios gastronómicos concesionados y la correcta recolección y transporte de residuos.

SUBPROGRAMA 07
PARQUE NACIONAL LAGO PUELO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LAGO PUELO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque y Reserva Nacional Lago Puelo está ubicado en el extremo noroeste de la provincia del Chubut. Fue creado el 11 de mayo de 1937 mediante decreto N° 105.433 como anexo del Parque Nacional Los Alerces, posteriormente en el año 1971 y mediante la Ley 19.292 se independiza como anexo de Los Alerces y adquiere el status de Parque Nacional. Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Control y manejo de especies exóticas vegetales invasoras (Arce, Pinos de diversas especies, Retama y Tojo). Evaluación y monitoreo ambiental. Registro y monitoreo de especies de valor especial, de flora exclusiva y especies exóticas animales como vacas cimarronas, caballos, perros cimarrones, visón y jabalíes. Monitoreo de roedores en el marco de la campaña nacional de prevención del virus Hantal. Proyecto Jardín Botánico de Lago Puelo. Implementación de los proyectos de la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Trabajos permanentes en la Reserva de Biosfera Andino-norpatagónica. Conservación del Huemul y sitios arqueológicos e históricos.
- Garantizar la presencia constante del cuerpo de Guardaparques Nacionales y los planes de monitoreo de especies de valor especial. Brindar información y seguridad en las áreas de uso público así como un aumentar la seguridad de los visitantes. Garantizar los servicios prestados por terceros de acuerdo a lo estipulado y en las condiciones de seguridad correspondientes. Controlar ganado, perros sueltos. Atención de emergencias ambientales. Detección temprana y combate de incendios. Búsqueda y rescate de personas.
- Ejecutar el programa de interpretación ambiental, a través de senderos al Cerro Currumahuida, al Desemboque, a Los Hitos (límite con Chile). Desarrollar cartelería normativa, informativa e interpretativa. Asistencia y trabajo social con pobladores del Parque y la Reserva Provincial Epuyen, estableciendo alianzas estratégicas con las Secretarías de Turismo de los municipios de la "Comarca Andina del Paralelo 42". Integrar el Programa "Tres Parques Siete Lagos". Desarrollar talleres de nivelación y capacitación para los guías del Parque Nacional. Ejecutar trabajos para la seguridad vial.
- Implementar el "Programa de Educación Ambiental del Parque Nacional Lago Puelo", que se basa en desarrollar talleres con los trabajadores del Parque, con los operadores turísticos, con los pobladores del área protegida, con docentes y con otras instituciones (Gendarmería, Prefectura y Aduana). Coordinación de charlas, visitas guiadas, actividades y talleres para la comunidad en general y para establecimientos educativos.

SUBPROGRAMA 08
PARQUE NACIONAL EL PALMAR

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL PALMAR

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional El Palmar fue creada en el año 1966 mediante Ley N° 16.802 con el objeto de conservar poblaciones de la palmera yatay y su ecosistema asociado. Posee una superficie de 8.500 hectáreas, situado en el Departamento Colón, Provincia de Entre Ríos. Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y Manejar recursos naturales y culturales de la jurisdicción y su área de influencia. Control de la invasión de especies de fauna y flora exóticas (paraíso, crataegus, acacia negra, ligustro, ligustrina, pino, jabalí, ciervo axis, etc.). Reemplazar especies exóticas en espacios de uso público (jardines, camping, etc.). Reforzamiento poblacional y manejo de hábitat de vizcachas. Mejoramiento del hábitat del ñandú y el carpincho: poblaciones comprometidas por problemas ambientales y de caza furtiva. Manejo de poblaciones relacionadas con zoonosis: ratones colilargos vinculados al hantavirus y jabalíes vinculados a la triquinosis. Vivero de plantas autóctonas para restauración y arbolado en áreas de uso público. Manejo del Fuego (incluyendo quemas prescriptas). Protección y recuperación del sitio histórico Calera del Palmar (Centro jesuita del Siglo XVIII) que comprende actividades de conservación, puesta en valor y desarrollo interpretativo. Extensión de pautas de conservación a establecimientos vecinos (áreas de amortiguamiento) con el objetivo de llevar a cabo un ordenamiento territorial y la gestión de un paisaje protegido en la cuenca de los Arroyos Palmar y Barú. Promoción y facilitación de la aplicación de la Ley de Bosques.
- Prevenir y controlar la caza ilegal. Cooperación en la aplicación de normativas de recursos naturales y ambientales provinciales, en la zona de amortiguación de este Parque Nacional. Detección temprana y combate de incendios. Desarrollo de quemas prescriptas de ensanche para control de incendios. Atención y orientación del visitante en torno a las conductas positivas a tener en un área natural protegida. Fiscalización de concesiones, operadores turísticos, etc. Desarrollo del programa de emergencias durante la visita y de seguridad en playas.
- Interpretar e impulsar la educación ambiental, el turismo y la recreación. Redimensionamiento de servicios al visitante. Ampliación de infraestructura para atención al visitante (readecuación vial, construcción de un centro informes, rediseño de centro de interpretación, ampliación de sanitarios, implementación de áreas de camping agreste y zonas de "pic-nic", confección de mesas y bancos, construcción observatorios de aves, centro de artesanos, etc.). Reacondicionamiento, mejoramiento y mantenimiento de senderos interpretativos "Calera del Palmar" y en "El Mollar" (temática sobre invasiones biológicas). Diseño de nueva folletería. Cursos y talleres sobre conservación, áreas protegidas, manejo de fuego y educación ambiental con énfasis en la temática particular del parque nacional. Desarrollo de nuevos recursos educativos: títeres y juegos. Curso de formación de guías del Parque Nacional. Desarrollo de programas de difusión en medios de comunicación de la zona y la provincia. Desarrollo de voluntariados con miras a favorecer el intercambio cultural y a hacer experiencias vinculadas a la formación en el trabajo ambiental. Desarrollo de Capacitación laboral en prácticas y operaciones vinculadas al manejo de las áreas protegidas, a la educación ambiental, el manejo del fuego y al turismo.

- Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales: Análisis de la contaminación del Arroyo Palmar. Experimentación en el control de especies leñosas exóticas (paraíso, crataegus y acacia negra). Dinámica poblacional de la palmera yatay. Monitoreo de la población de vizcachas, ñandúes y carpinchos. Monitoreo de la dispersión de leñosas exóticas por aves frugívoras. Investigación, diagnóstico, medidas de control y proyectos de obras para conservación del sitio histórico "Calera del Palmar".
- Instrumentación de áreas de amortiguamiento y programa de participación social y de extensión con las comunidades. Desarrollo de Proyecto de Participación Social en la cuestión ambiental y cultural de comunidad local. Encuentros de destrezas criollas, cooperación con la recuperación de la artesanía de la comunidad charrúa. Proyecto Red de Jardines Botánicos, Vivero de Nativas y Áreas naturales protegidas urbanas, etc. (Programa de Identidad entrerriana). Integración de los cazadores de la zona en el plan de control de mamíferos exóticos y propiciación de buenas prácticas cinegéticas. Participación en el desarrollo del Museo Regional "La Estación" de la localidad vecina de Ubajay.
- Consolidación de corredores biológicos y planificación regional. Cooperación y actividades de manejo a nivel de la Cuenca del Arroyo El Palmar: gestión de sitio RAMSAR (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y Secretaría de Medioambiente de Entre Ríos). Gestión del Parque Binacional Argentino-Uruguayo de la Islas y Costas del Río Uruguay.

**SUBPROGRAMA 09
PARQUE NACIONAL CHACO**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CHACO**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La unidad de conservación Parque Nacional Chaco fue creado en el año 1954 por Ley N° 14.366 con el objeto de conservar una porción representativa de los ambientes característicos del Distrito Chaqueño Oriental. Esta área protegida se halla cubierta por bosques de quebracho colorado chaqueño y santiagueño, lapacho, palo lanza, guayacán, timbó y espina corona. Además se han detectado 340 especies de aves y una importante biodiversidad de mamíferos.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Enriquecimiento con especies nativas del área operativa y viejas chacras. Control de la especie exótica paraíso. Demarcación y construcción de cortafuegos para evitar incendios forestales de gran magnitud. Proyecto Manejo de Fuego.
- Coordinar acciones conjuntas con diferentes instituciones y organizaciones con el objeto de participar con las comunidades vecinas en proyectos de desarrollo sustentable. Insertar la micro-región en el Corredor de Conservación del Gran Chaco. Impulsar el aprovechamiento sustentable ganadero y del monte nativo.
- Ejecutar acciones de control y vigilancia en el terreno. Control de caza ilegal. Detección temprana y combate de fuegos no deseados. Mantenimiento de sendas de patrullaje y alambrados.
- Desarrollar un plan de interpretación dentro del Parque Nacional y de educación ambiental en escuela de localidades vecinas. Diagramación e impresión de folletería y material audio visual del Parque. Capacitación a guías de turismo. Reparación del camping. Contenido interpretativo del sendero Río Negro.
- Impulsar la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Concesión de facilidades e incentivos a la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales, desarrollo de planes de registro y monitoreo de especies de valor especial. Restauración de paisajes, prevención y control de invasiones. Experiencia piloto y desarrollo de protocolos de manejo. Instrumentación de áreas de amortiguamiento y programa de participación social y de extensión con las comunidades. Consolidación de corredores biológicos y planificación regional. Cooperación y actividades de manejo en el ámbito regional.

SUBPROGRAMA 10 PARQUE NACIONAL RÍO PILCOMAYO

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA PARQUE NACIONAL RÍO PILCOMAYO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Río Pilcomayo, creado en el año 1951 por Ley N° 14.073, está situado en el noreste de la Provincia de Formosa, dentro de la eco-región Chaco Húmedo u Oriental. Fue declarado Humedal de Importancia Internacional por la Convención RAMSAR. Protege y conserva ambientes naturales como las sabanas de palmares, pastizales, esteros, isletas de montes, bañados, lagunas y la selva marginal del Río Pilcomayo. Dentro de estos ambientes se encuentran especies de las flora y fauna de alto valor de conservación, como aguará guazú, oso hormiguero, yacarés negro y overo, tapir y numerosas especies de aves; árboles emblemáticos como quebrachos colorado y blanco, guayacán y lapachos; demás especies vegetales indicativas como orquídeas y helechos.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Controlar y erradicar vegetales exóticos Manejo del fuego. Relevamiento hidrológicos de canales, lagunas, etc. Toma de datos climáticos e hidrológicos. Recuperación de áreas naturales degradadas.
- Fiscalizar el plan de control y vigilancia social, ejecución de patrullas y recorridas terrestres y náuticas. Elaborar del Plan de Contingencias.
- Diseñar cartelería informativa e interpretativa, folletería, láminas y página web. Mantener pasarelas peatonales. Ejecutar programas radiales. Elaboración de artículos periodísticos temáticos. Operación del vivero de árboles nativos "Corá Cué". Atención de establecimientos educativos en el Parque Nacional y en aulas.
- Impulsar la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Manejar de cartografía y sistema de información. Relevamiento de la existencia y área de distribución de yagareté, yacarés y de otras especies de fauna de valor especial. Relevamiento poblacional de la especie arbórea. Actualización de la toponimia.

**SUBPROGRAMA 11
PARQUE NACIONAL CALILEGUA**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CALILEGUA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional Calilegua, ubicada en la Provincia de Jujuy, fue creada en el año 1979 mediante Decreto N° 1.733. La mayor parte de sus 76.306 hectáreas están cubiertas por vegetación propia de la selva de Yungas: predominando distintas especies de árboles tales como el Palo Blanco, Palo Amarillo, el Cedro Salteño, la Tipa Blanca, Lapachos y Jacarandá. El área es hábitat del yaguareté y del huemul del norte (Taruca), ambas especies declaradas Monumento Natural Nacional, tapires, lobitos de río y pavas del monte.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Garantizar los procesos naturales protegiendo las cuencas hídricas. Desarrollo de corredores ecológicos con áreas protegidas cercanas. Establecimiento de la unidad como núcleo del Corredor de la Yungas, integración con la Reserva de la Biosfera con el Parque Nacional Baritú y con el Parque Nacional El Rey. Evaluación del impacto de canales de riego. Recuperación de ambientes degradados por explotaciones petroleras y mitigar el impacto de dicha actividad. Puesta en funcionamiento de una estación biológica en la localidad de Calilegua.
- Controlar y fiscalizar el área protegida. Control y vigilancia para prevenir la caza furtiva, incendios, extracción de madera y otros impactos ambientales.

SUBPROGRAMA 12
PARQUE NACIONAL LIHUÉ CALEL

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LIHUÉ CALEL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Lihué Calel, ubicado en el centro-sur de la provincia de La Pampa fue creado el 31 de mayo de 1977 mediante Decreto N° 609 y ampliado mediante Ley N° 25.755. Esta área protegida de 10.934 hectáreas incluye a las Sierras de Lihué Calel, área de singular valor arqueológico e histórico. El Parque alberga comunidades y ecosistemas característicos de la región fitogeográfica del Monte con inclusiones del bosque del distrito del Caldenal. Se encuentran 5 especies amenazadas como la tortuga terrestre patagónica, el águila coronada, el halcón peregrino, el cardenal amarillo y el pichiciego menor.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Gestionar la ampliación efectiva del área protegida. Control de fauna exótica (ciervo, jabalí, liebre europea). Control de comunidades de tamariscos. Desarrollo de protocolo de prevención de incendios y manejo de fuego. Reparación y mantenimiento de alambrados perimetrales de nuevas parcelas incorporadas al Parque Nacional.
- Controlar y fiscalizar el área protegida. Ejecutar el despliegue en el terreno destinado a la prevención de incendios y al control y vigilancia para prevenir el furtivismo sobre la flora y fauna.
- Elaborar y mantener la cartelería del área protegida. Atención de contingentes educativos de diferentes niveles académicos. Definición del rol del área protegida en el corredor turístico Santa Rosa-Casa de Piedra.
- Desarrollar investigaciones científicas en el área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Realización de quemas prescriptas experimentales. Monitoreo de especies de valor especial (águila coronada, puma, vizcachas). Censos de guanacos. Atención y mantenimiento de estación meteorológica.

**SUBPROGRAMA 13
PARQUE NACIONAL TALAMPAYA**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL TALAMPAYA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Talampaya, fue creado en el año 1997 mediante la Ley N° 24.846 y declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, debido a la riqueza e importancia de sus recursos paleontológicos y arqueológicos. Su vegetación pertenece a la región fitogeográfica del monte, con especies como algarrobo negro, algarrobo blanco, retamo, molles de beber, verdolaga, entre otras. Alberga especies de valor especial como pichi ciego menor, guanaco, puma, rata cola peluda, chinchilla y numerosos reptiles como la tortuga terrestre cuyana, lampalagua,

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Control y erradicación de especies exóticas. Protección de sitios arqueológicos contra la acción hídrica y humana.
- Controlar y fiscalizar la extracción ilegal de flora y fauna y daños en el patrimonio cultural. Control de ingreso de visitantes a áreas no habilitadas.
- Organizar y diseñar cartelera y folletería para senderos de interpretación. Capacitación de guías locales en diversas temáticas. Monitoreo de eventos especiales. Vallado y protección de recursos destinados a la visita.
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Realización de estudios sobre demanda actual y potencial de visitantes en relación a las actividades recreativas y educativas. Inventario de especies de fauna y estudios poblacionales de las especies más conspicuas. Monitoreo de sitios arqueológicos y diagnóstico del estado de conservación. Instrumentación de áreas de amortiguamiento y programa de participación social y de extensión a las comunidades.

SUBPROGRAMA 14 PARQUE NACIONAL LAGUNA BLANCA

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LAGUNA BLANCA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Laguna Blanca está ubicado en la provincia de Neuquén. Fue creado en el año 1940 mediante Decreto N° 63.691 con el objeto de proteger una de las más abundantes poblaciones de cría del Cisne de Cuello Negro. Este sistema lacunar de alta productividad biológica es una importante área de agua dulce con presencia de aves como flamencos, chorlos, macá plateado, gallaretas que utilizan el sitio como área de nidificación, cría y descanso en sus rutas migratorias, protegiendo a la vez una muestra florística del distrito de la Payunia correspondiente a la provincia patagónica

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Monitoreo de la vegetación acuática. Control y disminución de la biomasa de peces introducidos. Monitoreo de la posibilidad de conexión entre Laguna Blanca y Laguna Verde. Rehabilitación ecológica Mallín Colgado. Desarrollo de estrategias de uso ganadero y de energías alternativas. Coordinar con la Comunidad Mapuche Zapata acciones conjuntas de uso y manejo de los recursos del área. Continuar el acuerdo con la Asociación de Fomento Rural Macho Negro para la implementación de acciones de manejo e implementación del Proyecto de Aprovechamiento Integral de la Perca. Asistencia a poblaciones Millico, Villar y Ñancucho. Clasificación de residuos sólidos. Rehabilitación Ecológica de zonas erosionadas. Delimitación, mensura y amojonamiento de límites del área protegida.
- Desarrollar investigaciones científicas en el área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Registro de avistajes de especies de fauna de valor especial. Implementación de un protocolo de censos de fauna en acuerdo con el proyecto Desarrollo Rural Patagonia. Censos mensuales de aves acuáticas, neotropical de aves acuáticas y de cisnes. Monitoreo estacional del choique. Publicación del relevamiento florístico integral e inventario de flora. Colaboración en el estudio limnológico de los cuerpos de agua del área protegida con la Universidad Nacional del Comahue. Relevamiento y monitoreo de áreas con alta probabilidad de presencia de especies endémicas. Apoyo, colaboración y acompañamiento en la investigación del *Atelognathus patagonicus*, para el proyecto sobre estrategia de transmisión de parásitos en ambientes acuáticos y el trabajo de inventario de micro-mamíferos, anfibios y reptiles. Relevamiento de sitios de valor cultural y antropológico. Identificación de registros fósiles.
- Controlar el cumplimiento de las normas por parte de los pobladores del área protegida (recorridas rutinarias, rodeo de animales para control de marcas y señales). Control y fiscalización de rutas de trashumancia, tiempos de paso de las tropas por el área protegida, registro del ganado que transita y del ganado no autorizado. Control y prevención de incendios. Coordinación y actualización en primeros auxilios y atención de emergencias en articulación con Hospital de Zapala.
- Coordinar la educación ambiental en comunidades vecinas, ciudad de Zapala, escuelas primarias y secundarias. Desarrollo de sendero interpretativo "Cerro Mellizos Sur". Desarrollo de Documentales fílmicos y material digital.

SUBPROGRAMA 15

MONUMENTO NATURAL BOSQUES PETRIFICADOS

UNIDAD EJECUTORA

INTENDENCIA MONUMENTO NATURAL BOSQUES PETRIFICADOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Monumento Natural Bosques Petrificados está ubicado en el nordeste de la provincia de Santa Cruz. Fue creado como tal el 5 de mayo de 1954 por el Decreto Nº 7.252, para preservar una muestra de bosques de antigüedad jurásica medio-superior. Su extensión originaria fue de 15.000 hectáreas pero en los últimos años su superficie fue incrementada, siendo en la actualidad de 61.228 hectáreas mediante la adquisición de campos vecinos con fondos del fideicomiso constituido para la creación y ampliación de áreas protegidas.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Controlar ganado equino asilvestrado. Remoción de alambrados internos y mejoramiento de los perimetrales. Recuperación de las instalaciones de la Estancia Horquetas como una muestra histórica del proceso de colonización patagónico.
- Controlar y fiscalizar el área protegida. Control de caza ilegal. Detección temprana y combate de incendios.
- Consolidar el área en el circuito turístico de la Ruta Nacional Nº 3. Desarrollar plan de interpretación y de educación ambiental en escuelas de localidades vecinas. Diagramar e imprimir folletería y cartelería para el área protegida. Diseño de senderos para el público. Capacitación destinada a guías de turismo.
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Desarrollar programas de registro y monitoreo de especies de valor especial (zorro colorado, guanaco, mara, tinámidos).
- Tramitar el otorgamiento del dominio sobre las hectáreas adquiridas recientemente por parte del estado provincial y la categorización como Parque Nacional lindero al Monumento Natural.

SUBPROGRAMA 16 PARQUE NACIONAL PERITO MORENO

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA PARQUE NACIONAL PERITO MORENO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Perito Francisco P. Moreno es una unidad de conservación ubicada en el centro-oeste de la Provincia de Santa Cruz, creada en el año 1937 por Ley Nacional Nº 13.895. Se protegen muestras de las eco-regiones estepa Patagónica y Bosque Andino Patagónico, comprendiendo dos ecosistemas: el pastizal subandino, estepas de coirón con neneo, y calafates y el complejo andino, el bosque subantártico con presencia de poblaciones marginales de ñire y guindo, vegas y desiertos de altura. Se albergan especies en peligro de extinción, exclusivas o de valor especial, entre ellas el huemul (Monumento Natural Nacional), macá tobiano, pato de los torrentes, chinchillón anaranjado, carancho blanco, choíque, cóndor, ranita del Nansen, chorlito ceniciento y fauna ictícola. El área de conservación alberga sitios de gran valor paleontológico y sitios de importante valor arqueológico e histórico.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Propiciar la creación de zonas de conservación de especial interés dentro de las reservas nacionales. Concretar la colocación o reparación de alambrados perimetrales en zonas de ingreso de ganadería. Monitoreo del impacto del uso público.
- Prevenir y controlar incendios. Elaborar y ejecutar plan de recorridas y patrullas. Mejorar el sistema de comunicaciones. Elaborar y ejecutar el rol de emergencias para asistencia a visitantes y pobladores en temporada invernal. Fiscalizar y controlar los proyectos y actividades.
- Adaptar e implementar los programas de interpretación, educación ambiental, turismo y recreación. Rediseñar y relevar senderos, evaluar capacidad de carga del Área.
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Monitorear especies de valor especial. Plan conservación del Huemul. Censo de Guanacos. Detectar presencia de salmónidos. Estudios sobre capacidad de carga del área. Colección, determinación y registro fotográfico de especies de flora. Determinación de los impactos producidos por la actividad ganadera de la Estancia Lago Belgrano.

SUBPROGRAMA 17 RESERVA NATURAL ESTRICTA OTAMENDI

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA RESERVA NATURAL OTAMENDI

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Reserva Natural Otamendi fue creada en el año 1990 por Decreto Nº 2149 y está ubicada en el Partido de Campana en la Provincia de Buenos Aires, es el resultado de la convergencia del Delta del Paraná y de los pastizales pampeanos. Es refugio de especies en peligro de conservación, como el Ciervo de los Pantanos, y de especies endémicas como la Pajonalera de pico recto. Fue declarada como Área de Importancia para la Conservación de las Aves. El pantano que conserva la reserva fue declarado Humedal de Importancia Internacional (Sitio RAMSAR) por su valor en la conservación del agua, es considerada Área Valiosa de Pastizales (AVP).

En esta área también existen sitios que conservan recursos culturales de la época prehispánica y parte de la historia de las Estancias Pampeanas rescatada en los senderos interpretativos.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Recuperar ambientes degradados. Delimitación de la zona de amortiguamiento y de las actividades que pueden impactar sobre el área. Manejo de especies exóticas. Mantenimiento del vivero de especies nativas. Monitoreo de la calidad del agua de los cursos superficiales que ingresan a la Reserva.
- Controlar incendios y la construcción y mantenimiento de líneas cortafuegos. Elaborar un mapa de riesgos de incendios. Atención de emergencias. Control de infracciones.
- Planificar, desarrollar y evaluar servicios a visitantes, medios interpretativos (seguridad, mantenimiento de senderos, área de picnic, sanitarios, estacionamiento, feria de artesanos, centro de visitantes) y de actividades de difusión y extensión en la Reserva y su zona de amortiguamiento. Desarrollo del corredor turístico de la Isla Talavera.
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Monitoreo de flora y fauna, especialmente de la diversidad de anfibios. Relevamiento, estudio y puesta en valor de los recursos culturales.

**SUBPROGRAMA 18
PARQUE NACIONAL PRE-DELTA**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL PRE-DELTA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Pre-Delta fue creado el 13 de enero de 1992 mediante la Ley Nº 24.063. El Parque se encuentra en la eco-región sabanas de inundación del Paraná cuyo estado de conservación fue determinado en peligro y de gran importancia biológica para la región, siendo la única área protegida del sistema nacional del Delta superior. Representa un importante recurso turístico en el corredor del Paraná.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Desarrollar el plan de control y erradicación de especies exóticas. Implementar un vivero de especies de flora nativa. Monitoreo de especies de valor significativo.
- Controlar y fiscalizar el área protegida. Prevenir y controlar incendios.
- Desarrollar plan de difusión sobre los valores del Parque. Plan de registro para visitantes. Construir nuevo sendero interpretativo y puente colgante en el paraje La Jaula. Emplazar cartelería en el arroyo "Las Mangas" y "Laguna del Baño".
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Instalar una estación permanente de monitoreo para ecosistemas de humedad. Realización y apoyo a distintos proyectos de investigación.
- Manejar, administrar y controlar el Futuro Parque Islas de Santa Fe.

SUBPROGRAMA 19

PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS

UNIDAD EJECUTORA

INTENDENCIA PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Sierra de las Quijadas esta ubicado en la Provincia de San Luis, fue creado en el año 1991 mediante la Ley Nº 24.015 con una superficie de 150.000 hectáreas. Posee una interesante muestra de un ecotono entre el Chaco y el Monte. Por ello, la diversidad de su fauna y flora se ve aumentada al mezclarse elementos de las dos regiones.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Elaboración del Plan de Manejo de Recursos.
- Controlar y Fiscalizar el área protegida. Control de furtivos y estado ambiental.
- Realizar talleres de planificación interpretativa. Proyecto y armado de senderos. Nueva cartelería en Hornillos de Hualtarán. Nuevos folletos temáticos. Diseño y puesta en valor de Centro de Interpretación. Elaboración y mantenimiento de la cartelería.
- Desarrollar la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Monitoreo de jabalíes, burros y liebres europeas. Relevamiento y estudio de sitios arqueológicos (Los Hornillos). Relevamiento de herpetofauna y micromamíferos.
- Instrumentar áreas de amortiguamiento y programa de participación social y de extensión con las comunidades. Evaluación del impacto de la fauna exótica. Implementación del protocolo de Puma. Conservación y monitoreo de los Hornillos de Hualtarán.

SUBPROGRAMA 20
PARQUE NACIONAL EL LEONCITO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL LEONCITO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional El Leoncito fue creado el 13 de enero de 1994 por Decreto Nº 46/94 y por Ley Nacional Nº 25.656/02 cambia de categoría de Reserva Estricta a Parque Nacional. Ocupa una superficie de 89.706 hectáreas en la Provincia de San Juan. En cuanto a la flora y fauna se destacan los endemismos: Chinchillón de la Sierra, rata chinchilla y especies muy presionadas localmente como el retamo, la jarilla, guanaco, cóndor y suri.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Presentar la zonificación del área protegida. Plan de reconstrucción del Ex Casco de Estancia El Leoncito, transformándolo en museo-centro de visitantes. Mantenimiento del paisaje histórico "Alameda del Casco de Estancia El Leoncito y camino principal". Estudiar y controlar especies exóticas. Instrumentación de áreas de amortiguamiento, programa de participación social y de extensión con las comunidades.
- Controlar y fiscalizar el área protegida. Mantenimiento de alambrados y picadas de control. Dictados de cursos sobre manejo del fuego para comunidades locales y personal.
- Realizar ciclos de charlas en las escuelas del departamento de Calingasta y actividades recreativas. Realización y mantenimiento de paneles y cartelera. Realización de talleres de planificación interpretativa. Exposición "Los Parques Nacionales" en Tamberías y Calingasta.
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Relevar fuentes documentales e investigación sobre el sitio histórico "Casco Estancia El Leoncito", el "Camino del Inca" y otros sitios arqueológicos. Realizar el censo del Surí cordillerano. Monitoreo de flora y fauna. Estudio de la erosión de la cuenca del arroyo "El Leoncito".

SUBPROGRAMA 21
PARQUE NACIONAL SAN GUILLERMO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL SAN GUILLERMO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Unidad de Conservación Reserva de Biosfera San Guillermo, se encuentra ubicado en el extremo noroeste de la provincia de San Juan, en el departamento de Iglesia. Se encuentra conformado por el Parque Nacional San Guillermo con una superficie de 166.000 hectáreas y la Reserva Provincial San Guillermo con una superficie de 833.630 hectáreas. El instrumento legal de creación del Parque Nacional es la Ley Nº 025077/1998. Esta unidad de conservación forma parte de las Eco-regiones de los Altos Andes, Puna y Monte.

El objetivo general de creación del área es conservar la biodiversidad y el patrimonio cultural de un área de vinculación de la eco-región de la puna con la altoandina, y el monte, con un mosaico único de desiertos y pastizales de altura y valles bajos caracterizados que albergan importantísimas poblaciones combinadas de los únicos camélidos sudamericanos silvestres, la vicuña, típica especie de la puna, y el guanaco.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservación y Manejo de Recursos Naturales y Culturales: Control de especies exóticas. Manejo de residuos. Acondicionamiento para la puesta en valor de sitios arqueológicos.
- Control, fiscalización y emergencias: Ejecución en el terreno del control y la vigilancia con el propósito de prevenir las principales amenazas como la caza, la introducción de ganado, extracción y deterioro de sitios arqueológicos. Control y monitoreo de impactos producidos por actividades mineras desarrolladas en el área de la reserva.
- Uso Público: Elaboración del Plan de Uso Público del área. Diseño e implementación de cartelería. Proyectos educativos encarados con docentes aledaños al área. Folletos temáticos y guías. Mantenimiento y uso de Centro de Visitantes.
- Desarrollo de la investigación científica en el área y monitoreo de los recursos naturales y culturales: Estudio de líneas de base de biodiversidad y de recursos culturales. Registro de avistajes de especies de valor especial. Diversos estudios sobre la ecología de especies claves en el ecosistema

SUBPROGRAMA 22

PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO

UNIDAD EJECUTORA

INTENDENCIA PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Unidad de Conservación Achala esta ubicada en las Sierras Grandes de la Provincia de Córdoba, conformada por el Parque y Reserva Nacional Quebrada del Condorito y la Reserva Hídrica Provincia Pampa de Achala. El Parque Nacional fue creado en 1996 por medio de la Ley N° 24.749. El instrumento de creación de la Reserva Provincial es el Decreto Provincial N° 361.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservación y manejo de los recursos naturales y culturales. Restauración ecológica en sitios con procesos de erosión, reforestación con especies nativas. Reintroducción de especies de fauna. Control de especies exóticas. Manejo de residuos. Manejo de ecosistemas mediante herbívoros domésticos y/ fuego.
- Controlar, fiscalizar y vigilar el área protegida. Prevención de la caza, la pesca furtiva, fuegos no deseados, extracción de flora y fauna. Control de actividades turísticas.
- Diseño e implementación de cartelería, folletos temáticos y guías. Proyectos educativos con docentes aledaños al área.
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Estudio experimental del manejo de pastizales y herbívoros domésticos. Relevar y controlar de especies exóticas. Registros del avistaje de especies de fauna de valor especial, monitoreo de especies terrestres y acuáticas. Monitoreo de recursos culturales.

SUBPROGRAMA 23
PARQUE NACIONAL CAMPO DE LOS ALISOS

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CAMPO DE LOS ALISOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Campo de los Alisos se extiende sobre la ladera oriental de los Nevados del Aconquija en la Provincia de Tucumán. Fue creado en el año 1995 mediante Ley Nº 24.526. Posee vegetación representativa de la selva de Yungas, de los Bosques Montanos y de la Provincia Biogeográfica Altoandina proveyendo el hábitat natural para especies amenazadas a nivel nacional. Contiene varios sitios arqueológicos destacándose "La Ciudadita".

Este Subprograma persigue los siguientes objetivos:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Relevar las áreas susceptibles a incendios. Manejo y recuperación del sitio arqueológico La Ciudadita y sitios arqueológicos recientemente descubiertos. Completar relevamientos de especies de flora y fauna exóticas. Completar erradicación del ganado.
- Controlar, fiscalizar el área protegida. Control de caza furtiva, de visitantes, de extracción de musgos, productos forestales y piezas arqueológicas. Control de la reintroducción de hacienda. Atención de emergencias. Prevención y supresión de incendios forestales.
- Ampliar cartelera interpretativa. Delimitar nuevas áreas para campamentos agrestes en La Mesada y Los Chorizos. Campaña de difusión radial. Realización de sendero interpretativo La Mesada y nuevos senderos. Proyecto extensión ambiental y difusión en colegios primarios y secundarios en la localidad de Concepción, Alpachiri y Piedra Grande y en colegios de chicos especiales de Yerba Buena e Instituto Técnico de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Monitoreo de las especies de valor especial. Monitoreo de la recuperación de áreas antropizadas. Completar censo de especies de micro- mamíferos, avifauna y flora en toda la franja altitudinal.

SUBPROGRAMA 24
PARQUE NACIONAL LOS CARDONES

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS CARDONES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Los Cardones está ubicada al centro sur de la Provincia de Salta. Fue creado en Diciembre de 1996 a través de la Ley N° 24.737. Esta unidad de conservación con una superficie total de 65.000 hectáreas protege comunidades típicas del Monte, Pre-puna y de Alta Montaña que hasta antes de su creación poseían escasa o ninguna representación en el actual Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Este Subprograma persigue los siguientes objetivos:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Realizar la zonificación del área protegida. Registro y control de incendios. Control de burros asilvestrados. Manejo de senderos.
- Controlar y fiscalizar el área. Puesta en funcionamiento del Centro Operativo Piedra del Molino. Control de actividades viales. Control de la caza furtiva, de la extracción de flora, del ganado intruso. Adquisición de equinos.
- Diseñar un sector para la recepción de visitantes. Difundir los objetivos de creación del área protegida y propósitos de la Administración de Parques Nacionales en instituciones escolares, ferias y festividades.
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Implementar el Proyecto Registro Nacional de Recursos Culturales en Áreas Protegidas. Elaboración de lista de especies de valor sustancial y monitoreo de las mismas. Elaboración de un listado de especies exóticas invasoras.

SUBPROGRAMA 25
MONUMENTO NATURAL LAGUNA DE LOS POZUELOS

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA MONUMENTO NATURAL LAGUNA DE LOS POZUELOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Monumento Natural Laguna de los Pozuelos, ubicado en la Provincia de Jujuy, fue declarado como tal en el año 1981. Posee una superficie de aproximadamente 18.000 hectáreas que incluye a toda la Laguna y adyacencias. Contiene una espectacular avifauna acuática, predominando la presencia de tres especies, en forma simultánea, de flamencos alto andinos. Conserva el humedal más grande de la provincia.

Este Subprograma persigue los siguientes objetivos:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales, en lo referente al manejo en los alrededores de la Cuenca de Pozuelos e interactuar con todas las instituciones gubernamentales y sociales de la provincia.
- Controlar y fiscalizar el área protegida. Control de caza ilegal y/o extracción de elementos tanto naturales como culturales.
- Desarrollar programa de interpretación dentro del Monumento Natural y de educación ambiental en escuelas de localidades vecinas. Mejorar el material audiovisual del Monumento y la cartelería existente. Capacitar a guías de turismo.
- Desarrollar facilitar e incentivar la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Registro y monitoreo de especies de valor especial.

**SUBPROGRAMA 26
PARQUE NACIONAL BARITÚ**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL BARITÚ**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Baritú es el área protegida de mayor diversidad del país. Está ubicado en el extremo norte de la Provincia de Salta y fue creado en el año 1974 mediante la Ley N° 20.656. Posee una superficie de 72.439 hectáreas donde se representa el patrimonio natural y cultural de la Provincia Biogeográfica de las Yungas. Dentro y en las inmediaciones del parque se encuentra la Comunidad Aborigen de "El Lipeo y Baritú" y la Comunidad Originaria "El Arazay" con quienes se trabaja en materia organizativa y en la conformación de un corredor de diversidad que engloba los territorios. El parque posee un grado de aislamiento geográfico, social, productivo y comunicacional significativo, dado que para acceder al mismo es necesario transitar por territorio de la República de Bolivia.

Este Subprograma persigue los siguientes objetivos:

- Conservar y manejar los recursos naturales y culturales: asegurar la conservación de los recursos naturales, paisajísticos e históricos, servicios ambientales, entre otros. Aportar a la protección de los procesos naturales que se dan en los ecosistemas.
- Implementar control y vigilancia para prevenir actividades ilegales como la caza y pesca furtiva, robo de madera, tráfico de fauna, la recolección de vegetales y animales y otros impactos sobre los recursos protegidos.
- Fortalecer la organización y gestión de actividades tendientes a la mejora de la calidad de vida (valoración cultural, tenencia de la tierra, identidad, soberanía alimentaria, salud, producción, derechos, etc.).
- Apoyar la investigación científica del área: facilitar e incentivar la investigación en sus aspectos naturales, sociales y culturales. Registro y monitoreo de especies de valor especial de conservación.

SUBPROGRAMA 27 RESERVA NATURAL FORMOSA

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA PARQUE NACIONAL FORMOSA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Reserva Natural Formosa ubicada en el Departamento Matacos de la provincia de Formosa, fue creada el año 1968 mediante Ley Nº 17.916. Esta unidad de conservación está conformada por aproximadamente 9.005 hectáreas y su objetivo de creación responde a la protección de una muestra representativa del Chaco semiárido, donde predominan bosques de quebrachos, palosantos, y algarrobos. Esta zona alberga especies críticas para la conservación como el tatú carreta, el chancho quimilero y el oso hormiguero. Actualmente la Reserva Natural Formosa conforma la Zona Núcleo de la Reserva de Biosfera Riacho Teuquito.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Ordenar la ganadería de monte y otro uso de recursos por parte de los pobladores asentados dentro y en el entorno del área protegida. Proyectos para el uso sustentable de recursos. Relevamiento de áreas contiguas para la ampliación del área protegida. Mitigar el impacto de obras de mantenimiento en canal de derivador Bermejo-Teuquito. Proyectos de recuperación del legado cultural de los primeros pobladores de la región.
- Controlar y fiscalizar el área protegida. Prevenir la caza y pesca, corte y extracción de productos forestales y otras contravenciones. Asistir a visitantes y asentamientos criollos y aborígenes del área y su zona de influencia.
- Realizar folletería con información general de la Unidad de Conservación y específica de senderos, flora y fauna. Organizar charlas y talleres para pobladores y comunidades vecinas. Mantener y construir infraestructura destinada a la recreación de los visitantes.
- Planificar y ejecutar planes educativos en los establecimientos escolares e institutos de formación docente. Participar en diferentes medios de comunicación. Ejecución de actividades variadas con las comunidades locales y el público en general.
- Desarrollar investigaciones científicas y monitoreo de los recursos naturales y culturales del área. Registrar el avistaje de fauna de valor especial, actualizar las líneas base de biodiversidad, colaborar con los proyectos de investigación sobre los recursos naturales del área, promover la investigación y apoyo logístico a investigadores externos.
- Consolidar corredores biológicos y la planificación regional. Cooperación bilateral en actividades de manejo conjunto de la Reserva de Biosfera Riacho Teuquito.

SUBPROGRAMA 28
PARQUE NACIONAL MBURUCUYÁ

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA RESERVA NATURAL MBURUCUYÁ

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Mburucuyá está ubicado en el noroeste de la Provincia de Corrientes y posee una superficie de 17.660 hectáreas. Esta área fue donada por su propietario en el año 1991 con el propósito de crear un Parque Nacional, lo cual se concreta en el 2001 por medio de la promulgación de la Ley Nº 25.447. En la misma están representados componentes de la Selva Misionera, el Chaco Húmedo y el Espinal, con importantes poblaciones de palmares de yatay. Protege especies comprometidas, como el Yetapa de collar, Sporofilas, Yacaré Ñato, el Aguará Guazú, el Ciervo de los Pantanos, el Lobito de Río y el oso Melero.

Este Subprograma persigue los siguientes objetivos:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Levantamiento de alambrados internos. Control de especies exóticas. Recuperación, restauración y limpieza de Casco Santa Teresa y Santa María.
- Controlar la caza y la pesca furtiva. Prevenir y exterminar incendios. Prestación de auxilio a visitantes y vecinos del Parque Nacional.
- Rediseñar la cartelería del sendero "Che roga", del centro de visitantes en la casa Nueva de Pedersen y del sendero "Yatay". Dictado de cursos para docentes. Participación en eventos y medios de comunicación. Rediseño del sendero Santa Teresa – Estero Santa Lucia. Ciclo de charlas de conservación en escuelas. Campaña de prevención de la salud.
- Desarrollar investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Registro de flora y fauna. Estudio de la dinámica del palmar-pastizal. Inventario de peces. Estudios fenológicos sobre especies arbóreas. Caracterización climática. Monitoreo del Ciervo de Los Pantanos. Proyecto de herbivoría y quemas prescriptas para evaluar dinámica de pastizal.
- Impulsar programas de restauración de paisajes, prevención y control de invasiones. Desarrollo de protocolos de manejo.
- Instrumentar áreas de amortiguamiento y programas de participación social y de extensión con las comunidades. Consolidar corredores biológicos y planificación regional.

SUBPROGRAMA 29
RESERVA NATURAL SAN ANTONIO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA RESERVA NATURAL SAN ANTONIO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Reserva Natural San Antonio ubicada en la Provincia de Misiones fue creada en el año 1990 por Decreto N° 2149 y contiene en sus 600 hectáreas un relicto de Bosque de Pino Paraná (*Araucaria Angustifolia*) tratándose de la única área que tiene representada esta comunidad vegetal.

Este Subprograma persigue los siguientes objetivos en lo referente a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales, especialmente de las araucarias. Elaborar plan de manejo del área. Controlar especies vegetales exóticas (ubenías y otras).
- Controlar y Fiscalizar el área protegida. Recorridas, principalmente durante la fructificación del Pino Paraná para evitar la caza furtiva y la recolección de semillas de frutos y plantas.
- Implementar cartelería informativa. Actividades de extensión para difundir los valores de la reserva natural estricta y elaboración de un video sobre la reserva.
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Inventario de flora y fauna. Recolección e identificación de animales atropellados en caminos del área de amortiguamiento de la reserva. Inventario de la ictiofauna en los arroyos aledaños y de la Reserva. Monitoreo de la contaminación de los cursos de agua. Registro de especies de valor especial y de especies endémicas.

SUBPROGRAMA 30 PARQUE NACIONAL CAMPOS DEL TUYÚ

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CAMPOS DEL TUYÚ

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Campos del Tuyú, recientemente creado por Ley N° 26.499, se encuentra ubicado en la Provincia de Buenos Aires. Con una superficie de 3.040 hectáreas, reviste especial interés para la conservación en tanto que constituye la primer área de pastizal pampeano en el Sistema regido por la Ley N° 22.351. El flamante parque constituirá el núcleo de las áreas protegidas de la provincia de Buenos Aires creadas en torno de la Bahía Samborombón, en la costa del estuario del Río de la Plata. Constituye una región plana e inundable, caracterizada por pastizales húmedos y salinos, cangrejales de marea, campos de loma y cejas de bosques de tala, donde habita el muy amenazado Venado de las Pampas (*Ozotoceros bezoarticus*). Los pastizales pampeanos forman parte de la gran región de los pastizales templados, la más necesitada de áreas protegidas oficiales. Actualmente la cifra de protección se encuentra bastante por debajo del 2% de la superficie, por lo que la creación de un área protegida nacional constituye un importante paso adelante en esa dirección.

El área fue donada con ese fin por la Fundación Vida Silvestre Argentina, quien la administró desde el año 1979. A pesar de su reciente creación formal, el área ya cuenta con un Plan de Manejo aprobado, oficina administrativa y de informes en la localidad de General Lavalle, Guardaparques, brigadistas contra incendio y empleados administrativos. Asimismo, por donación de la Municipalidad de la citada localidad, la Administración de Parques Nacionales es también propietaria de una fracción de 30 hectáreas ubicadas en el ejido municipal, las que se destinarán al desarrollo de infraestructura para la sede administrativa, vivienda del personal de guardaparques y facilidades para el uso público, parte de cuyo financiamiento está incluido en Convenio de Préstamo BIRF.

Entre las acciones a desarrollar se pueden mencionar las siguientes:

- Conservación y manejo de recursos naturales: Uno de los valores biológicos del área es el venado de las pampas con el cual se realizan controles periódicos de su estado de situación dentro y fuera del área natural como así también el control de exóticas (Perros, chanchos y Ciervos Axis). Manejo de pastizales con manejo por uso de fuego y por corte mecánico, como así también hacer transferencia de tecnología de manejo en los campos vecinos. Realización de un herbario y listado de la flora del área protegida y la región.
- Realizar talleres para la elaboración del guión para el centro de interpretación y espacios del área de uso intensivo fuera del parque.
- Desarrollo de la investigación científica del área sobre el venado de las pampas y especies vegetales tales como el espartillar. Monitoreo del estado sanitario en ciervos Axis para determinar el grado de prevalencia de las enfermedades sobre los herbívoros nativos y ganado.

**SUBPROGRAMA 31
PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENEDIENCIA PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Monte León está ubicado dentro de la Eco-región de Estepa Patagónica, distrito de la Mata Negra, en la costa marina atlántica de la provincia de Santa Cruz. Tiene una superficie de 62.169 hectáreas y fue creado en el año 2004 mediante Ley N° 25.945.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar una muestra de la eco-región costera de la Plataforma Patagónica, de la eco-región de la Estepa Patagónica y del ecosistema marino presente en el mar continental argentino, sus procesos ecológicos y su patrimonio natural y cultural.
- Proteger los rasgos geológicos significativos, el patrimonio paleontológico y de los depósitos paleo-ecológicos asociados.
- Promover la investigación científica básica y aplicada del área.
- Preservar bellezas escénicas de importancia, brindando un marco propicio para el desarrollo turístico regional, y facilitando la realización de actividades turísticas y recreativas en condiciones de calidad y sustentabilidad.
- Promover la participación activa de las comunidades vecinas en la conservación y el manejo de los recursos naturales y culturales de la región, contribuyendo a la práctica de iniciativas sustentables para el desarrollo local.
- Controlar y manejar especies nativas y exóticas de flora y fauna. Iniciar trabajos de manejo de cárcavas y mallines. Restauración de canteras. Manejo de residuos. Protección de recursos fósiles. Rescate arqueológico en las áreas de uso público.
- Ejecutar acciones de control y vigilancia social y ecológica en el terreno, con el fin de evitar la caza furtiva, la extracción de fósiles u objetos arqueológicos.
- Desarrollar actividades y servicios turísticos recreativos dentro del Parque. Montaje del centro de visitantes. Ejecutar el Plan de Educación ambiental tanto dentro del área como en las comunidades cercanas. Adecuación de sendas y caminos.
- Desarrollar investigaciones científicas en el área y monitorear los recursos naturales y culturales. Ejecutar planes de monitoreo de los recursos naturales y culturales, propuestos en los estudios de base.

SUBPROGRAMA 32

PARQUE NACIONAL MARINO PATAGONIA AUSTRAL

UNIDAD EJECUTORA

INTENDENCIA PARQUE NACIONAL MARINO PATAGONIA AUSTRAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Marino Patagonia Austral se encuentra ubicado en la zona norte del Golfo de San Jorge en la Provincia del Chubut y se crea a partir de un Tratado Interjurisdiccional suscripto el 8 de agosto de 2007 por las autoridades de la Nación y de la Provincia y ratificado por las Leyes Nº 5.668 de la Legislatura de la Provincia del Chubut y Nº 26.446 del Honorable Congreso de la Nación Argentina. Incluye además un vasto archipiélago y una milla náutica de sector marino en torno a cada una de las islas del mismo. La creación de este Parque promueve la conservación de un área marina relevante por su biodiversidad, como así también la protección de los recursos pesqueros y sus fuentes de reproducción, de gran aporte al desarrollo de la región.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Releva el estado de conservación de los distintos recursos de fauna y flora del área, identificación de especies exóticas, detección de riesgos actuales y potenciales y desarrollo de actividades de integración con los pobladores aledaños al parque. Controlar las actividades de extracción de algas y acuicultura de especies autóctonas desarrolladas en el parque, evaluando la sustentabilidad ambiental de los emprendimientos. Conformar la comisión asesora que participara en el plan de manejo del área.
- Releva los proyectos que se vienen llevando a cabo dentro del área del parque según lo informado por las autoridades provinciales, registro de las distintas actividades y constatación de normas a las que se han ajustado. Mejorar la cartelería y los servicios al visitante. Capacitar, evaluar y habilitar guías turísticos. Realizar ciclos de charlas en las ciudades de Camarones y de Comodoro Rivadavia. Releva áreas potenciales para futuros servicios turísticos.
- Desarrollar investigaciones científicas del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales. Registro de avistajes y/o rastros de especies animales de valor especial. Apoyo a los proyectos de investigación en curso. Desarrollo de programas de monitoreo del impacto ambiental del turismo. Coordinación del trabajo con los especialistas.

SUBPROGRAMA 34
PARQUE NACIONAL EL REY

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL REY

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional El Rey, ubicada en el departamento de Anta en la Provincia de Salta, fue creada en el año 1948 mediante Decreto N° 18.800. Se encuentra enmarcada en la Provincia geológica de las Sierras Subandinas Centrales o Sistema de Santa Bárbara, conformando un gran anfiteatro natural abierto hacia el sur. Están representadas vegetaciones propias de la Provincia Fitogeográfica de las Yungas o de Montaña. Habitan mamíferos tales como tapires, pumas, pecaríes, corzuelas, lobitos de río entre otros mamíferos y entre las aves se pueden mencionar pavas del monte, charatas, chuñas, cóndores, jote real, entre otras. Protege además casi toda la cuenca del río Popayán que desaparece en los Bañados del Quirquincho, muy importante desde el punto de vista de la conservación de la ictiofauna autóctona.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar y manejar recursos naturales y culturales. Elaborar la segunda etapa del Plan de Manejo. Controlar la fauna y flora exóticas invasoras y el área de amortiguamiento del Parque Nacional El Rey. Realizar el Proyecto de Mensura y deslinde en el terreno del Área Protegida. Efectuar la gestión y manejo de residuos, el manejo del Embalse Los Patitos – Observatorio de Aves, la Auditoría ambiental de obras de instalación del Camping La Sala y la restauración o refacción de la Hostería El Rey.
- Controlar, fiscalizar el área de emergencia, efectuar recorridos y patrullas, capacitar al personal.
- Instalar un centro de interpretación e informes en el centro operativo y en la seccional General Güemes. Efectuar la capacitación de prestadores de servicios turísticos. Diseñar senderos interpretativos y educativos; cartelería y folletería informativa, interpretativa y vial interna.
- Evaluar y Monitorear los recursos naturales y culturales. Evaluar proyectos de control de flora y fauna exóticas invasoras y de manejo de residuos. Actualizar la lista de vertebrados y de flora arbórea y arbustiva de valor especial.

SUBPROGRAMA 38
PARQUE NACIONAL COPO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL COPO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Copo esta ubicado en el extremo Noreste de la Provincia de Santiago del Estero y abarca una superficie de 118.118 hectáreas. Fue creado en el año 2000 mediante Ley Nacional N° 25.366. Esta unidad de conservación forma parte de la Eco-región del Chaco Seco o Chaco semiárido que se la conoce como "el impenetrable" y es una de las que mejor conserva sus características originales

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservar una muestra de la eco-región del Chaco Semiárido, sus procesos ecológicos y su patrimonio natural y cultural
- Promover la investigación, el conocimiento sobre la importancia, funciones y beneficios que brinda el área protegida y la participación activa de comunidades vecinas en la conservación y manejo de los recursos naturales y culturales de la región. Incrementar el conocimiento de los ecosistemas protegidos, así como a detectar los cambios naturales o por impacto de las actividades humanas. Orientar y fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en el área protegida por parte de Universidades e Institutos de Investigación.
- Ofrecer un espacio de educación, recreación y uso público.
- Incrementar el conocimiento de los ecosistemas protegidos, en particular la dinámica y funcionamiento de ecosistemas o comunidades frágiles, el conocimiento sobre el patrimonio arqueológico, histórico, paleontológico y geológico del área.
- Monitorear los cambios que tengan lugar en las comunidades o poblaciones que resulten de interés para el manejo del área.
- Detectar las alteraciones que se produzcan en las áreas sometidas a usos turísticos y recreativos, y proponer las alternativas que minimicen su impacto.
- Realizar proyectos de rescate y recuperación de la fauna silvestre, control de especies exóticas, flora y fauna, manejo de residuos, retiro de ganado doméstico (área parque nacional). Manejo sustentable de la ganadería (zona de reserva provincial).
- Controlar la caza furtiva, incendio provocado, presencia de ganado, aislamiento, desmontes en zonas vecinas, presencia de animales domésticos e invasión de especies exóticas. Diseñar y ejecutar Plan de Control y vigilancia.

SUBPROGRAMA 39

RESERVA NACIONAL EL NOGALAR DE LOS TOLDOS

UNIDAD EJECUTORA

INTENDENCIA RESERVA NACIONAL EL NOGALAR DE LOS TOLDOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Reserva Nacional El Nogalar de los Toldos esta ubicada en el extremo norte de la Provincia de Salta y próxima al Parque Nacional Baritú. Fue creada en el año 2006 mediante Ley Nacional N° 26.129, posee una superficie aproximada de 3.000 hectáreas en las cuales están representados el patrimonio natural y cultural de la Provincia Biogeográfica de Las Yungas. Entre esta reserva y el Parque Nacional Baritú se extiende el territorio reclamado por la Comunidad Originaria "El Arazay". La reserva posee un grado de aislamiento geográfico, social, productivo y comunicacional de significación, de hecho para acceder es necesario transitar por territorio de la República de Bolivia.

Este Subprograma persigue los siguientes objetivos:

- Conservar y manejar los recursos naturales y culturales. Asegurar la conservación de los recursos naturales, paisajísticos, históricos y servicios ambientales. Aportar a la protección de los procesos naturales que se dan en los ecosistemas.
- Controlar, proteger, fiscalizar y prevenir el área protegida. Prevención de actividades ilícitas tales como la caza y la pesca furtivas, extracción de madera y leña, tráfico de fauna, recolección de vegetales y animales menores para colección.
- Desarrollar actividades tendientes a la mejora de la calidad de vida de las comunidades aborígenes y pobladores del área. Valoración cultural, tenencia de la tierra, identidad, soberanía y seguridad alimentaria, salud, producción, derechos y educación.
- Apoyar, facilitar e incentivar la investigación vinculada a los aspectos naturales, sociales y culturales. Registrar y monitorear especies de valor especial de conservación. Efectuar el relevamiento de potenciales causas de catástrofes naturales.
- Proteger la totalidad de la cuenca hidrográfica alta y media del Río Huaico Grande, que provee de agua para consumo, riego y energía hidroeléctrica para la población de Los Toldos.

SUBPROGRAMA 41
ÁREA PROTEGIDA GENERAL PIZARRO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA ÁREA PROTEGIDA GENERAL PIZARRO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Área Protegida General Pizarro se encuentra en el Noroeste del Departamento de Anta, próxima a la localidad de Pizarro. En 2004, el gobierno provincial desafecto este territorio de la categoría de reserva. En octubre de 2005 se firma un Convenio entre la Administración de Parques Nacionales (APN) y el Gobierno de la Provincia de Salta para la creación de un Área de Reserva en los Departamentos de Anta y Orán.

La Reserva constituye un sector importante de lo que se denomina corredor transversal sur, incluyendo un amplio abanico de especies de flora y fauna, correspondientes tanto a la Selva de Yungas (hacia el Oeste) como al Chaco Seco (hacia el este). En el área se encuentran especies de fauna categorizadas en grado de amenaza para su conservación y consideradas de valor especial para la APN entre ellas se encuentran: *Myrmecophaga tridactyla* (oso hormiguero), *Tamandua tetradáctila* (oso melero), *Tapirus terrestres* (tapir), *Chlamyphorus retusus* (pichi ciego), *Chelonoidis chilensis* (tortuga terrestre), *Tupinambis rufescens* (iguana colorada), *Boa constrictor occidentales* (lampalagua), *Priodontes maximus* (tatú carreta), *Amazona festiva* (loro hablador), *Rhea pennata* (suri).

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Promover y fortalecer la Inter-culturalidad.
- Investigar potenciales naturales para su preservación y conservación orientados al diseño de una base de datos para el futuro Plan de Manejo del Área Protegida.
- Diseñar e implementar talleres Inter-institucionales de educación no formal para la socialización de objetivos socio-ambientales.
- Diseñar un Plan de Protección y Monitoreo de incumbencia institucional.
- Colaborar en la relocalización de la comunidad Wichí al nuevo territorio de residencia y permanencia.
- Participar activa y efectivamente con los actores de la comunidad en la socialización y planificación para el uso del área y su entorno.

PROGRAMA 18
ATENCIÓN A PASIVIDADES DE GUARDAPARQUES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Servicio Administrativo Financiero
107

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como propósito atender las pasividades (retiros y pensiones) del personal del Cuerpo de Guardaparques Nacionales previsto en el artículo 33 de la Ley Nº 22.351 cuyo escalafón fue aprobado por Decreto Nº 1.455 del 3 de setiembre de 1987, aplicando las Leyes Nº 23.794 y 24.019, a través de las cuales se instituyó el Régimen Previsional al que está sujeto el personal de este cuerpo.

La unidad ejecutora de este programa es la Administración de Parques Nacionales en virtud de lo previsto en los artículos 14 y 15 de la Ley Nº 23.794.

La atención de estas pasividades se efectúa con fondos provenientes de los aportes y contribuciones retenidos por la Administración de Parques Nacionales y no se requieren aportes del Tesoro Nacional en razón que este régimen previsional es superavitario.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pensiones	Pensionado	25
Atención de Retiros	Retirado	70

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	3								SERVICIOS SOCIALES	6.503.640
C	0	3	12							Recursos Propios	6.503.640
0	0	3	12	5						Transferencias	6.503.640
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	6.503.640
										Gastos Corrientes	
C	0	3	12	5	1	1				Jubilaciones y/o retiros	6.503.640
C	0	3	12	5	1	1		21		Gastos Corrientes	6.503.640
C	0	3	12	5	1	1		21	1	Moneda Nacional	6.503.640
TOTAL											6.503.640

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Atención a Pasividades de Guardaparques	6.503.640
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	6.503.640
0	0	1	3	3							Seguridad Social	6.503.640
0	0	1	3	3	12						Recursos Propios	6.503.640
0	0	1	3	3	12	5					Transferencias	6.503.640
0	0	1	3	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.503.640
0	0	1	3	3	12	5	1	1			Jubilaciones y/o retiros	6.503.640
0	0	1	3	3	12	5	1	1			2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.503.640
TOTAL											6.503.640	

**PROGRAMA 19
CAPACITACIÓN**

**UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN**

Servicio Administrativo Financiero
107

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa desarrolla las acciones que permitan dar cumplimiento al Convenio Colectivo de Trabajo General, el cual estableció el derecho a capacitación a todos los empleados nucleados bajo su régimen. Asimismo, la Resolución Nº 2/2002 de la Subsecretaría de la Gestión Pública determinó las condiciones a las que deberán estar sujetas las actividades de capacitación en el ámbito público.

El Plan de Gestión Institucional estableció la necesidad de la profesionalización del recurso humano, a efectos de hacer frente a los diversos desafíos que impone la conservación de los espacios naturales protegidos. En este sentido las acciones de capacitación están dirigidas a todas las áreas, a los escalafones y a todo el personal de la Administración de Parques Nacionales.

El Plan Estratégico de Capacitación de la APN para el año 2012 tiene como objetivo promover, asegurar y brindar una capacitación planeada y diseñada con criterios de calidad y actualización, vinculada y comprometida con el mejoramiento continuo del funcionamiento del organismo, el cual será elaborado como proceso participativo y de aprendizaje colectivo satisfaciendo las demandas de conocimientos y prácticas de los trabajadores que aseguren el desarrollo y progreso en su carrera administrativa.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	810
Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	45

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.231.047
C	0	4	11							Tesoro Nacional	784.047
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	784.047
C	0	4	11	1	1					Personal Permanente	611.077
C	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	259.722
C	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	259.722
C	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	259.722
C	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	169.171
C	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	169.171
C	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	169.171
C	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	35.741
C	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	35.741
C	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	35.741
C	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	122.245
C	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	122.245
C	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	122.245
C	0	4	11	1	1	7				Complementos	24.198
C	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	24.198
C	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	24.198
C	0	4	11	1	2					Personal Temporario	40.400
C	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	14.782
C	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	14.782
C	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	14.782
C	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	12.078
C	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	12.078
C	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	12.078
C	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	2.238
C	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	2.238
C	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	2.238
C	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	7.655
C	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	7.655
C	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	7.655
C	0	4	11	1	2	6				Complementos	3.647
C	0	4	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	3.647
C	0	4	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	3.647
C	0	4	11	1	8					Personal contratado	132.570
C	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	90.859
C	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	90.859
C	0	4	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	90.859
C	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	6.024
C	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	6.024
C	0	4	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	6.024
C	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	8.073
C	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	8.073
C	0	4	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	8.073
C	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	27.614
C	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	27.614
C	0	4	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	27.614
C	0	4	12							Recursos Propios	1.077.000
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	460.800
C	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	460.800
C	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	460.800
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	511.800
C	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	65.000
C	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	65.000
C	0	4	12	3	1			21		1Moneda Nacional	65.000
C	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	32.000
C	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	32.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	32.000
C	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	73.000
C	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	73.000
C	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	73.000
C	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	88.000
C	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	88.000
C	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	88.000
C	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	33.000
C	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	33.000
C	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	33.000
C	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	220.800
C	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	220.800
C	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	220.800
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	104.400
C	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	104.400
C	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	104.400
C	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	104.400
C	0	4	14							Transferencias Internas	70.000
0	0	4	14	2						Bienes de Consumo	6.000
C	0	4	14	2				21		Gastos Corrientes	6.000
C	0	4	14	2				21	1	Moneda Nacional	6.000
0	0	4	14	3						Servicios No Personales	64.000
C	0	4	14	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.000
C	0	4	14	3	3			21		Gastos Corrientes	10.000
C	0	4	14	3	3			21	1	Moneda Nacional	10.000
C	0	4	14	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	39.000
C	0	4	14	3	4			21		Gastos Corrientes	39.000
C	0	4	14	3	4			21	1	Moneda Nacional	39.000
C	0	4	14	3	7					Pasajes y Viáticos	15.000
C	0	4	14	3	7			21		Gastos Corrientes	15.000
C	0	4	14	3	7			21	1	Moneda Nacional	15.000
C	0	4	21							Transferencias Externas	300.000
0	0	4	21	2						Bienes de Consumo	120.000
C	0	4	21	2				21		Gastos Corrientes	120.000
C	0	4	21	2				21	1	Moneda Nacional	120.000
0	0	4	21	3						Servicios No Personales	180.000
C	0	4	21	3	2					Alquileres y Derechos	7.000
C	0	4	21	3	2			21		Gastos Corrientes	7.000
C	0	4	21	3	2			21	1	Moneda Nacional	7.000
C	0	4	21	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	53.000
C	0	4	21	3	3			21		Gastos Corrientes	53.000
C	0	4	21	3	3			21	1	Moneda Nacional	53.000
C	0	4	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	40.000
C	0	4	21	3	4			21		Gastos Corrientes	40.000
C	0	4	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	40.000
C	0	4	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	30.000
C	0	4	21	3	5			21		Gastos Corrientes	30.000
C	0	4	21	3	5			21	1	Moneda Nacional	30.000
C	0	4	21	3	7					Pasajes y Viáticos	30.000
C	0	4	21	3	7			21		Gastos Corrientes	30.000
C	0	4	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	30.000
C	0	4	21	3	9					Otros Servicios	20.000
C	0	4	21	3	9			21		Gastos Corrientes	20.000
C	0	4	21	3	9			21	1	Moneda Nacional	20.000
TOTAL											2.231.047

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Dirección de Recursos Humanos y Capacitación	1.931.047	9	0
02	Acciones de Formación Curso Latinoamericano de Guardaparques (Agencia Cooperación Internacional de Japón)	Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	300.000	0	0
TOTAL:			2.231.047	9	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DE GUARDAPARQUES

G-3	2	0
GA-2	1	0
GA-1	1	0
Subtotal Escalafón	4	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

C	1	0
D	1	0
E	2	0
Subtotal Escalafón	4	0

Planta Temporaria

PERSONAL DE GUARDAPARQUES

Brigadista Combatiente	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

TOTAL DEL PROGRAMA 19	9	0
------------------------------	----------	----------

PROGRAMA 20
**ÁREAS PROTEGIDAS Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES (BIRF
7520/AR COMP.3)**

UNIDAD EJECUTORA
GERENTE UNIDAD IMPLEMENTADORA DEL PROYECTO

Servicio Administrativo Financiero
107

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa contiene las acciones de ejecución del Proyecto Manejo Sustentable de Recursos Naturales, Componentes Áreas Protegidas y Corredores de Conservación, financiado con crédito externo a través del Convenio de Préstamo BIRF N° 7.520-AR, cuya finalidad es conservar muestras representativas de las eco-regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo; conservar los componente culturales y los procesos que le dieron forma a los ecosistemas; fomentar una conciencia social conservacionista y el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de desarrollo sustentable; y aportar al desarrollo regional, principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad.

Dicho proyecto en el año 2012 continuará desarrollándose en los Parques Nacionales Pilcomayo, Parque Nacional Baritú, Reserva Natural El Nogalar, Parque Nacional Calilegua, Parque Nacional Los Cardones, Parque Nacional Campo de los Alisos, Parque Nacional Talampaya, Parque Nacional Sierra de las Quijadas, Parque Nacional Campos del Tuyú, Parque Nacional Francisco P. Moreno, Monumento Nacional Bosques Petrificados y en el edificio histórico de la Administración de Parques Nacionales ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Este Programa contempla ejes de acción:

- Administración del Préstamo BIRF N° 7520-AR.
- Fortalecimiento de las Áreas Protegidas, a través de la adquisición equipamiento y obras en los distintos Parques Nacionales y Áreas Protegidas.
- Elaboración y actualización de los planes de manejo y actividades sustentables.
- Fortalecimiento institucional vinculado con los sistemas de comunicación e informáticos.
- Consolidación de la estrategia de corredores de conservación del Gran Chaco argentino

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	10.681.200
0	0	4	12							Recursos Propios	920.000
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	200.000
C	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	200.000
C	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	200.000
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	720.000
C	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	120.000
C	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	120.000
C	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	120.000
C	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	100.000
C	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	100.000
C	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	100.000
C	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	500.000
C	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	500.000
C	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	500.000
C	0	4	22							Crédito Externo	9.761.200
0	0	4	22	1						Gastos en Personal	1.531.700
C	0	4	22	1	8					Personal contratado	1.531.700
C	0	4	22	1	8	7				Contratos especiales	1.531.700
C	0	4	22	1	8	7		21		Gastos Corrientes	1.531.700
C	0	4	22	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	1.531.700
0	0	4	22	2						Bienes de Consumo	150.000
C	0	4	22	2				21		Gastos Corrientes	150.000
C	0	4	22	2				21	1	Moneda Nacional	150.000
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	4.829.500
C	0	4	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.500.000
C	0	4	22	3	4			21		Gastos Corrientes	3.500.000
C	0	4	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.500.000
C	0	4	22	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	500.000
C	0	4	22	3	5			21		Gastos Corrientes	500.000
C	0	4	22	3	5			21	1	Moneda Nacional	500.000
C	0	4	22	3	7					Pasajes y Viáticos	829.500
C	0	4	22	3	7			21		Gastos Corrientes	829.500
C	0	4	22	3	7			21	1	Moneda Nacional	829.500
0	0	4	22	5						Transferencias	3.250.000
0	0	4	22	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.250.000
0	0	4	22	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	3.250.000
C	0	4	22	5	1	7		21		Gastos Corrientes	3.250.000
C	0	4	22	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	3.250.000
0	1									Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Calilegua	3.489.971
C	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.489.971
C	1	4	22							Crédito Externo	3.489.971
0	1	4	22	4						Bienes de Uso	3.489.971
C	1	4	22	4	2					Construcciones	3.489.971
C	1	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	3.489.971
C	1	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	3.489.971
0	2									Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Talampaya	2.688.890

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
C	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.688.890
C	2	4	22							Crédito Externo	2.688.890
0	2	4	22	4						Bienes de Uso	2.688.890
C	2	4	22	4	2					Construcciones	2.688.890
C	2	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	2.688.890
C	2	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	2.688.890
0	5									Refacción Edificio Administración Parques Nacionales Sede Ancón	150.000
C	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	150.000
C	5	4	12							Recursos Propios	150.000
0	5	4	12	4						Bienes de Uso	150.000
C	5	4	12	4	2					Construcciones	150.000
C	5	4	12	4	2			22		Gastos de Capital	150.000
C	5	4	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	150.000
0	7									Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Campo de los Alisos	2.593.305
C	7	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.593.305
C	7	4	22							Crédito Externo	2.593.305
0	7	4	22	4						Bienes de Uso	2.593.305
C	7	4	22	4	2					Construcciones	2.593.305
C	7	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	2.593.305
C	7	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	2.593.305
0	11									Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Bosques Petrificados	3.508.889
C	11	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.508.889
C	11	4	22							Crédito Externo	3.508.889
0	11	4	22	4						Bienes de Uso	3.508.889
C	11	4	22	4	2					Construcciones	3.508.889
C	11	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	3.508.889
C	11	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	3.508.889
0	12									Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Baritú	3.261.425
C	12	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.261.425
C	12	4	22							Crédito Externo	3.261.425
0	12	4	22	4						Bienes de Uso	3.261.425
C	12	4	22	4	2					Construcciones	3.261.425
C	12	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	3.261.425
C	12	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	3.261.425
0	13									Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Perito Moreno	5.496.320
C	13	4								SERVICIOS ECONOMICOS	5.496.320
C	13	4	22							Crédito Externo	5.496.320
0	13	4	22	4						Bienes de Uso	5.496.320
C	13	4	22	4	2					Construcciones	5.496.320
C	13	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	5.496.320
C	13	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	5.496.320
TOTAL											31.870.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Administración Préstamo (BIRF 7520/AR Comp.3)	3.250.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.250.000
0	0	1	4	4							Ecología y Medio Ambiente	3.250.000
0	0	1	4	4	22						Crédito Externo	3.250.000
0	0	1	4	4	22	5					Transferencias	3.250.000
0	0	1	4	4	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.250.000
0	0	1	4	4	22	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	3.250.000
0	0	1	4	4	22	5	1	7	9999		Sin discriminar	3.250.000
0	0	1	4	4	22	5	1	7	9999		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.250.000
TOTAL											3.250.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Administración Préstamo (BIRF 7520/AR Comp.3)	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto	10.681.200	0	0
Proyectos:					
01	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Calilegua	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BIRF N° 7520/AR	3.489.971	0	0
02	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Talampaya	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BIRF N° 7520/AR	2.688.890	0	0
05	Refacción Edificio Administración Parques Nacionales Sede Ancón	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BIRF N° 7520/AR	150.000	0	0
07	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Campo de los Alisos	Intendencia Parque Nacional Campo de los Alisos	2.593.305	0	0
11	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Bosques Petrificados	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BIRF N° 7520/AR	3.508.889	0	0
12	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Baritú	Intendencia Parque Nacional Baritú	3.261.425	0	0
13	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Perito Moreno	Intendencia Parque Nacional Perito Moreno	5.496.320	0	0
TOTAL:			31.870.000	0	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
1	51	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Calilegua	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BIRF N° 7520/AR	3.489.971
2	51	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Talampaya	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BIRF N° 7520/AR	2.688.890
5	51	Refacción Edificio Administración Parques Nacionales Sede Ancón	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BIRF N° 7520/AR	150.000
7	51	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Campo de los Alisos	Intendencia Parque Nacional Campo de los Alisos	2.593.305
11	51	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Bosques Petrificados	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BIRF N° 7520/AR	3.508.889
12	51	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Baritú	Intendencia Parque Nacional Baritú	3.261.425
13	51	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Perito Moreno	Intendencia Parque Nacional Perito Moreno	5.496.320
TOTAL				21.188.800

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2011	2012	2013	2014	Resto
20	0	1	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Calilegua	01/06/2008	31/12/2014	22,00	21,00	19,00	38,00	0,00
20	0	2	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Talampaya	01/06/2008	31/12/2014	25,00	22,00	21,00	32,00	0,00
20	0	5	Refacción Edificio Administración Parques Nacionales Sede Ancón	01/06/2008	31/12/2012	80,00	20,00	0,00	0,00	0,00
20	0	7	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Campo de los Alisos	01/01/2008	31/12/2014	44,00	34,00	2,00	20,00	0,00
20	0	11	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Bosques Petrificados	01/01/2010	31/12/2014	25,00	28,00	40,00	7,00	0,00
20	0	12	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Baritú	01/01/2011	31/12/2013	13,00	80,00	7,00	0,00	0,00
20	0	13	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Perito Moreno	01/02/2010	31/12/2013	27,00	48,00	25,00	0,00	0,00

PROGRAMA 21
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (GEF TF 094428/AR)

UNIDAD EJECUTORA
GERENTE UNIDAD IMPLEMENTADORA DEL PROYECTO

Servicio Administrativo Financiero
107

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa concentra las acciones llevadas a cabo por la Administración de Parques Nacionales (APN) en materia de conservación de corredores para dar mayor continuidad y conectividad a los diversos ecosistemas del país, como también, mayor coherencia en la protección de la biodiversidad.

Este Proyecto surge considerando que las áreas protegidas de APN cubren sólo una fracción de lo necesario para una gestión efectiva de los corredores, por lo cual se incorporan nuevos actores claves tales como autoridades federales y provinciales, propietarios privados, comunidades locales y productores, entre otros. Las principales líneas de acción del proyecto son:

- Fortalecimiento institucional del Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP).
- Creación de nuevas áreas protegidas, ampliando la cobertura de protección en los ecosistemas terrestres y marinos. Incluye corredores y áreas protegidas núcleo y Corredores de Conservación en el Gran Chaco y en la Estepa Patagónica.
- Manejo, monitoreo y evaluación del proyecto, garantizando la eficaz ejecución del mismo.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.687.000
0	0	4	21							Transferencias Externas	4.687.000
0	0	4	21	1						Gastos en Personal	445.000
0	0	4	21	1	8					Personal contratado	445.000
0	0	4	21	1	8	7				Contratos especiales	445.000
C	0	4	21	1	8	7		21		Gastos Corrientes	445.000
C	0	4	21	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	445.000
0	0	4	21	2						Bienes de Consumo	64.000
C	0	4	21	2				21		Gastos Corrientes	64.000
C	0	4	21	2				21	1	Moneda Nacional	64.000
0	0	4	21	3						Servicios No Personales	1.189.000
C	0	4	21	3	1					Servicios Básicos	84.829
C	0	4	21	3	1			21		Gastos Corrientes	84.829
C	0	4	21	3	1			21	1	Moneda Nacional	84.829
C	0	4	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	862.571
C	0	4	21	3	4			21		Gastos Corrientes	862.571
C	0	4	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	862.571
C	0	4	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	191.600
C	0	4	21	3	5			21		Gastos Corrientes	191.600
C	0	4	21	3	5			21	1	Moneda Nacional	191.600
C	0	4	21	3	7					Pasajes y Viáticos	50.000
C	0	4	21	3	7			21		Gastos Corrientes	50.000
C	0	4	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	50.000
0	0	4	21	4						Bienes de Uso	2.989.000
C	0	4	21	4	3					Maquinaria y Equipo	2.989.000
C	0	4	21	4	3			22		Gastos de Capital	2.989.000
C	0	4	21	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.989.000
TOTAL											4.687.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Administración Donación (GEF TF 094428/AR)	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto	4.687.000	0	0
TOTAL:			4.687.000	0	0

PROGRAMA 22
**MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURISMO (BID
1648/OC-AR)**

UNIDAD EJECUTORA
GERENTE UNIDAD IMPLEMENTADORA DEL PROYECTO

Servicio Administrativo Financiero
107

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el ejercicio 2012, se continuará con el Programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo, Préstamo BID N° 1.648 / OC-AR, destinado a la ejecución de INVERSIONES en dos áreas de alto valor turístico para el país: el Corredor turístico Iguazú - Misiones y el Corredor de los Lagos, en la región Patagónica-Parques Nacionales Nahuel Huapi, Arrayanes, Los Alerces, Lago Puelo y Lanín.

El Programa tiene como objetivos específicos, mejorar la calidad y sostenibilidad de los atractivos turísticos – naturales, culturales y centros turísticos – en ambos corredores; mejorar los niveles de información sobre tales atractivos; apoyar el desarrollo del producto turístico de los corredores y su comercialización en los mercados internacionales, y optimizar la organización y gestión turística a nivel nacional.

La Administración de Parques Nacionales tendrá a su cargo la ejecución de obras y distintas acciones de fortalecimiento institucional: mejora y construcción en los Parques Nacionales de caminos y senderos, miradores turísticos, muelles, puentes, instalaciones sanitarias, centros de interpretación y de visitantes, portales de acceso, sub-centrales de incendio y oficinas de informes, y reciclado del ex hotel Cataratas para ser utilizado como centro de interpretación.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	24.917.800
0	0	4	11							Tesoro Nacional	2.000.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	2.000.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.000.000
C	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	2.000.000
C	0	4	11	3	4			21		1Moneda Nacional	2.000.000
C	0	4	12							Recursos Propios	46.000
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	46.000
C	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	46.000
C	0	4	12	2				21		1Moneda Nacional	46.000
C	0	4	13							Recursos con Afectación Específica	2.232.000
0	0	4	13	2						Bienes de Consumo	65.000
C	0	4	13	2				21		Gastos Corrientes	65.000
C	0	4	13	2				21		1Moneda Nacional	65.000
0	0	4	13	3						Servicios No Personales	889.000
C	0	4	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	889.000
C	0	4	13	3	4			21		Gastos Corrientes	889.000
C	0	4	13	3	4			21		1Moneda Nacional	889.000
0	0	4	13	4						Bienes de Uso	1.278.000
C	0	4	13	4	3					Maquinaria y Equipo	1.278.000
C	0	4	13	4	3			22		Gastos de Capital	1.278.000
C	0	4	13	4	3			22		1Moneda Nacional	1.278.000
C	0	4	22							Crédito Externo	20.639.800
0	0	4	22	1						Gastos en Personal	968.300
C	0	4	22	1	8					Personal contratado	968.300
C	0	4	22	1	8	7				Contratos especiales	968.300
C	0	4	22	1	8	7		21		Gastos Corrientes	968.300
C	0	4	22	1	8	7		21		1Moneda Nacional	968.300
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	632.500
C	0	4	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	632.500
C	0	4	22	3	4			21		Gastos Corrientes	632.500
C	0	4	22	3	4			21		1Moneda Nacional	632.500
0	0	4	22	4						Bienes de Uso	19.039.000
C	0	4	22	4	3					Maquinaria y Equipo	19.039.000
C	0	4	22	4	3			22		Gastos de Capital	19.039.000
C	0	4	22	4	3			22		1Moneda Nacional	19.039.000
0	1									Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lanín (BID 1648/OC-AR)	2.525.200
C	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.525.200
C	1	4	13							Recursos con Afectación Específica	2.000.000
0	1	4	13	4						Bienes de Uso	2.000.000
C	1	4	13	4	2					Construcciones	2.000.000
C	1	4	13	4	2			22		Gastos de Capital	2.000.000
C	1	4	13	4	2			22		1Moneda Nacional	2.000.000
C	1	4	22							Crédito Externo	525.200
0	1	4	22	4						Bienes de Uso	525.200
C	1	4	22	4	2					Construcciones	525.200
C	1	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	525.200
C	1	4	22	4	2			22		1Moneda Nacional	525.200
0	2									Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Nahuel Huapi (BID 1648/OC-AR)	3.350.000
C	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.350.000
C	2	4	13							Recursos con Afectación Específica	2.850.000
0	2	4	13	4						Bienes de Uso	2.850.000
C	2	4	13	4	2					Construcciones	2.850.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
C	2	4	13	4	2			22		Gastos de Capital	2.850.000
C	2	4	13	4	2			22		1Moneda Nacional	2.850.000
C	2	4	22							Crédito Externo	500.000
0	2	4	22	4						Bienes de Uso	500.000
C	2	4	22	4	2					Construcciones	500.000
C	2	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	500.000
C	2	4	22	4	2			22		1Moneda Nacional	500.000
0	3									Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Los Alerces (BID 1648/OC-AR)	2.846.000
C	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.846.000
C	3	4	13							Recursos con Afectación Específica	2.346.000
0	3	4	13	4						Bienes de Uso	2.346.000
C	3	4	13	4	2					Construcciones	2.346.000
C	3	4	13	4	2			22		Gastos de Capital	2.346.000
C	3	4	13	4	2			22		1Moneda Nacional	2.346.000
C	3	4	22							Crédito Externo	500.000
0	3	4	22	4						Bienes de Uso	500.000
C	3	4	22	4	2					Construcciones	500.000
C	3	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	500.000
C	3	4	22	4	2			22		1Moneda Nacional	500.000
0	4									Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lago Puelo (BID 1648/OC-AR)	2.500.000
C	4	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.500.000
C	4	4	13							Recursos con Afectación Específica	2.000.000
0	4	4	13	4						Bienes de Uso	2.000.000
C	4	4	13	4	2					Construcciones	2.000.000
C	4	4	13	4	2			22		Gastos de Capital	2.000.000
C	4	4	13	4	2			22		1Moneda Nacional	2.000.000
C	4	4	22							Crédito Externo	500.000
0	4	4	22	4						Bienes de Uso	500.000
C	4	4	22	4	2					Construcciones	500.000
C	4	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	500.000
C	4	4	22	4	2			22		1Moneda Nacional	500.000
0	5									Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Iguazú (BID 1648/OC-AR)	2.500.000
C	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.500.000
C	5	4	13							Recursos con Afectación Específica	2.000.000
0	5	4	13	4						Bienes de Uso	2.000.000
C	5	4	13	4	2					Construcciones	2.000.000
C	5	4	13	4	2			22		Gastos de Capital	2.000.000
C	5	4	13	4	2			22		1Moneda Nacional	2.000.000
C	5	4	22							Crédito Externo	500.000
0	5	4	22	4						Bienes de Uso	500.000
C	5	4	22	4	2					Construcciones	500.000
C	5	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	500.000
C	5	4	22	4	2			22		1Moneda Nacional	500.000
TOTAL											38.639.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Administración Préstamo (BID 1648/OC-AR)	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto	24.917.800	0	0
Proyectos:					
01	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lanín (BID 1648/OC-AR)	Intendencia Parque Nacional Lanín	2.525.200	0	0
02	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Nahuel Huapi (BID 1648/OC-AR)	Intendencia Parque Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Los Arrayanes	3.350.000	0	0
03	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Los Alerces (BID 1648/OC-AR)	Intendencia Parque Nacional Los Alerces	2.846.000	0	0
04	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lago Puelo (BID 1648/OC-AR)	Intendencia Parque Nacional Lago Puelo	2.500.000	0	0
05	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Iguazú (BID 1648/OC-AR)	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BID N° 1648-OC/AR	2.500.000	0	0
TOTAL:			38.639.000	0	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
1	51	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lanín (BID 1648/OC-AR)	Intendencia Parque Nacional Lanín	2.525.200
2	51	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Nahuel Huapi (BID 1648/OC-AR)	Intendencia Parque Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Los Arrayanes	3.350.000
3	51	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Los Alerces (BID 1648/OC-Alerces AR)	Intendencia Parque Nacional Los Alerces	2.846.000
4	51	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lago Puelo (BID 1648/OC- Puelo AR)	Intendencia Parque Nacional Lago Puelo	2.500.000
5	51	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Iguazú (BID 1648/OC-AR)	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BID N° 1648-OC/AR	2.500.000
TOTAL				13.721.200

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2011	2012	2013	2014	Resto
22	0	1	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lanín (BID 1648/OC-AR)	01/01/2006	31/12/2013	71,00	2,00	27,00	0,00	0,00
22	0	2	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Nahuel Huapi (BID 1648/OC-AR)	02/01/2006	30/03/2013	95,00	1,00	4,00	0,00	0,00
22	0	3	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Los Alerces (BID 1648/OC-AR)	01/01/2006	30/03/2013	94,00	4,50	1,50	0,00	0,00
22	0	4	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lago Puelo (BID 1648/OC-AR)	01/01/2006	30/03/2013	60,00	15,00	25,00	0,00	0,00
22	0	5	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Iguazú (BID 1648/OC-AR)	01/10/2008	31/12/2013	34,00	30,00	36,00	0,00	0,00

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
35				Disminución de Otros Activos Financieros	13.742.800
35	1			Disminución de Disponibilidades	13.742.800
35	1	1		De Caja y Bancos	13.742.800
37				Obtención de Préstamos	30.800.000
37	9			Del Sector Externo	30.800.000
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	30.800.000
TOTAL					44.542.800